LA NACION

Año XVI Núm. 4519 — Buenos Aires, Miércoles 26 de Agosto de 1885 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

El tratamiento á los inmigrantes

Tenemos una corriente de inmigracion establecida y una legislacion que responde á su fomento; pero el cumplimiento de ésta, no responde á sus objetos, y con frecuencia resulta contraria á él en la práctica, como numerosos ejemplos lo demuestran, y un caso reciente lo pone en evidencia.

Está en vigencia una ley de inmigracion y colonizacion de la República. Segun ella el departamento general de inmigracion tiene como deberes y atribuciones: mantener comunicacion con los agentes, comisiones de su dependencia y con todas las autoridades públicas del país sobre aquellos puntos que se relacionen con el fomento de la inmigracion y con su distribucion en la forma más útil y provechosa; inspeccionar los buques conductores de inmigrantes y exigir el cumplimiento de las leyes en los puntos en que se refieran al alojamiento, alimentacion, comodidades, régimen higiénico y seguridad de los inmigrantes; intervenir en el desembarco de éstos y de sus equipajes; proveer por cuenta de la nacion al embarco y transporte de los que quisieran internarse; facilitar ante las autoridades del país el ejercicio de las acciones que correspondan á los inmigrantes por falta de cumplimiento en los contratos de transporte, por mal tratamiento, perjuicios sufridos en los equipajes ú objetos, etc., etc., ó ejercerlas á peticion de los interesados.

Es pues el departamento general de inmigracion el responsable directamente de los abusos que con los inmigrantes se vienen cometiendo, pues él es el encargado de velar por el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes; y debiendo impedir esos abusos, no lo hace.

Su creacion ha tenido por objeto hacer prácticas las facilidades que la nacion acuerda á los que vienen á poblar su suelo, y aun tener la representacion de los mismos inmigrantes en los casos de mal tratamiento, mala alimentacion, demoras indebidas en el desembarco, etc.

Inmigrantes que acaban de llegar á Buenos Aires han declarado públicamente bajo su firma que han sido mal tratados á bordo, que han sufrido hambre, que se les ha retenido sin desembarcarlos seis dias, y sin embargo corria por ahí un acta de empleados del hotel de inmigrantes en que se decia que tomadas declaraciones (sin firmas ni indicados los nombres de los declarantes) resultaba que no eran exactas nuestras primeras denuncias.

Hace año y medio que LA NACION combatió la disposicion oficial por la cual la aduana debia facilitar los tres ó cuatro vaporcitos con que cuenta para el desembarco de inmigrantes.

Pequeños los tales transportes, inadecuados para tal servicio, pocos para atender el desembarco, ha venido sucediendo lo que entonces preveíamos. El gobierno tiene necesidad de echar mano apresuradamente en cada ocasion de vapores particulares, y de ahí las cuentas gruesas hasta de sesenta mil patacones por este y otros servicios extraordinarios análogos.

Hay en todo esto una série de actos vergonzosos para el país, que llevarán el descrédito al exterior y particularmente á aquellos pueblos que más favorecen la corriente de inmigracion, por que sobre los agentes oficiales, las publicaciones pagadas á peso de oro en el exterior, las comisiones y los panfletos traducidos á lenguas extrañas para dar á conocer la República, estará siempre la palabra autorizada de los que llegan al Rio de la Plata.

Ellos al dirigirse á sus deudos y amigos les dirán que si la tierra es rica y hay facilidad para el trabajo, y buena remuneracion para éste, en cambio se les recibe con verdadera hostilidad, aprisionándolos á bordo, teniéndolos sin satisfacer las primeras necesidades de la vida, sujetos á un régimen de cárcel, sin administracion, sin órden, en que diversas autoridades cada una por su cuenta intervienen en el hecho simple de un desembarco, que son inútiles los reglamentos y los decretos, y que las mismas garantías individuales son una mentira, pues para los que mandan es lo mismo dejar libre á un hombre hoy que dentro de seis dias.

Preocúpense las autoridades de tan grave asunto y córtense de raiz esos escándalos.

Más que con gastos inútiles para buscar artificialmente inmigracion, fomentemos las corrientes naturales de ella, cumpliendo nosotros mismos las leyes que nos hemos dado, y haciendo que se respeten las garantías y ventajas de que deben gozar todos los que vienen á habitar el suelo de la República, pues ello refluirá en bien y honor del país.

Los pagos y el billete inconvertible

El estado de inconversion ha suscitado importantes cuestiones respecto á la ejecucion de las obligaciones contraidas con anterioridad á la fecha en que se ha decretado.

Segun la ley que estableció la uniformidad de la circulacion fiduciaria, las obligaciones contraidas por sumas de dinero debian suscribirse á moneda nacional oro, y así se estipulaba en todos los documentos.

Decretado el curso forzoso, ¿cómo deben pagarse esas obligaciones?

El billete bancario de curso forzoso ¿tiene poder para chancelar esas obligaciones por su valor escrito, ó por su valor en pesos, segun la cotizacion del dia en relacion con el oro?

El importante fallo arbitral que más abajo publicamos, expedido por el presidente de la Cámara sindical de la Bolsa, Sr. Eduardo B. Legarreta, cuya competencia en materias económicas es bien conocida, resuelve el caso suscitado entre dos respetables casas de comercio de esta plaza, y sometido á su deliberacion, estableciendo que las obligaciones contraidas en cualquier forma se chancelan con los billetes bancarios de curso legal, por su valor escrito, y por cuanto este extiende sus efectos al pasado y al porvenir.

Es la doctrina sostenida por este diario, y no puede ser otro modo, pues si es cierto que así los particulares se perjudican, la sociedad colectivamente se salva, y el Estado, por otra parte, no puede desautorizar y contribuir á la depreciacion de la moneda que establece en virtud de su potestad soberana.

Así hase ejecutado tambien el decreto de su conversion. Los bancos han pagado y recibido en ejecucion de sus obligaciones, á favor ó en contra, billetes de curso forzoso por su valor escrito, y en este sentido se ha hecho en el comercio con raras excepciones.

Entre tanto y sin perjuicio de volver al respecto, léase el importante fallo arbitral á que hacemos referencia:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.

Sr. D. W. Bertram y D. Mariano Unzué—Presente.—Muy señores mios: Han sometido Vv. á mi interpretacion la forma en que debe ser pago el siguiente documento:

"He comprado al Sr. W. Bertram, prévia vista y en la cantidad de veinticinco mil (25.000) pesos fuertes, el establecimiento de campo "La Argentina", situado en la provincia de Entre-Rios, departamento de Concordia, distrito de Gualeguaicito, con todas sus poblaciones, corrales, etc., etc., y cuya área es de una legua, mil cuatrocientas treinta y nueve cuadras cuadradas y cuatro mil quinientos varas cuadradas.

El pago se hará al firmarse las escrituras, etc.—Buenos Aires, Junio 21 de 1884.—Firmado: *Mariano Unzué*—Firmado: *W. Bertram*—Intervine: *Nouguier*.

Queda efectuada la compra debiendo entregarse el campo libre de pobladores.

Firmado.—*Mariano Unzué*."

Como con motivo de la última cláusula y por dificultades en las escrituras, éstas no se han extendido hasta hoy, desean ustedes saber si esta obligacion puede ser chancelada por el señor D. Mariano Unzué en moneda papel de curso legal, despues del decreto de curso forzoso de enero del corriente año.

La forma del valor no es absoluta para el oro, sino miéntras éste es declarado moneda por una nacion en virtud de facultades que constituyen su soberanía,—y en este concepto la moneda es tal cuando lleva el sello de un país que así la reconoce, sea esta de oro, plata ó papel.

La facultad de crear la moneda ó determinar la legalidad de esta, es inherente á la soberanía.

El gobierno puede declarar de curso legal al billete de banco, como lo hace con las monedas de oro ó plata.

En consecuencia no depende de la voluntad de los particulares el determinar la moneda en que debe efectuarse el pago de una obligacion, miéntras se contrarien leyes que destruyan la forma convenida.

Suponiendo que en el caso actual la obligacion de Unzué fuera la de pagar en onzas de oro selladas ó libras esterlinas, y que antes del pago una ley desmonetizara las onzas y las libras, prohibiendo su introduccion y circulacion en el país, ¿en qué moneda se haria el pago?

La facultad del gobierno de determinarlo, es innegable en este caso y el pago debia hacerse en cualquier moneda declarada de curso legal, oro, plata, cobre, papel.

Habiéndose decretado por las autoridades nacionales que "el recibo del papel es obligatorio para la chancelacion de obligaciones con el gobierno y entre particulares", tenemos el curso forzoso del papel, como consecuencia del poder reconocido al gobierno para dictar la medida, poder por ningun economista negado y que nuestros propios antecedentes y principios han reconocido.

De ahí el curso forzoso de los billetes de banco, que no es, segun Batbie, sino la negacion del poder de obtener en cualquier momento la conversion del papel en numerario—y por consiguiente la obligacion para los particulares de recibirlo como moneda.

Tal ha sido en Inglaterra el espíritu de la ley de curso forzoso (Restriction Act); en Francia el de las leyes de 1848 y 1870; en Estados-Unidos el de la ley (Legal tender Act); en Italia el de la ley de 1866.

En nuestro país los tribunales han interpretado de distinto modo el espíritu de la ley de 1876, encontrándose algunos fallos favorables y otros contrarios. Aunque en apelacion, el punto fué resuelto en los casos de Sivori contra Molina, Moller contra Casares, etc.

Pero la ley de 1876 no fué en absoluto por su orígen, ni por su letra, una ley de curso forzoso. En ella se establecia el curso legal de los billetes—lo que queria decir miéntras fuesen convertibles (art. 2°).

El decreto actual es, por el contrario, de curso forzoso y su letra es bien clara. Es una copia exacta de la ley francesa de 1848, ley que nadie observó en aquel país y que los tribunales acataron.

Dice la ley francesa:

"Art. 1° Desde esta fecha los billetes del Banco de Francia serán recibidos como moneda legal por las cajas públicas y por los particulares.

Art. 2° Hasta nueva resolucion el Banco de Francia queda relevado de la obligacion de convertir sus billetes á metálico."

El decreto argentino copiado por el Dr. Plaza, dice exactamente lo mismo, sustituyendo el nombre del Banco de Francia por el de Nacional y de la Provincia.

La jurisprudencia sentada en Francia en virtud de esta ley, es bien conocida y no puede ser otra entre nosotros, que hemos copiado aquella textualmente.

Los jueces pudieron, pues, vacilar respecto á la aplicacion de la ley de 1876—aunque nunca puede decirse con justicia que fué bien aplicada de la manera restrictiva que se hizo en algunos casos.

El curso forzoso no puede sostenerse en principio y como una institucion permanente; pero es un recurso legítimo al que ningun pueblo se ha sustraido en los momentos de sus grandes crísis.

He determinado el espíritu de leyes semejantes en otros países y, entre nosotros no necesito demostrar que el curso forzoso no fué nunca apreciado de distinto modo,—ni bajo el punto de vista legal, salvo excepciones, ni mucho ménos en la práctica.

Los bancos oficiales y particulares tenian más ó ménos 40.000 depositantes, los que eran tenedores de otros tantos recibos de depósitos, que decian "pagadero en oro sellado," y no hay ejemplo que uno solo de éstos se haya presentado despues del decreto de enero, exigiendo el pago en metálico.

De igual modo han procedido los bancos y el comercio con sus acreedores: ningun banco ha pretendido que se le pague en oro.

El Banco Inglés del Rosario que lo intentó debió desistir de sus pretensiones, ó reconocer igual derecho en sus acreedores.

Sin embargo, en ciertos casos é interpretando el decreto de 1876, algunos jueces han disentido de estas ideas, que los bancos, el comercio y el público no discuten en ninguna parte; pero esta accion de los jueces, como dice un jurisconsulto distinguido, interpretando leyes que se relacionan con la ciencia económica, está destruida por los hechos, por la tradicion, por la costumbre que es fuerza y que es derecho.

Apénas puede probar esto que los jueces se equivocan; y lo está bien demostrado en este caso, en que deudores y acreedores no han aceptado de hecho esos fallos. Si así no hubiera pensado el público, miles de jueces no hubieran bastado á resolver las cuestiones que se hubieran suscitado.

En el caso sub-judice, no se determina además que el pago se haga en oro sellado, sinó simplemente en pesos fuertes, es decir de 25 $ por uno—y no existió ni siquiera la intencion de que el pago debia hacerse necesariamente en oro, como lo declara el corredor interventor.

Por estas consideraciones declaro:

1° Que el curso forzoso extiende sus efectos al pasado y al porvenir.

2° Que nadie puede rechazar el billete de curso forzoso dado en pago de obligaciones contraidas en cualquier forma, desde que la ley los haya declarado de curso legal y forzoso para las obligaciones contraidas entre particulares.

Y que por consiguiente, la obligacion contraida por el Sr. D. Mariano Unzué de pagar veinticinco mil (25.000) pesos fuertes está bien cumplida pagándola en billetes por su valor escrito, de cualquiera de los bancos comprendidos en los decretos de curso forzoso de enero del corriente año.

De Vv. muy affmo. amigo y S. S.

Ed. B. Legarreta.

DESDE LÓNDRES

Lóndres, julio 29 de 1885.

Señor director de LA NACION.

Mi querido amigo:

No debo pasar en silencio los siguientes acontecimientos con que se ha cerrado la *season* del año 85 en Lóndres. La Patti tenia su noche de gala el sábado pasado, última funcion de esta temporada dada á beneficio suyo.

Con ella gloriosamente terminó su 25° contrato, ¡un cuarto de siglo en Covent Garden! Concluida la funcion fué conducida hasta su hotel, á la luz de las antorchas, por una muchedumbre entusiasmada. Sin embargo, para la brillante diva ha sido infeliz la *season*, que se va con parte de la hasta hoy intacta reputacion de su voz: sus notas altas han perdido mucho y *Marta* y *Cármen* no satisfacieron al público. En compensacion las notas bajas merecen mayor estimacion: efecto de la edad que forma á las contraltos.

Otras atracciones grandes han sido la despedida final de los Bancroff con su beneficio, en cuyo auditorio se vió al príncipe de Gales, y la última representacion de la série que Irving y Ellen Terry han recorrido triunfalmente en el clásico proscenio del Lyceum.—Dieron á *Olivia*, interesantísima pieza, adaptacion del *Vicario de Wakefield* por Goldsmith, el libro más popular en Inglaterra despues de *Robinson Crusoe* y la *Vida de Samuel Johnson* por Boswell. Nunca admiré más á Irving que en la interpretacion del sublime Dr. Primrose, y *all round* fué una obra maestra, hasta la histórica *mise en scène* no sobrepasada antes por ningun otro teatro del mundo. ¡Se usaban despabiladeras del siglo XVIII y manzanas caian continuamente de un árbol del jardin del presbiterio, al ser sacudido por chicuelos!

Ya la prensa de todo el continente ha comenzado á comentar los terribles artículos de la *Pall Mall Gazette*, y las medidas propuestas para extirpar el vicio horrendo revelado en ellos. El partido católico con el cardenal Manning y el arzobispo de Westminster á la cabeza, se ha apresurado á hacer suya esta causa de purificacion y moralidad. Su guerra con la iglesia establecida, toma un aspecto alarmante. La acusan de haber rebajado á la mujer del proletario, á punto que se han visto casos de madres vendiendo á sus criaturas por seis peniques, no para que fueran ultrajadas; sinó por que ella queria beber.

Descubren los católicos la causa de tal barbarie sin nombre en que el pretestantismo ha alejado y endurecido á sus fieles, al despojar el culto de toda su gracia y belleza; y en que las niñas no saben defenderse porque la matrona protestante mantiene á sus hijos en una ignorancia absoluta de los sexos hasta los 13 años, edad fijada por la ley á la pubertad. Los hombres de buena voluntad se agitan al través de todo el país, para que el Parlamento suba la *womanhood* á dieciocho años.

Lóndres ha quedado abandonado. Su sociedad se ha retirado á Brighton, para las carreras de Norgood, que son las favoritas de las damas.

¡Incidente extraño que sirve para poner de manifiesto, la colérica antipatía con que el pueblo británico mira las alianzas de la familia real con príncipes germánicos! Concluidas en el templo de Nippingham, situado en la isla de Wight, las ceremonias del casamiento entre la princesa Beatriz y el príncipe de Battenberg, la multitud que era espectadora, á fuera, hizo irrupcion en él y destrozó los ornamentos que habian servido de realce á las bodas reales. El príncipe de Gales se habia opuesto al matrimonio de su hermana con un noble que no posee más renta que £ 100 anuales y es hijo morganático. Ello humilla tambien á la aristocracia inglesa obligada ya á inclinarse ante el duque de Teck.

Entre los libros que se leen, ninguno se hojea más que el Diario de Gordon en Kartum, en el cual ataca indistintamente á liberales y conservadores, llamando al jefe de los primeros *old woman* y gratificando á los segundos con el epíteto de *filisteos*; y entre las publicaciones de la prensa periódica, ha causado sensacion la conmovedora relacion publicada por el *Daily News* del padre Bononi, cautivo del Mahdi.

Suyo affmo.

Luis Baltazar.

DIARIO DE UN MADRILEÑO
NOTICIAS VARIAS

Madrid, Julio 21 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

La invasion del cólera continúa incesante, y no pasa un dia sin que tengamos que anotar en la crónica fúnebre de la epidemia el nombre de una ó dos poblaciones más, invadidas por la enfermedad contagiosa. Segun los partes que publica la *Gaceta* de hoy, el número de pueblos invadidos es el de 327, de los cuales corresponden 6 á la provincia de Albacete, 27 á la de Alicante, 1 á Badajoz, 30 á Castellon, 7 á Cuenca, 9 á Jaen, 26 á Múrcia, 5 á Soria, 9 á Tarragona, 21 á Teruel, 17 á Toledo, 88 á Valencia, 75 á Zaragoza y 6 á Madrid. Á última hora se dice que el cólera ha aparecido en Ponferrada, lo cual indicaria que tomaba una nueva direccion hácia el norte. Desde que remitió el estado de las invasiones y defunciones producidas por la epidemia hasta hoy, se ha centuplicado la energía del mal y sus estragos se han propagado de tal manera, que la vida de España toda, está en suspenso. Pasan de 75.000 las personas que desde el mes de Mayo hasta la fecha han sufrido el ataque de la epidemia, y son más de 33.000 las que han fallecido víctimas de ella. En tres meses, comarcas florecientes y animadas hánse convertido en tristísimas antesalas del cementerio: paralizada la industria, cerradas las fábricas, interrumpida la actividad comercial, todas las circunstancias que acompañan á la epidemia hánse reunido para hacer más crítica la situacion de nuestra patria. Hemos llegado ya á ese momento de las grandes catástrofes públicas, en que la caridad personal no sirve de nada. Inútil es que un corazon generoso entregue á los necesitados los bienes todos de su fortuna, su casa y hasta su persona misma; inútil es que las autoridades se desvelen y hagan caso omiso de la propia existencia para cumplir sus deberes, hoy tan penosos; ante desgracia semejante no hay más remedio que la oracion: acordarse de que los intereses de la tierra son finitos, y pensar en que hay una inteligencia omnipotente que todo lo dirige.

Contribuye mucho á que la ruina de España sea inminente el que ninguna otra nacion de Europa ha sido invadida por el cólera. De manera que mientras Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y las demás naciones siguen su vida esplendorosa y activa, España sola se ve reducida á la inaccion y al quietismo.

Las rentas de aduanas han bajado considerablemente; todos los ingresos con que el Estado cuenta para atender al pago de sus cargas, han menguado sobre toda ponderacion, y el ministro de hacienda se encontró con que el mes de julio, terrible para los vencimientos del Estado, porque en él acaba el año económico, le ofrecia una negra perspectiva de cartas de pago, libramientos y deudas á solventar en el acto, sin que en las arcas públicas hubiese fondos con que atender al cumplimiento de estos compromisos nacionales. Por esto se dice que el gobierno ha solicitado del Banco de España un empréstito de 500 millones de pesetas reembolsable en letras á 60 dias vista.

***

Hoy debia celebrarse en palacio la fiesta que la córte dedica todos los años á S. M. la reina Doña Cristina, con motivo de ser el dia de su santo; pero la reina ha comprendido que en estas circunstancias de dolor, no debian resonar los ámbitos del palacio de los reyes españoles con las alegrías de un festin. No se ha celebrado, pues, el banquete oficial que era de costumbre, cosa que acredita nobles sentimientos en la reina, pero que ha producido gran disgusto en los altos dependientes palaciegos, para los cuales la etiqueta manda que los reyes no se conmuevan, ni se alteren por las desgracias de sus pueblos. La lucha eterna entre las costumbres viejas y las modernas, en ninguna parte toma una forma tan viva como en palacio, donde unos y otros tienen representantes, y están encarnadas en distintas ramas de la aristocracia palatina.

Las viejas damas cargadas de arrugas y de títulos defienden las rutinas rancias, en virtud de las cuales la monarquía ha de separarse en absoluto de los sentimientos inherentes á la humanidad, ha de pensar y sentir, no como un hombre, sinó como un soberano, y ha de tener una inmensa frialdad para las desgracias agenas y una completa indiferencia para los dolores públicos; pero van generalizándose dia por dia el buen sentido, la razon y la conveniencia misma de las instituciones, y apenas llega una de esas circunstancias graves para la vida de España en que no se vea el influjo del progreso que se apodera de los ánimos más rebeldes á su dominio.

***

Acerca del viaje de los reyes, no hay nada decidido: le tenian dispuesto para la Granja, donde todos los veranos, desde tiempo inmemorial, los monarcas de Castilla pasan un mes ó mes y medio; habíanse dado las órdenes oportunas para que el magnífico palacio de San Ildefonso estuviese dispuesto, se habian enviado wagones con los muebles y las ropas, y todo estaba preparado.

Pero de repente, apareció un caso sospechoso en Segovia, poblacion tan cercana á la Granja que solo está separada de ella por unas cuantas leguas. El contagio colérico se declaró inmediatamente en Segovia, y aunque aun no ha tomado allí grandes proporciones, es ya lo bastante temible para que el consejo de ministros se niegue á permitir que la regia familia salga de Madrid, donde la epidemia no hace estragos, y vaya á buscar una atmósfera envenenada y llena de temores para los que fundan la salud de la patria en la salud real. Es probable que la real familia pase algunos dias de este mes en la Granja y vaya luego á las costas de Galicia; pero el rey y la reina permanecerán en Madrid casi todo el verano.

***

En cuanto á la situacion de Madrid, realmente es poco más ó ménos la de siempre. Hay aquí una gran indiferencia para los dolores que no pasan de nuestro límite municipal.

Lo mismo sucedia cuando la guerra civil llenaba de sangre cuatro ó cinco provincias españolas; mientras los hijos de España caian á centenares en el campo de combate, Madrid no interrumpia sus fiestas y sus bailes. Veíanse los teatros tan concurridos como de costumbre, y en los paseos, en las calles, en la animacion de las tiendas y en todos los aspectos más brillantes de la vida nacional, notábase el bullicio y el júbilo de un pueblo satisfecho de sí mismo. Algo de esto sucede ahora. Los casos de cólera que ocurren en Madrid son muy escasos, 10 ó 12 por dia, la mayor parte de ellos en gente de la última clase social, y muchos en personas que vienen de puntos infestados: de Aranjuez, Valencia y Múrcia principalmente. Como estos focos que se declaran en los barrios populares se extinguen fácilmente, y apenas si son víctimas del contagio las personas que tienen un trato más íntimo con quien le ha traido de fuera, váse generalizando aquí la opinion de que no hay nada que temer, que el cólera no hará estragos en Madrid, y esta idea hace sonreir al pueblo madrileño dándole esperanzas y ánimo para ver sufrir al resto de la nacion; de todo lo cual deduzco una vez más, que Madrid podrá ser el cerebro de España, pero de fijo no es su corazon.

***

Entre las cosas notables últimamente ocurridas, debo hacer notar el *meeting* celebrado anteayer por la sociedad de libre-pensadores, titulada Los Amigos del Progreso, con motivo de la inauguracion de la primera escuela laica en Madrid. A este acto asistieron unas 200 ó 300 personas, y hablaron los Sres. Ortiz de Pinedo, Francos, Morayta, Chies y algunos otros ménos conocidos.

El Sr. Morayta, profesor de la universidad Central y autor de la disertacion académica que inauguró el curso corriente de 1885-86, motivo de los disturbios universitarios de negra memoria para los conservadores, obra excomulgada por todos los obispos de España, é incluida en el índice romano, pronunció una oracion enérgica y vehemente contra el clero. Aludiendo á los jesuitas, dijo que no se les veria nunca al lado de la cabecera de un moribundo, pero sí en los palacios y en los sitios donde hubiera riquezas; pidió respeto y tolerancia para todas las religiones, dando él mal ejemplo á sus oyentes de este respeto, despues de haber zaherido cruelmente á la religion católica. Pero es achaque muy comun en los libre pensadores, el de que se conceda todo género de respetos á las religiones positivas, con tal que esta no sea la religion romana; disculpable injusticia y explicable contradiccion, si se tiene en cuenta que ésta es la que más guerra les hace y la que más obstáculos les pone en su propaganda.

El Sr. Chies, manifestó que era el hombre sobre cuya cabeza han caido más excomuniones en España. En efecto, conviene advertir que este señor ha fundado y dirige un periódico semanal titulado *Las Dominicales del libre pensamiento*, en el que hace una guerra tenaz y sangrienta á la religion católica y á las instituciones eclesiásticas. En nombre de un espiritualismo incomprensible, socialista á lo Krauss en ocasiones, y tal cual vez en nombre de un materialismo grosero que deja muy atrás el de Herbert-Spencer, el Sr. Chies hace en su periódico la guerra á las religiones positivas, y es preciso decir como síntoma que pinta el movimiento anti-católico que va operándose en España, que esta publicacion que no se distingue ni por lo interesante, ni por lo bien escrita, ni por lo amena, ha adquirido una circulacion espantosa en España: su tirada semanal asciende á 35.000 ejemplares. *Las Dominicales del libre pensamiento*, son saboreadas todos los domingos por obreros y militares, gentes de distintas clases sociales, pero principalmente de las clases populares; en ellas es donde los libre-pensadores quieren hacer su campaña, monopolizando para ellos teorías que no son suyas y que barajan á su capricho, produciendo un grandísimo daño en los ánimos sencillos é ignorantes de la gente plebeya. Este *meeting*, como plagio de los estudiantes de Lieja, es verdaderamente risible. Si en él se hubieran limitado á celebrar el hecho, verdaderamente digno de elogio de que en la capital de esta teocrática España, el espíritu moderno habia conseguido fundar una escuela laica, desprovista de toda señal de religion positiva, no hubiera habido más remedio que aplaudirle, aún cuando se disintiera de su programa y de sus aspiraciones; pero mezclar en los debates las amenazas, añadir á los razonamientos la ira y envenenar las teorías con ódio, es convertir apóstoles en jefes de barricadas; achaque, por cierto, muy comun en los pensadores españoles, que apenas han empezado á escribir un artículo con la pluma y ya le acaban con la bayoneta.

***

Ha producido mucha sensacion hoy en los altos círculos sociales el telegrama trasmitido desde Lóndres, dando cuenta de las revelaciones que hace el corresponsal del *Standard* en Viena, acerca de futuros enlaces que unan más y más á las casas reinantes de Austria y España. Segun el corresponsal del *Standard*, en breve llegará á Madrid el archiduque Cárlos Estéban, capitan de la marina austriaca, que viene á ponerse al servicio de España. El archiduque cuenta 25 años de edad y es hermano de la reina Dª. María Cristina. Segun el telegrama del *Standard*, el archiduque viene á España por invitacion de Don Alfonso y en los círculos cortesanos de Viena se insinúa la probabilidad de que contraiga matrimonio con la infanta Dª. Eulalia, añadiéndose que la nueva alianza de la casa real española con la casa real austriaca, es síntoma de la creciente influencia de la reina en la córte de España.

Hasta aquí todo es lógico y verosímil, y no hay ningun inconveniente político que puedan alegar los españoles á que se unan más y más las casas reinantes que ya están lo bastante unidas para que no sea práctico discutir si conviene que estrechen de nuevo sus vínculos; pero lo risible del caso es, que el mismo corresponsal del *Standard* añade que el jóven archiduque viene á España á reorganizar nuestra marina. Francamente, este pasa ya de los límites de lo verosímil y frisa en lo cómico: un noble austriaco que ejerce en la marina de su país el humilde cargo de capitan de barco venir á hacer la felicidad de la marina española y á improvisar barcos en un dos por tres, es un cuento de los que los franceses llaman buenos para dormirse en pié.

Con razon hace notar un periódico esta mañana que para reorganizar la marina, lo que necesita España no es marina, sinó barcos. Por manera que si el archiduque quiere que sus proyectos sean eficaces, no tiene sinó traerse para acá ocho ú seis acorazados y cinco ó seis fragatas; bonito dote para su futura que le agradecerian en el alma los españoles.

***

Ya que de referencias inglesas hablo, no terminaré sin recordar que estos dias pasados ha habido en la prensa un gran alboroto, con motivo de un telegrama que le trasmitió á *El Imparcial* su corresponsal en Lóndres. Dando cuenta este corresponsal de la sesion celebrada en la Cámara de los comunes, dijo que el secretario del Foreing Office habia manifestado, ocupándose de la manoseada cuestion del *modus vivendi* y de los vinos españoles, que el gobierno inglés no intentaria nuevos tratados con España, porque ésta habia procedido con *poca lealtad*. La frase alborotó el patriotismo español y en todos los periódicos hubo unanimidad en pedir á los ingleses reparacion del agravio; pero ahora vienen los extractos de la prensa inglesa atenuando algo la version del corresponsal. No dijo el señor ministro inglés que España habia obrado con poca lealtad, pero dijo que el gobierno inglés habia obrado con lealtad y que España le habia faltado. En resúmen, poco más ó ménos la misma cosa; y así como antes los periódicos ministeriales dispararon en grandes arranques de fierabrás contra los ingleses, ahora se dan por satisfechos con la nueva version del discurso del secretario del Foreing Office. No nos explicamos tan fácil contentamiento, porque el fondo de la acusacion de los ingleses queda en pié, y solo hay, entre lo dicho por el telégrafo y lo dicho por el correo, una diferencia de palabras que en nada modifica el concepto anterior del párrafo.

J. Ortega Munilla.

ESTATUOMANIA
La resurreccion y la muerte de los hombres célebres

Castillo de Arin, Julio 15 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

¡Singular humanidad! La vida es una série no interrumpida de contratiempos y desdichas, miserias y zozobras, lamentos y lágrimas.

Al que despunta, la envidia, la perfidia, procuran aniquilarle; en él se ceban la calumnia, la ira; una jauría de bípedos rabiosos procuran morderle, y cuando no lo logran esos canes hidrófobos, ladran, aullan, y con su baba echan de su maldiciente boca ó de su venal pluma denuestos, insultos, embustes, infamias.

Mas muere quien tiene la fortuna de excitar la bílis de los *fruits secs*, y con su último suspiro suena para él la hora de la justicia. Los foliculàrios suelen enmudecer ante la tumba; los émulos, libres de la superioridad que no podian soportar, honran el cadáver inofensivo de quien en vida era para ellos, por lo ménos, un estorbo; y pasa el tiempo, y se juzga desapasionadamente á quien tan mal fué tratado por sus contemporáneos, y éstos y sus sucesores le levantan una estátua.

¡Un hombre de piedra! ¿Qué hay que temer de él? ¡Que soporte el sol y el agua, la nieve y el polvo! ¡Que sirva su figura de ornato á la vía pública, y su pedestal de cita á los perros callejeros, y las gradas de su monumento de bancos á los vagos, y su aniversario de pretexto á la holganza de sus compatriotas!

Y como el prurito del mal decir de los vivientes va en *crescendo*, la manía de celebrar á los difuntos va en aumento.

Paris, Francia, Europa, están sembradas de estátuas; hay en el antiguo continente tantas como espigas en sus campos. Cada ciudad, cada cabeza de partido, tiene su ó sus hombres célebres al sereno. La más ínfima aldea posee el busto de su notabilidad en el centro de su plaza mayor ó en la más ancha de las calles de su alameda.

***

Paris y Lunéville han pagado tambien merecido tributo á dos eminentes: al Dr. Pinel y al abate Grégoire.

El monumento levantado en honor del gran alienista, se eleva sobre la plaza que precede á la entrada de la Salpêtrière. Sobre su pedestal se lee: "Al Dr. Felipe Pinel, bienhechor de los alienados—1745-1826—La Sociedad médico-psicológica".

El escultor Ludovic Durand ha simbolizado la apoteosis del filántropo Pinel. El grupo principal se compone de dos figuras y representa al doctor asiendo con su diestra un pedazo de cadena con los eslabones rotos, deshechos; á sus piés una mujer jóven, una loca, cuya mirada se eleva hácia su bienhechor, ofreciéndole un manojo de flores. De ambos lados del pedestal hállanse dos figuras alegóricas: la Benificencia y la Ciencia; distintivos de la honrada existencia del que mereció el dulce nombre de "Padre de los locos".

Entre los discursos pronunciados en tan solemne acto, merece especial mencion el del Dr. Legrand du Saulle. El orador, despues de haber trazado la historia de la Sociedad médico-psicológica, relató el episodio capital de la vida de Pinel, el modo como obtuvo en 1792 de la *Commune* de Paris, la autorizacion para desencadenar, para librar de sus hierros y argollas á los míseros dementes.

Couthon, á quien el doctor se dirigió, fué á visitarle al manicomio, y á la vista de los desgraciados que se agitaban, chillaban y babeaban como fieras, no pudo ménos de decir al director:

—Pero ¿estás loco tú tambien, al querer desatar y sacar de sus jaulas á semejantes animales?

—Ciudadano, respondió Pinel, tengo la conviccion de que estos miserables son tan intratables, porque se les maltrata, y tengo la persuasion de que se curarian ó se calmarian, tratándolos de otro modo.

—Haz lo que quieras; te los abandono, repuso Couthon; pero teme: has de ser víctima de tu presuncion. Y los dementes vieron caer sus cadenas, se vieron libres.

La ceremonia ha sido presidida por el prefecto del Sena, y entre la comitiva oficial hallábanse dos nietos del filántropo alienista, M. Honorato Pinel, redactor del *Journal des Débats*, y el Dr. Ph. Pinel.

***

La inauguracion del monumento á la memoria del abate Grégoire en Lunéville, ha tenido más importancia oficial, por haber servido de pretexto á una declaracion política del ministro del interior.

De pié sobre el zócalo, el abate Grégoire, cuya estátua se levanta en el centro de la plaza des Carmes, tiene el resuelto donaire, la actitud viril que recuerda el famoso apóstrofe que dirigió en plena Restauracion á sus adversarios: "Soy de granito; se me puede romper, pero no torcerme".

De una elevacion de cuatro metros, el pedestal contiene las inscripciones siguientes:

Il faut que l'éducation publique s'empare de la génération qui nait
1750 — 1831

J'ai vécu sans lâcheté;
Je veux mourir sans remords.

L'histoire des rois est le martyrologe des nations
14 Juillet 1787—21 Sept. 1792

Egalité civile et politique
Liberté de concience

En su discurso, M. Viox, diputado del departamento, despues de haber hecho la apologia de Grégoire como "republicano y patriota", dijo: "Francia tiene necesidad de tres cosas: de gobernarse, de alimentarse y de batirse".

Tras el diputado, el alcalde ha presentado y alabado al clérigo sinceramente republicano, y al concluir de hablar la autoridad municipal, tomó la palabra M. Allain Targé, aplicándose á demostrar, tomando como caso práctico, como ejemplo, al abate-obispo Grégoire, que se puede ser consecuente republicano y celoso católico.

Terminada la série de discursos, las personas que componian la comitiva oficial se reunieron en la casa consistorial, en un banquete costeado por el municipio.

A los brindis, M. Allain Targé se levantó, y despues de haberse mostrado partidario acérrimo del escrutinio por lista, ha dicho:

"Las elecciones que se hallan próximas, si bien ignore aun la fecha en que tendrán lugar, han de ser, porque el país así lo desea, extrañas á todo interés local; serán libres y leales, presididas por nosotros, con la más amplia y completa imparcialidad!"

Pedro de Prat.

CRÓNICA EUROPEA
Balijas del Tamar y Valparaiso

Fechas hasta el 4 de agosto

Cuestion anglo-rusa

Seguian en el mismo estado de indecision é inquietud las negociaciones anglo-rusas. Segun el *Standard* la diplomacia rusa prosigue, respecto al desfiladero de Zulficar, su juego habitual de circunvalaciones. "No puede desdecirse, añadia el diario tory, de su asentimiento al arreglo que da al emir de la ciudad de Meruchak; pero esperamos que suscitando objeciones vejatorias, á propósito de Zulficar, se asegurará la posicion que ambiciona en el Murghab, como compensacion de lo que debe abandonar sobre el Heri-Rud".

El *Morning-Post* expresaba su indignacion á causa de la actitud del gobierno ruso.

Decia que la situacion venia á ser grotesca para Inglaterra, y que esta debia tomar cuanto antes la decision de dar al mundo una prueba de su poder.

Ultimamente se recibieron en Lóndres telegramas de San Petersburgo anunciando que á la nota enviada al Sr. de Giers por lord Salisbury, exigiendo que como prenda de sus intenciones pacíficas y tranquilizadoras, evacuase Rusia á Zulficar, ha contestado el gobierno del czar en sentido negativo, lo cual habia causado en Lóndres viva impresion.

Ignorándose los términos en que estaba concebida la nota de lord Salisbury, así como los de la contestacion de Rusia, caso de que la hubiera dado, conviene suspender el juicio hasta tener más ámplios informes.

Por lo demás, Rusia siempre se ha mostrado contraria hasta ahora al abandono de Zulficar.

Un notable artículo de la "Gaceta de Moscow"

La *Gazeta de Moscow* publicó sobre la cuestion del Afganistan un estudiado artículo, cuya inspiracion se atribuyó nada ménos que al emperador Alejandro III:

"Los ingleses, dijo, nos temen, con tanta tenacidad que nosotros tambien deberíamos principiar á abrigar recelos si no estuviésemos convencidos de nuestro derecho. Les perdonamos gustosos sus temores por las Indias. Pero hacen mal en servirse de nosotros como espantajo para nuestros vecinos. Los agentes ingleses en Persia, en China y en el Afganistan, no hacen más que aterrar á los gobiernos con nuestros pretendidos proyectos de conquistas. Sin embargo, todo el mundo deberia estar convencido ahora de que Rusia, á diferencia de Inglaterra, *nada teme tanto como un aumento territorial* (subrayado en el texto). Nuestros vecinos tendrán muy pronto las pruebas de ello. *Nuestras aventuras en el Asia Central están terminadas*. Las estepas y las poblaciones de bandoleros, cuya vecindad era para nosotros motivo de continuos disturbios, están actualmente comprendidas en nuestras posesiones.

"Pero para poderos dedicar á esos trabajos de organizacion interior en la vecindad de nuevas fronteras, en medio de estepas poco pobladas, es preciso que nuestras fronteras sean sólidas; es decir, que presenten buenos puntos de defensa, y terminen por terrenos accesibles al cultivo.

"El marqués de Salisbury, dijo: "No debemos contar ni con los tratados ni con los arreglos". Lo que es cierto para Inglaterra, lo es igualmente para Rusia: no es posible poner remedio á la cosa por arreglos, y ménos aun por tratados precipitados. Los tratados no deben servir más que como confirmacion de un acuerdo efectivo; no son sólidos, sinó en cuanto su acuerdo está garantido. Pensamos que debe dejarse que el conflicto entre los intereses rusos é ingleses siga su curso natural."

La boda de la princesa Beatriz de Inglaterra

El 23 de julio celebróse en Osborne, isla de Wight, la boda entre la princesa Beatriz hija de la reina Victoria y el príncipe Enrique Mauricio de Battemberg.

Además de toda la familia real británica, asistieron los príncipe de Hesse, el gran duque de igual título y el príncipe de Bulgaria, padres y hermanos del desposado y lo más selecto de la aristocracia inglesa.

Se solemnizó la boda con festejos y regocijos públicos, y bailes populares en todos los palacios y ciudades del Reino-Unido.

El *trousseau* excedió por sus primores y su esplendidez á cuanto pudiera imaginar la fantasía más soñadora.

El traje que vestia la novia en el acto del desposorio, era de raso blanco bordado de oro y adornado con finísimos encajes ingleses de Homiton.

Aparte de éste, figuraban en el ajuar 300 trajes, casi todos de gran riqueza y en cuya confeccion el arte ha desplegado todas sus habilidades y primores.

Los regalos hechos á la princesa por las damas y dignatarios de la córte, fueron tan bonitos como ricos.

Descollaban entre todos los diamantes de la reina y un servicio de plata estilo Luis XVI, de gran primor.

La reina Victoria concedió al príncipe de Battenberg, con motivo de la boda, el título de alteza real y la Orden de la Jarretiera.

Como las dimensiones de la residencia de Osborne son poco espaciosas y poco á propósito para grandes recepciones, fué necesario para alojar á los invitados, recurrir á la hospitalidad de los castillos y quintas próximas.

El príncipe y la princesa de Gales permanecieron á bordo del yacht que los condujo; el duque y la duquesa de Edimburgo tambien se quedaron á bordo del aviso Enchantress, en el cual llegaron al sitio de la boda.

Otros convidados tuvieron que alojarse en espaciosas tiendas improvisadas con refinamiento de lujo y elegancia. En tiendas de esas se celebró la comida nupcial; en una de ellas comieron las personas de la familia real; en otra los invitados y en otra la servidumbre de la casa real de Inglaterra.

En cada una de las mesas se alzaba el pastel de boda (*weddingcake*) que se repartió, segun costumbre, entre los convidados y los amigos ausentes, por lejos que residan.

Estos pasteles eran naturalmente de proporciones monumentales, de seis piés de altura, montados sobre platos de oro y decorados con símbolos apropiados. Entre los objetos con que se adornaban se veian retratos de la familia real.

La ceremonia religiosa hizo contraste, por su sencillez, con la brillantez y riqueza de los trajes, de los uniformes y de los diamantes que las damas de la córte inglesa exhibieron con exclusion de toda otra pedrería.

En el momento en que los novios recibian la bendicion nupcial, la reina se puso extremadamente pálida.

Todo el mundo notó su emocion. Algunos la atribuyeron á que S. M. habia reparado en el sencillo monumento de mármol construido en la pequeña iglesia de Wippingham, á la memoria del príncipe Alberto, y que la reina no habia visto hacia muchos años.

El traje de la reina consistia en vestido de raso negro, con encajes tambien negros y diadema de brillantes.

El príncipe de Battemberg llevaba uniforme de capitan de coraceros de la guardia imperial de Alemania. La princesa Beatriz, magnífico vestido de raso blanco, guarnecido de encajes de Homiton, hechos para el matrimonio de la reina Victoria. La delantera de la falda estaba adornada de volantes de raso y guirnaldas de azahar.

Firmada el acta matrimonial despues de la ceremonia, se sirvieron las comidas en las tiendas.

Cuando los invitados se hubieron retirado el pueblo inglés destruyó todas las decoraciones de la capilla de Whippingham.

—Un periódico cree que esto prueba el descontento del pueblo inglés al ver que un príncipe aleman casa con la última hija de la reina.

El emperador Guillermo en Gastein—Entrevista

A la salida del correo el emperador de Alemania se hallaba en Gastein, á donde habia llegado desde pocos dias.

Segun refieren los periódicos europeos al dia siguiente á su llegada el emperador se puso á régimen, recobró su buen humor é hizo la observacion de que el aire de Gastein, á donde le llamaba su aficion, á la vez que iba además por prescripcion del médico, le hacia siempre bien.

Se considera cierta la ida del emperador de Austria á Gastein, pues Francisco José la habia anunciado al emperador aleman en una carta en que le participaba al mismo tiempo que le acompañaria la emperatriz Isabel. El emperador aleman contestó en seguida que tendria gran placer en ver al emperador Francisco José, pero que jamás consentiria, á pesar de su avanzada edad, que la emperatriz emprendiera ese viaje, y que esperaba poder ir á Ischl para ofrecerle sus homenages.

Por otra parte, decian de Berlin que el príncipe de Bismarck era esperado en aquella capital, añadiéndose que iria en seguida á tomar aguas por una segunda temporada, probablemente en Gastein. Así es que se dudaba de la exactitud de la noticia que anunciaba que el conde Kalnoky tendria la intencion de ir á visitar en agosto al canciller aleman en Varzin.

Los nihilistas en accion

En los últimos dias de julio fué el pueblo de Klin, inmediato á Moscow, incendiado por una banda de criminales, causando grandes pérdidas.

Dos dias despues estallaron en Moscow cuatro incendios formidables que causaron tambien pérdidas enormes. La opinion pública designaba á los nihilistas como autores de tan odiosos atentados.

Tiempo hacia que no se hablaba de los nihilistas, hasta el punto de creerse que el nihilismo habia sido dominado en Rusia. Desgraciadamente las noticias que se reciben vienen á desvanecer esa presuncion, y es muy de temer que los crímenes anunciados sean el principio de una nueva campaña organizada por aquellos impenitentes enemigos de la sociedad.

Francia y el Vaticano

Causó en Roma cierta extrañeza el hecho, visto por primera vez en aquella capital, de ir juntos en el cortejo fúnebre del difunto comandante Louis, agregado militar á la embajada de Francia cerca del Quirinal al embajador de Francia cerca de la Santa Sede, seguido de todo el personal de la embajada y marchando oficialmente á su lado el embajador de Francia cerca del Quirinal, seguido igualmente de todo el personal de su embajada y detrás los ministros italianos.

En la iglesia de San Luis de los franceses, donde se celebraron las exequias, los dos embajadores, el conde Lefevre de Behaine y M. Decrais, ocupaban cada uno un sillon en la misma fila en el coro de la iglesia.

M. de Behaine habia recibido de la secretaría de estado autorizacion para comparecer así oficialmente al lado de M. Decrais, á cuya embajada pertenecia el comandante Louis.

Esto ha dado lugar á pensar si el Gobierno francés ha querido responder á los rumores de aproximacion entre el Vaticano y el Quirinal, haciendo él mismo una aproximacion entre sus dos embajadas para desconcertar á la vez por un movimiento análogo al Quirinal y al Vaticano.

El gran consistorio

Ampliando lo que ya dijimos sobre el consistorio celebrado en Roma el 27 de Julio y que era esperado con tan vivo interés, añadiremos que en él recibieron el nombramiento de cardenales del órden de sacerdotes, monseñores Melchers, arzobispo dimisionario de Colonia; Moran, el arzobispo anglo-australiano, y los italianos de opiniones templadas, Capecelatro, Battaglini y Schiffino.

Del órden de diáconos fueron nombrados monseñores Cristifori y Riser.

El papa se reservó *in petto* dos cardenales más, uno italiano y otro francés.

El anuncio de la designacion de este último no ha dejado de causar sorpresa, porque nadie sospechaba que se hallaran en tan buen camino las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de la república francesa.

En el consistorio fueron designados tambien diecinueve obispos para sedes de todas partes del mundo.

Cartas del coronel italiano Putti

Ya anunciamos el suicidio en Massowa del coronel italiano Putti.

La publicacion de sus cartas particulares causó profunda sensacion en Italia.

En efecto, esa correspondencia justifica plenamente esa sensacion. De ella aparecen las deplorables condiciones sanitarias del cuerpo expedicionario italiano; la explosion casi inmediata de las enfermedades epidémicas y contagiosas, de las que, por confesion misma del gobierno, moria una décima parte del efectivo; y por lo que sospechaba el público, era todavia mayor la proporcion.

Si las dificultades materiales de la empresa las reconocia el coronel Putti en toda su fuerza, tampoco se hacia ilusiones sobre la utilidad de la expedicion. Sus cartas abundan en interrogaciones acerca de las ventajas que el ministerio parece prometerse de la política colonial que ha inaugurado en el litoral del mar Rojo. La publicacion de esas cartas, verificada en momentos en que la opinion miraba con recelo el desarrollo eventual de una empresa que solo tuvo popularidad cuando no se conocian bien todavia sus condiciones y su objeto, ha venido á acabar de desacreditar la expedicion de Massowa. Hasta la misma prensa oficiosa procuraba ya hacer valer las circunstancias atenuantes, y prometia una informacion séria é imparcial acerca del asunto.

Asuntos de España

No era nada halagüena la situacion del gobierno español, aumentando las dificultades de todo género, no solo por la propagacion del cólera, sinó por complicaciones de otra clase.

En la imposibilidad de reseñar detalladamente cada cuestion, copiaremos del *El Imparcial*, de Madrid, la reseña del consejo de ministros celebrado el 30 de julio y en el cual se citan los principales asuntos.

"De importante puede calificarse el que se celebró ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas, por su duracion y por los asuntos tratados.

"Cuatro horas, próximamente, desde las tres y media hasta las siete y media de la tarde, dedicaron al exámen de las cuestiones de gobierno, entre las que descuellan la sanitaria y la de consumos.

"Respecto á la primera el Sr. Villaverde, despues de dar cuenta del curso de la enfermedad, manifestó su propósito de terminar en plazo breve y con energía el cantonalismo sanitario á que se hallan entregados los pueblos de varias provincias.

"A este propósito habló de las instrucciones que ha dado al Sr. Alcázar, que saldrá hoy á encargarse del gobierno civil de Sevilla.

"El Sr. Villaverde indicó que tal vez se haga preciso, para el mejor éxito de sus trabajos dimitir á algunas autoridades. Por la reserva de los ministros no pudo averiguarse si la combinacion quedó ultimada, por más que anoche se decia que comprenderá las provincias de Soria, Avila, Lugo y Málaga.

"Leyó los telegramas de lo ocurrido en Huesca por la cuestion de consumos y de la agitacion habida en Tudela y Calahorra, relacionada con las medidas sanitarias.

"Por último, trató de la cuestion Ferran y de los reparos puestos por éste á practicar las vacunaciones en la forma dispuesta en la real órden. Considerando atendibles los ministros algunas de las razones en que se apoya el señor Ferran se convino en introducir algunas modificaciones en la citada real órden.

"Para organizar los trabajos estadísticos de este asunto, fué llamado al consejo el general Sr. Ibañez, director del instituto geográfico.

"No se acordó nada definitivo respecto al viaje del señor ministro de la gobernacion á Zaragoza, siendo posible que desista de realizarlo en vista del descenso iniciado ayer.

"No se oculta á los ministros la gravedad que reviste en varias poblaciones la hostilidad con que han recibido el planteamiento de la ley de consumos.

"El Sr. Cos-Gayon parece decidido, sin embargo, á llevarla adelante en la creencia de que se suavizarán las asperezas de hoy.

"Los demas ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos. De esta parte del consejo lo mas importante fué la exposicion que hizo el señor ministro de gracia y justicia de las bases del decreto para la division del registro de la propiedad de Madrid, creándose tres en vez de uno que hoy existe, desempeñado interinamente.

"Se denominarán del Norte, del Occidente y del Mediodia, y se proveerán por oposiciones.

"Constituyen los tres registros un triángulo, que parte de la Puerta del Sol. A cada uno de ellos se le calcula un producto de mas de 30,000 pesetas."

Varias noticias

Los dias 23 y 24 de julio hubo en Madrid y otros puntos de España horrorosas tormentas que causaron perjuicios de consideracion.

—La real academia de Medicina de Madrid emitió su informe sobre la vacunacion colérica, considerándola inofensiva y que debia permitirse. El gobierno español designó al Dr. Ferran el pueblo de Don Benito para practicar sus vacunaciones, pero este opuso dificultades, esperándose que se le designaran otros pueblos.

—El diputado Sr. Denayrouse solicitó del gobierno francés que enviara una nueva comision á España con objeto de estudiar detenidamente el sistema Ferran, y comprarle, si habia lugar, su secreto.

—El gobierno ruso mandó varios oficiales instructores al ejército de Corea.

—Las autoridades de Corea han autorizado al gobierno ruso á ocupar provisionalmente la isla de Quelfart.

—Telegrafiaron de Roma que el dia 23 de julio durante una furiosa tempestad, treinta y seis aldeanos se refugiaron en una casa sobre la cual cayeron tres rayos, matando á trece personas é hiriendo á las otras veintitres.

—La guarnicion de Kassala rechazó el 15 de julio un violento asalto de los enemigos, matándoles 3000 hombres, cogiéndoles 2000 cabezas de ganado y 700 fusiles.

—Las asociaciones liberales francesas de prevision decidieron elegir una comision de socorros encargada de formar cuerpos de voluntarios que vayan á asistir á los coléricos de España y recoger fondos para socorrerlos.

—Escribieron de Madrid á un periódico de Zaragoza, que el Sr. Pí y Margall se habia negado terminantemente á concurrir á una reunion de los republicanos emigrados en Francia que tendria lugar en el mes de agosto en Paris, con el fin de constituir la junta magna revolucionaria.

—El ayuntamiento de Barcelona otorgó á D. Eugenio R. Serrano la concesion para llevar á cabo en la capital del Principado, una exposicion internacional, que tendrá lugar en el año de 1887.

—Los trabajos comenzarán en breve.

—Falleció en Roma, el cardenal Nina.

—En Chatam al embarcarse el 26 de julio unas 80 personas, cuya mayor parte eran señoras con sus niños, se hundió un puente y cayeron en el Támesis, salvándose muchas y ahogándose otras.

—El Sr. de Giers pensaba tomar una licencia de dos meses porque no esperaba la solucion de la cuestion del Afganistan antes que se hubiesen verificado las elecciones de diputados de Inglaterra.

CORREO DE LA PLATA

De nuestro corresponsal

La Plata, agosto 25 de 1885.

Los asuntos municipales—Una historia breve—La contaduría se alarma—El gobierno se alarma—249000 nacionales—Otros capítulos en perspectiva.

Quedábamos ayer en que la municipalidad de La Plata se habia embuchado en año y cuatro meses que lleva de xistencia, la bonita suma de 159.000 nacionales, sin tomar en cuenta los 10.000 nacionales que aun tiene que recibir, correspondientes á la última cuota de los 30.000 que le fueron acordados por el P. E. en junio del corriente año y que harán subir la cifra á 169.000 nacionales ó su equivalente en moneda corriente, 3.936.000 $.

Esto, á parte de lo gastado con arreglo á su presupuesto alterado, modificado y mistificado.

En el interés de proyectar luz sobre el giro dado á esta enorme cantidad de dinero ofrecíamos un premio al habitante de La Plata que nos trajera informes exactos y precisos relativos al destino que se le hubiera dado. Hasta este momento nadie se ha presentado á ganar el premio, lo que nos hace presumir que el asunto tiene muchas docenas de bemoles.

En este nuevo capítulo vamos á intercalar una breve historia que no por ser breve es ménos elocuente que otras que son largas.

En 5 de Junio del corriente año, la municipalidad de La Plata, que habia recibido ya 135.000 nacionales, se dirigia al gobierno solicitando un nuevo puchito de 70.000 nacionales "por tener esa corporacion una deuda exigible de 110.000 nacionales que saldar."

El gobierno pasó el pedido á dictámen de la contaduría y esta abrió el ojo, hizo un gesto de alarma y, á riesgo de pasar por mal educada y poco sensible á la súplica municipal, expidió el siguiente informe:

"Junio 16 de 1885.—Excmo. señor:—Hasta la fecha tiene recibido la municipalidad de La Plata, con los cuarenta mil pesos acordados últimamente, *ciento treinta y cinco mil* nacionales. Ahora solicita setenta mil pesos, que manifiesta precisa para solventar los compromisos que sobre ella pesan y que detalla.

Como *antes lo expresó ya esta reparticion*, la corporacion *se encuentra* EN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. En consecuencia, el ilustrado criterio de V. E. resolverá lo que estime arreglado.—*Conrado Uzal*.—*Cárlos F. Ristorini*, secretarios."

Este informe en buen castellano queria decir: señor gobierno, abra V. el ojo, que esto va pasando de castaño oscuro.

El gobierno atendió la discretísima observacion y, prescindiendo de los lloriqueos municipales, rabonéó la suma solicitada, mandando entregar á la municipalidad únicamente treinta mil nacionales en vez de los setenta mil. ¡Ah gobierno insensible y desalmado!

La historia como se ve, es breve pero edificante. Con ménos cae cualquier fortaleza.

Ahora sigamos haciendo cifras. Si en junio 5, la municipalidad de La Plata tenia una deuda exigible de 110.000 nacionales, á pesar de haber recibido ya 135.000 nacionales y si el gobierno le manda entregar 30.000 en vez de 70.000, quiere decir que la corporacion ha comido su presupuesto, en seguida se ha tragado 169.000 nacionales y finalmente, solo no ha chancelado su deuda sino que esta queda en 80.000 nacionales. Agregados estos 80.000 nacionales á los 169.000 que ha recibido, tenemos que la municipalidad cuesta al gobierno fuera de presupuesto 249.000 nacionales que son 5.976.000 de la antigua moneda corriente. ¡Si habrá queso para cortar en tajadas!

Cerramos el presente capítulo con estas cifras. Es bueno tener presente que todas ellas son perfectamente exactas como que son oficiales. No es nuestra la culpa si hay quien se asombre.

La Cámara de diputados vá á continuar mañana ocupándose de estos asuntos. Si hiciéramos parte de ella, propondríamos el nombramiento de una comision competente que ofreciese garantías de rectitud y honorabilidad, para que tomase sobre sí la tarea moralizadora de revolver estos quesos municipales.

Por nuestra parte no hemos terminado todavía.

Sesion de la Cámara de senadores

La Cámara de senadores celebró hoy una breve sesion.

En ella aprobó un proyecto despachado por la comision de presupuesto abriendo un crédito suplementario por la suma de 10.000 $ para proveer á distintas obras tendentes á mejorar las condiciones higiénicas de las cárceles departamentales de la provincia.

Trazado y amojonamiento del pueblo de Campana

Se ha presentado al gobierno el ingeniero Cárlos A. de Chapeaurouge, proponiendo hacerse cargo del trazado y amojonamiento del pueblo de Campana, decretados ultimamente.

El proponente manifiesta que tiene hechos los estudios de esos trabajos desde el año 1875 y que los ejecutará por la suma de cuatro mil nacionales inclusive gastos.

Ensayo de una locomotora

En el ramal del Pergamino á San Nicolás de los Arroyos ha sido ensayada una de las locomotoras norte-americanas traidas últimamente para el servicio de los ferro-carriles de la provincia.

El resultado ha sido satisfactorio, haciéndose ochenta kilómetros por hora.

El presupuesto de los ferro-carriles de la provincia

El ministro de hacienda acompañado del Sr. Otero, director interino de los ferro-carriles de la provincia, celebró hoy una conferencia con la comision de presupuesto de la Cámara de diputados, con el objeto de subsanar algunas dificultades que ofrecia el proyecto del de la expresada reparticion para 1886.

Esas dificultades quedaron zanjadas y el proyecto en condiciones de ser discutido en la Legislatura.

Noticias policiales

En Ajó, por ebriedad y desórden ha sido detenido Cárlos Rossi; en Mercedes, ha sido herido Fernando Ramirez por Urbano Echenique, el heridor fugó; en Juarez, ha sido capturado Manuel Zorrilla acusado de homicidio en el partido de Alvear en la persona de la menor Benita Losa; en Puyrredon, ha sido constituido en prision Juan Garcia por lesiones corporales inferidas al menor Tomás Benitez; en la seccion 2ª de La Plata, ha sido detenido José Sarti por ebriedad y puesto más tarde en libertad previo abono de la multa correspondiente y por juegos prohibidos Francisco Maso, Santiago Tipero, Pedro Risetti y Nicolás D. Antonio, habiendo tambien abonado la multa correspondiente; en la seccion 3ª por ebriedad y uso de armas ha sido detenido José Cesta.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)
(Via Galveston y Valparaiso)

EL CÓLERA

MADRID, agosto 24.—Ayer hubo en toda España 1950 defunciones.

TOLON, agosto 24.—En las últimas 48 horas ocurrieron 50 defunciones de cólera.

MARSELLA, agosto 24.—La situacion es alarmante.

En las últimas 48 horas se han presentado 200 casos nuevos, y han ocurrido, dentro de los límites de la ciudad, 200 defunciones y 50 más en los alrededores, hácia la parte sud.

Protestas contra la política colonial de Italia

MILAN, agosto 24.—Ayer tuvo lugar una reunion de republicanos con el objeto de protestar contra la política colonial seguida por el actual gobierno. El diputado Maffi uno de los principales oradores, condenó la ocupacion de Massowa por Italia, y exclamó: "los soldados italianos más bien debian pretender ocupar los Alpes Julianos..." Aquí la policía interrumpió al orador y no le dejó concluir su discurso.

Lord Chamberlain acusado de socialista

LÓNDRES, agosto 24.—El attorney (procurador) general, en un discurso pronunciado esta noche, ha denunciado á lord Chamberlain como socialista, advirtiendo á los moderados que se pusieran en guardia contra los ataques deshonrosos dirigidos á la Iglesia y otros intereses sagrados.

Entrevista de emperadores

PARIS, agosto 25.—Los hombres de Estado franceses demuestran mucha ansiedad por conocer el resultado de la entrevista entre el czar y el emperador de Austria.

Viaje de la familia imperial de Austria

CRIMISIER, agosto 25.—El emperador de Austria Francisco José, la emperatriz Isabel y el príncipe imperial Rodolfo llegaron á esta.

El primer ministro de Austria, las autoridades locales y otros distinguidos personajes recibieron á los viajeros imperiales.

Naufragio de una draga escocesa

BEAUFORT, agosto 24.—La draga escocesa Beaufort naufragó en un huracan el 18 de agosto cerca de las islas Bermudas.

Se cree que haya perecido el capitan y toda la tripulacion.

(De la Agencia Havas)

La cuestion de las islas Carolinas

MADRID, agosto 24.—Celebróse ayer aquí un numeroso meeting de protesta contra Alemania. Díjose en él que la ocupacion de las islas Carolinas por los alemanes constituia un verdadero ultraje á la nacion española, y que era necesario que el gobierno español reivindicara sus derechos sin pérdida de tiempo.

PARIS, agosto 25.—Asegúrase aquí que el gobierno español está haciendo activamente preparativos militares para recuperar las islas Carolinas. La opinion pública en España y Alemania se encuentra excitadísima.

BERLIN, agosto 25.—La prensa alemana contesta en términos vivos á los artículos no ménos violentos de los periódicos españoles.

BERLIN, agosto 25, tarde.—Ha habido estos dias un vivísimo cambio de notas con el gabinete de Madrid. El gobierno aleman contesta los derechos que España alega sobre las Carolinas y encuentra que su proximidad de las islas Filipinas á la propiedad nominal puramente de España sin haber nada hecho en pró de esas islas ó de sus habitantes, no constituyen títulos suficientes. La tension de las relaciones diplomáticas va haciéndose cada vez más acentuada.

El cólera

MARSELLA, agosto 24, tarde.—Defunciones de hoy: 44.

TOLON, agosto 25.—Defunciones coléricas de ayer: 16.

El paso de Zulficar

LÓNDRES, agosto 25, tarde.—Se ha confirmado la noticia referente al abandono por parte de Rusia de sus pretensiones sobre el paso de Zulficar. Esta concesion viene á allanar considerablemente la actual divergencia entre Rusia é Inglaterra.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, agosto 25.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 22 3/4 á 23 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20 á 20 1/4 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 190 á 210.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, agosto 24.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 14 á 14 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 85.000 á 90.000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 19 1/2 á 20 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Sucesos del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 25.—Del Perú se han recibido aquí las siguientes noticias:

Los montoneros al mando de Crespo ocuparon á Huacho.

Morales y Toledo desalojaron á Tarma.

El montonero Inchostigui ha sido batido.

—

El prefecto Ferreira impuso en Cerro Pasco una multa de cien mil soles plata á la colonia extranjera.

Los comerciantes extranjeros han resuelto cerrar sus establecimientos para defenderse y protegerse mutuamente.

Política chilena—Debate en el Senado—Interpelacion—Meeting de obreros—Publicaciones.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 25.—El ministro del interior fué interpelado ayer en el Senado, respecto á la autenticidad de un telegrama dirigido á los gobernadores de provincia con el carácter de confidencial.

El texto del telegrama es el siguiente:

"El comité parlamentario de los diputados liberales desea conocer las opiniones de sus amigos liberales de ese departamento, sobre las bases de la convencion.

A este efecto sírvase enviar por telégrafo desde cinco hasta diez nombres de personas liberales de posicion caracterizada, capaces de dirigir la opinion liberal, para que los amigos de aquí se dirijan á ellas y puedan así investigar la opinion predominante entre los amigos liberales de toda la república.

Proceda con presteza y por telégrafo.—*Balmaceda.*"

El ministro Balmaceda reconoció la autenticidad del telegrama, tratando de justificar la legitimidad de su procedimiento. Requerido por el senador Sr. Puelman, declaró, además, el Sr. Balmaceda, que el presidente de la república no habia tenido conocimiento de ese acto.

La interpelacion, atendida la gravedad del hecho, quedó aplazada para debatirse en la próxima sesion.

La prensa se ocupa mucho de este incidente.

El domingo hubo aquí un meeting de obreros, cuyo objeto era discutir las medidas que podrian tomarse para mejorar la actual situacion económica.

Los discursos en él pronunciados versaron sobre la necesidad de proteger la industria nacional y el no retiro del billete fiscal.

Las conclusiones que se acordaron fueron puestas en manos del presidente de la república.

—

El diputado Sr. Ayusto Orrego Luco está escribiendo la historia de la administracion del presidente Santamaria. El primer tomo aparecerá en Setiembre del año próximo y el segundo en Enero de 1887.

—

Apareció la segunda carta política sobre el presidente Santamaria. Ha aparecido un comunicado del Sr. José Victorino Lastarria, en el que declara no ser autor de esas cartas.

Hoy se señala como autor al Sr. Adolfo Ibañez.

Las cartas llaman la atencion por los hechos confidenciales que revelan.

El asunto Callado—Empréstito brasilero

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, agosto 25.—Se ha recibido de Rio de Janeiro el siguiente telegrama:

"Agosto 25.—El asunto Callado pasó al consejo de Estado. En vista de eso renunció á su cargo diplomático.

El gobierno contraerá un empréstito de 80.000 contos en pólizas del 5 por ciento. Tres bancos ofrecieron cubrirlo inmediatamente.

El crédito se consolida. El cambio 18 5/8 libras á 12.886 reis."

Inauguracion de la escuela militar—Distribucion de premios á los expositores.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, agosto 25.—Inauguróse la escuela militar en el local destinado al efecto en Arroyo Seco; abrió el acto el ministro de la guerra señor Tajes á nombre del gobierno. Cambiáronse muchos brindis, habiendo asistido á la ceremonia unas quinientas personas.

—

Tuvo lugar en el local de la direccion general de instruccion pública la fiesta de la distribucion de premios á los expositores uruguayos. El ministro Cuestas representó en el acto al poder ejecutivo.

Asistieron muchos altos funcionarios y un público numeroso.

Política de Córdoba—Juaristas y moyanistas

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, agosto 25.—Despues de quince dias de tentativas infructuosas reunióse por fin hoy el comité central autonomista, resolviéndose proclamar las candidaturas del Sr. Ambrosio Olmos para gobernador y del Dr. José Echenique para vice. Dícese que la proclamacion pública de éstos y del Dr. Juarez Celman para la presidencia, tendrá lugar el primer domingo de setiembre.

—

Hoy se ha destituido al comisario de policía Sr. Anastasio Amaña, atribuyéndose esta resolucion á vínculos que unen á dicho señor con el senador Moyano.

—

Cada dia acentúase más la division entre juaristas y moyanistas. En una votacion habida en el club de Esgrima prevalecieron por gran mayoria los últimos, lo cual sirvió de pretexto á los primeros para separarse y formar club aparte.

Diversas noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, agosto 25.—Mala impresion ha causado en el comercio el proyecto de aumento de la emision del Banco Nacional anunciado por los diarios de esa.

—

Anoche proclamóse la candidatura de Galvez aquí y en otros puntos. Galvez desmintió bajo su firma el rumor de que el gobernador Zavalla le exigia la dimision de la cartera de gobierno.

—

Los galvistas consideran el triunfo asegurado.

El periódico *Los Principios* reaparecerá siendo galvista.

—

Proclamóse la candidatura Iriondo en Villa Casilda.

—

Se han iniciado los juicios de expropiacion de terrenos para el Central Argentino ante la justicia federal.

—

Lorenzo Taborda ha sido nombrado comandante de la guardia nacional de este departamento.

—

La prensa constitucionalista considera acto de traicion el consumado por la fraccion juarista encabezado por el general Virasoro, plegándose al candidato irigoyenista, Iriondo.

—

La última lluvia ha salvado las sementeras.

Para los coléricos de España

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLAS, agosto 25.—La sociedad española de socorros mutuos lleva adelante con celo digno de encomio la recoleccion de fondos para los coléricos de la madre patria.

La compañía Zamacois, á pedido de aquella, dió anoche una funcion con idéntico caritativo objeto, dando el espectáculo un resultado muy satisfactorio.

La misma sociedad piensa organizar una funcion teatral de aficionados con igual fin.

MONUMENTO
A
Alberto Navarro Viola, Adolfo Mitre y Benigno B. Lugones

Listas anteriores	6823	$
Félix Bernal	50	"
Miguel Cano	10	"
	6883	$

Las donaciones pueden hacerse en la administracion de LA NACION, de 10 a. m. á 6 p. m., y en casa del sub-tesorero de la comision, Sr. Joaquin J. Aguilar, Alsina 208.

NOTICIAS

Shylock amostazado—¡Cuidado con la cólera de Shylock!

Su órgano oficial en Paris, *La République Argentine*, contesta bramando á LA NACION, en el número de julio 28, recibido ayer.

¡Los judios con un órgano oficioso en la prensa, el cual lleva el nombre de su víctima! Esto sí que es de fariseos.

A LA NACION le cabe el honor de haber hecho pagar cara la libra de carne ó las libras que han estado arrancando de los huesos descarnados de la República Argentina.

Léase el gruñido que desde el fondo de su cubil nos lanza la *République juive*:

"LA NACION, diario generalmente bastante bien informado y de un tono moderado, acaba de publicar sobre las cuestiones financieras á la órden del dia, una série de artículos tan erróneos como violentos.

Aunque el período electoral produzca ámenudo estos excesos de pluma, no los hemos leido sin algun asombro.

Una cosa sobre todo nos ha llamado la atencion, y es la extrema ignorancia de LA NACION respecto de los adelantos que hizo al gobierno argentino la casa Samuel Montagu y Cª. de Lóndres.

Nada más regular y más sencillo, sin embargo, que esta operacion, muy hábilmente dirigida por el doctor Romero, entonces ministro de hacienda.

No es por necesidad de dinero que el gobierno rescató 1.000.000 $ en billetes del tesoro al Banco Nacional; fué para comenzar la amortizacion de sus Treasury Bonds y no continuar pagando 9 % al año de intereses. El gran mérito del ministro era en este caso, usar del crédito nacional para tener dinero más barato, dando en garantía los Treasury Bonds en cuestion.

Esta operacion no se hizo con la casa de Samuel Montagu y Cª. solamente, sinó con otras tres grandes casas de Lóndres: J. H. Schroeder y Cª., Fred Huth y Cª. y S. Raphael, Sons.

El provecho del gobierno fué ganar así más de 2 % al año.

No es pues esta operacion la que hizo bajar, desde principios de 1883, el tipo de los Treasury Bonds.

Este tipo no bajó sinó el dia en que el Dr. Romero hizo saber que queria amortizar *á la par* sus Treasury Bonds.

Todos entonces se apresuraron á vender, aunque solo fuera á algunos puntos de beneficio sobre la par.

Así, recien cuando el valor de la prenda hubo descendido á ménos de la suma prestada, es que los Sres. Montagu, Schroeder, Huth, y Raphael Sons pidieron garantías adicionales, ¿qué más justo?

Y nótese que como garantías adicionales tuvieron á bien esos señores contentarse con tomar acciones del Banco Nacional no cotizadas en Lóndres, y por consiguiente, no negociables, sin el menor beneficio.

¿Es eso amabilidad (*gracieuseté!*) para con el gobierno ó usura?

A LA NACION toca responder."

Y vamos á responder.

Lo que antecede es un tejido de mentiras: mentira en el fondo, mentira en los términos.

Ha habido dos negociaciones con Montagu y Cª., la hecha por el ministro Romero, que LA NACION ni ha mencionado, y la hecha por el ministro Plaza, que LA NACION ha condenado demostrando que fué una vergüenza para el país. ¿Creia la *République juive* que no lo sabiamos?

Es la primera la que esta publicacion toma por tema de su disertacion para sincerar á Montagu y Cª. ante sus comitentes de Lóndres en resguardo de lo que su crédito ha podido sufrir.

Y sin embargo de que no nos hemos ocupado de la negociacion Romero, podriamos afirmar que es idéntica á la negociacion Plaza, porque tratándose de dineros, Israel no se desmiente jamás.

Pero es el caso que el empréstito tomado por el ministro Plaza á Samuel Montagu y Cª. no tuvo más objeto que levantar fondos, y no amortizar bonos de tesorería, como el órgano en cuestion lo asegura. Lo desafiamos á que pruebe lo contrario.

La *gracieuseté* de los banqueros con el gobierno está relatada en la historia de la negociacion, que los lectores de LA NACION conocen.

Fué en 1884 que Samuel Montagu y Cª. aflojaron 200.000 esterlinas al gobierno argentino; pero no fué sin haber amarrado una caucion en bonos de tesorería, el mejor título que tiene nuestro país.

Bajaron los bonos, y aquí de la *gracieuseté* de los prestamistas!

Inmediatamente pusieron el grito en el cielo, dándose por robados.

Amenazaron al gobierno con ponerlo en la picota de una prensa adversa, y, como el gobierno no cediera, se prepararon á promover una cuestion escandalosa ante los tribunales ingleses, donde el crédito argentino hubiera ido á debatirse entre las manos de sus estranguladores, en la seguridad de salir perdiendo, como pierde todo el que se muestra en malas compañías.

¿Qué *gracieuseté*, ¿no es cierto?

Pues hubo que tapar la boca á los desesperados judios, metiéndoles un mazo de acciones del Banco Nacional y 300.000 francos en oro bien sonante.

Si alguna prueba se requiriera de que el gobierno argentino pidió las malhadadas 200.000 libras para hacer frente á un apuro, es que no estaba aún firmado el contrato con Montagu y Cª., cuando ya llegaban á Lóndres las letras que sobre ese dinero giraba.

Estas letras del gobierno argentino, vergüenza de confesarlo, iban á ser rechazadas por los *graciosos* prestamistas, y á ser protestadas ante el mercado de Lóndres, cuando el ministro Garcia, ocultando la humillacion y el sonrojo, corrió á entregarles los bonos de tesorería que tenia en su poder, con más los treinta dineros de la usura de Judas, para servirnos de una frase de LA NACION, la primera vez que contó esta verídica historia á la Bolsa asombrada de Buenos Aires.

La République juive se permite decir tambien que los artículos de nuestro diario sobre las cuestiones financieras á la órden del dia, eran erróneos; pero no se atreve á señalar un solo error.

Si lo hubiera hecho, le probaríamos cómo las afirmaciones contenidas en los artículos de LA NACION de mayo 31 y junio 3, referentes á los empréstitos, han tenido la más plena confirmacion en el discurso pronunciado por el ministro de hacienda Dr. Pacheco, en la sesion de la Cámara de diputados celebrada el 17 del corriente.

La prueba seria muy fácil, porque no habria sino reproducir lo que corre impreso.

Por ejemplo, hablando del empréstito de obras de salubridad y Riachuelo (Baring), LA NACION dijo en mayo 31:

"Ocupémonos ahora del empréstito Baring de 1884... Muy luego se vió que era imposible lanzar un empréstito argentino en Paris, y esto fué el primer traspiés. Fué éntonces que el sindicato acudió á Lóndres y consiguió que Baring, antiguo banquero del gobierno argentino, de quien se habia prescindido, emitiera las 800.000 £ (4.000.000 $) realizadas.

"Al formular las bases de ese empréstito, se cometió el error de no poner plazo para la emision ni en Buenos Aires ni en Paris, y de aquí que el sindicato sostenga que le pertenece la emision de todo él mientras que el gobierno sostiene lo contrario.

"He aquí una de las dificultades de que se ocupa el comisionado Pellegrini, y que, segun informes autorizados, no ganará en Lóndres, siendo este tal vez su primer fracaso."

Y sobre el mismo empréstito dijo el ministro Pacheco en la sesion de agosto 17:

"El gobierno contrató en agosto de 1883 con un sindicato de banqueros de Paris el empréstito de obras de salubridad y Riachuelo.... El sindicato tomó, y pagó, 4 millones á firme...

"Pero el mismo sindicato solicitó la refundicion de estas dos leyes en una sola, y el Congreso así lo hizo en 1884. A consecuencia de esta reforma hubo que adaptar á ella el contrato existente, y al hacer tal modificacion, se omitió en el nuevo contrato, la cláusula que determinaba que este sindicato debia emitir los 8 millones restantes en el momento que eligiese dentro de los seis meses.

"Esta comision ha motivado reclamaciones y contestaciones de una y otra parte."

Sobre el empréstito de 30.000.000 (Morgan) dijo LA NACION en mayo 31:

"El empréstito Morgan fué comprado al 81 1/2 y colocado al 84. Produjo al gobierno, hechos todos los gastos y descuentos, 77 2/3.

"La parte tomada por el público de los dos millones de libras emitidas (10 millones de nacionales), alcanza solo á £ 300.000.

"En este sindicato figuran unos cuantos banqueros judios, y los amigos del crédito argentino en Lóndres deploran que él se encuentre en tales manos."

El último párrafo que antecede lo hemos dejado á guisa de comentario adecuado á *La République*, pero el que lo precede tiene su *pendant* en el siguiente, del discurso pronunciado dos meses y medio despues por el ministro de hacienda:

"El gobierno contrató este empréstito (30.000.000) en 1884 con otro sindicato de banqueros de Paris, en estas condiciones: Los banqueros tomaron á firme y pagaron 10.000.000 al precio de 84 %, ménos 2 1/2 por comision y gastos, lo que reducia el tipo de venta del empréstito á 81 1/2 %; pero como este tipo debia pagarse en plazos que los banqueros tenian el derecho de descontar, resultó que el precio líquido percibido por el tesoro ha sido de 77 %.

"Los 10 millones tomados á firme del empréstito de 30 millones, no fueron colocados en el público, sinó por valor de 300.000 libras, habiendo fracasado la emision."

Por último, LA NACION de mayo 31 dijo:

"En el contrato celebrado entre Mallmann y el sindicato, no se fijó plazo para la emision, y se convino, segun arreglos por el telégrafo, que Morgan poseeria el monopolio de los *seis millones* completos, de manera que, si actualmente el gobierno vendiera algo de los cuatro millones de libras restantes, no podria emitirlo sino por medio de Morgan á comision."

Y el ministro de hacienda dijo, en la sesion de agosto 17:

"Bajo estas mismas condiciones, este sindicato adquirió el derecho de quedarse con los 20 millones restantes, ó con una parte de ellos, durante el término de diez meses, contados desde la firma del contrato hasta el 3 de mayo de este año.

"Si el sindicato no hacia uso de la opcion, entonces adquiria el derecho de emitir los 20 millones ó el saldo, en el plazo y en las condiciones que acordase con el gobierno nacional."

Pero, para acabar de confundir á los que dicen que falseamos los hechos, compárense los párrafos que siguen, y se verá que hasta en los comentarios hemos sido exactos.

Editorial de LA NACION, fecha ut supra:

"El grande error cometido en este empréstito, no es tanto esto, cuanto haberlo negociado cuando aun no se habia acabado de emitir el anterior de obras de salubridad y Riachuelo.

"Segun nuestros informes, el banquero Baring, consultado por el ministro de hacienda de entonces, fué de opinion que el gobierno argentino no lanzando un empréstito mientras estaba pendiente otro, combatia su propio crédito, y que esto era tan elemental, que no requeria demostracion."

Discurso del ministro de hacienda, sesion de agosto 7:

"Por otra parte, estos 30 millones se autorizaron antes de estar colocados los 12 millones anteriores, habiéndose contratado con dos sindicatos que estaban en competencia á causa de estos mismos negocios; porque uno de ellos tomó el empréstito de 12 millones al 82 1/2 %, mientras el otro lo habia tomado á 84."

Con lo que antecede, aunque *La République* jurara cien veces por Abraham que LA NACION no ha dicho la verdad, no se lo habian de creer ni los mismos cuyos intereses sirve.

Entre tanto, ¡gracias á Dios que no debemos un peso á Samuel Montagu y Cª., pues el gobierno argentino, dias despues de publicarse los artículos de LA NACION, les remitió sus dineros, sin faltar un solo maravedí!

Y hoy podemos afirmar que, despues de la vergüenza y la humillacion sufridas, no volverán á ganar un solo penique á costa de nuestro tesoro, porque no habrá un ministro que se atreva á recorrer de nuevo el camino marcado por los girones de nuestro decoro nacional.

¡Que Shylock arroje como Mardoqueo á manos llenas polvo ó ceniza sobre su cabeza, pues ha sido denunciado y va á devolvernos en lágrimas todas las gotas de oro argentino que ha absorbido su usura!

En cuanto á la *La République, vous en voilà servis, messieurs*.

Telegramas á Europa—El Sr. Cavalli, presidente de la comision de pagarés, se ocupa en gestionar una medida que será de mucha conveniencia para los comerciantes que sostienen comunicacion telegráfica con Europa.

Se trata de obtener que la compañía telegráfica del Rio de la Plata cobre los despachos para Europa en papel, dejando el márgen conveniente para el premio del oro.

Al efecto el señor Cavalli ha mantenido una correspondencia con el señor Oldham, gerente de la compañía Rio de la Plata, habiendo éste prometido que á principios del mes entrante establecerá un arreglo satisfactorio para las casas de comercio.

Anónimos—A las personas que envian escritos sin firma á nuestra direccion, les prevenimos que estos van al canasto, sin más exámen.

Toda comunicacion dirigida al diario debe ser firmada, como garantía de que los que nos escriben tienen en vista algun interés positivo y no se proponen hacernos perder inútilmente el tiempo.

Club Juventud liberal—Se reunió ayer la comision directiva de este nuevo centro político, con treinta y dos de sus miembros presentes.

Se procedió al nombramiento de una comision ejecutiva resultando esta constituida así: Presidente, Dr. Juan Carballido; vice-presidente 1°, Dr. Enrique S. Quintana; id id 2°, Dr. Guillermo Udaondo; tesorero, Sr. Eduardo Saenz Valiente; pro-tesorero, Dr. Julio Peña; secretarios, Dr. Ceferino M. Araujo, Juan Cárlos Molina, Emiliano Celery, Dr. José M. Malbran.

Vocales: Dr. Mariano de Gainza, Dr. Remigio Lescano, Alberto del Campo, Julian Lynch, Emilio P. Martinez de Hoz, Rafael Obligado, Andrés Gibson, Manuel Huergo.

Por indicacion de muchos de los presentes se declaró incorporados á la comision directiva á los siguientes señores: David S. Fernandez, Máximo Gutierrez, Narciso R. Martinez de Hoz, David A. Paez, Manuel Ortiz Basualdo, Enrique del Arca, Eduardo Quiroga, Patricio Lynch Pueyrredon, Augusto Elias, Cárlos Mattos, Diego F. R. Davison, Cárlos P. Hurtado, Nicolás E. Videla, Luis F. Fuentes, Luis Gimenez Rojas, Tomás Santa Coloma, Isidro J. Bergeire, Emilio Herrera, José María Niño.

La composicion de la comision ejecutiva da el verdadero significado á este movimiento de opinion que cuenta como elementos á los hombres jóvenes que se inician en la vida activa de la política.

Se reveló en la asamblea de ayer como en las anteriores una decision y un entusiasmo que augura al club de la juventud liberal una existencia propia y fecunda en el futuro.

La comision ejecutiva vá á dar comienzo á sus trabajos inmediatamente y los va á extender á toda la campaña de la provincia de Buenos Aires formando en cada pueblo centros análogos de juventud liberal.

Ya se han recibido correspondencias y telegramas de algunos pueblos importantes de la provincia en los que se manifiesta el deseo de dar forma á esta idea y se indican las personas que pueden realizarla.

En este sentido y en el de la propaganda y las organizaciones parroquiales para la inscripcion próxima, de acuerdo siempre con el comité directivo del partido liberal, se adoptarán tambien algunas resoluciones en la reunion próxima de la comision ejecutiva del club Juventud.

Censo escolar—Se ha publicado el tercer volúmen del "Censo escolar nacional correspondiente á fines de 1883 y principios de 1884", que comprende los procedimientos estadísticos empleados, los costos de la operacion y la legislacion de la materia hasta 1884.

Como es sabido, el censo fué levantado por una comision presidida por el Dr. Benjamin Zorrilla, que tantos títulos se ha conquistado á la estimacion pública por el impulso que ha dado á la educacion popular, y ha sido compilado bajo la direccion del Sr. Francisco Latzina, jefe de la oficina central.

Los gastos de la operacion importaron 38.594 $ y fué ejecutada por 1521 empadronadores.

Es el complemento necesario de una obra que hará época por cuanto, además de interesantes datos estadísticos sobre la materia, tiene la legislacion escolar, metódicamente coleccionada por la primera vez.

Contribucion directa—Con fecha 27 de Abril ppdo., se expidió por el ministerio de hacienda de la nacion un decreto disponiendo que "el cobro del impuesto de contribucion directa en el presente año se haria en la capital de la república sobre el avalúo de las propiedades verificado el año anterior, prévia una revisacion prolija para anotar en los registros las omisiones que pudieran existir, las subdivisiones de la propiedad que hubieran tenido lugar, y la avaluacion de las construcciones y reedificaciones practicadas".

De los términos de la resolucion transcrita se desprende claramente que las propiedades que no hubieran sufrido durante el año subdivisiones ni reedificaciones, quedaban sujetas á la avaluacion hecha en el año anterior, y á ella debia ajustarse el cobro de la contribucion directa.

Con todo, y no obstante la claridad de los términos de la resolucion, parece que los encargados del cobro del expresado impuesto no los comprendieron á su debido tiempo ó hicieron de ellos caso omiso, pues el proceder por ellos observado dió lugar á una reunion de muchos propietarios acaudalados para discutir la manera cómo habia de interponerse ante la superioridad el correspondiente reclamo.

Los propietarios delegaron á dos caballeros ante el ministro de hacienda; pero si bien fueron éstos escuchados, la resolucion ministerial se hace esperar aún, irrogando tal demora los consiguientes perjuicios.

A recordar este importante asunto al señor ministro van encaminadas estas líneas. Están de por medio valiosos intereses, pues se ha llegado á avaluar propiedades en una suma casi doble de la correspondiente segun el decreto. Así lo aseguran los propietarios, que esperan una solucion de quien puede darla definitiva.

El 9 de julio en el Perú—Del *Nacional* de Lima, extractamos la siguiente noticia sobre un banquete dado por la legacion argentina en el Perú, en conmemoracion del aniversario del 9 de julio:

"El 9 de julio el ministro argentino, señor Villegas, ofreció un espléndido banquete al cuerpo diplomático en honor y conmemoracion de esa fecha clásica para su patria y el mundo americano.

Asistieron al banquete los señores ministros de estado en los despachos de relaciones exteriores y guerra y marina; los ministros plenipotenciarios de Chile y Estados-Unidos; los ídem residentes de Alemania, Italia é Inglaterra; los encargados de negocios del Brasil y China; los secretarios de las legaciones de Chile, Estados-Unidos, Brasil, China; los dos de la argentina y el cónsul general de la misma, señor Escardó.

El ministro argentino invitó á sus comensales á brindar en honor y por la paz de la república del Perú.

El ministro de relaciones exteriores, felicitó luego á la República Argentina y á su representante en Lima, por poder conmemorar en órden y progreso el aniversario del dia.

Trazó á grandes rasgos su historia militar y política, enalteciendo las hazañas que le dieron renombre y gloria en la América del Sur; y concluyó su discurso saludando con efusion al pueblo de Mayo y Julio, á su actual presidente y al ministro Villegas.

Poco más tarde, el ministro argentino agradeció á sus colegas el benévolo concurso que le prestaban en ese momento. Recordó en medio de los discursos, que uno de los emblemas más felices del escudo de su patria, era el de las dos manos unidas que simbolizan la aspiracion de primera hora, de vivir en paz y amistad con las naciones civilizadas del mundo, y cómo ha cumplido ese juramento prestado á la faz de Dios y del mundo, da testimonio la presencia de los ministros extranjeros, que gozosos y en comunidad de espíritu, saludan á la nacion amiga.

Insinuó someramente los vínculos que afianzaban esos propósitos, juzgando eternos los que los ligaban al Perú y á Chile, cual hermanas gemelas que vinieron juntas á la vida soberana, compartiendo la misma herencia de sacrificios y de glorias. Llamó á la república del Norte el gran libro en cuyas páginas estudiaban la ciencia del gobierno propio y el mecanismo de las instituciones libres; y de cuyo seno trasportaba profesores eminentes de escuelas normales y sabios, como Gould, que supieron enriquecer en el cielo argentino la astronomía universal. Recordó que Inglaterra fué la primera que se apresuró á reconocer la independencia argentina; y que es de esa fragua incesante de Vulcano, de donde salen á millares de toneladas los rieles, las locomotoras y el alambre con que se está sembrando de ferrocarriles y telégrafos el vasto territorio de la República Argentina. Que de Alemania aprovechaba la ciencia de sus sabios, y que de allí traia para naturalizar en su suelo á hombres de la talla de Burmeister, á quienes tantas enseñanzas debe el astrónomo y el geólogo de todas partes. La Italia, que le dió á Mossotti, se ha hecho carne de la carne argentina; sus hijos se mezclan á millares, trasmitiendo nuevos brios á la raza viril de ambos pueblos, y estrechando su mano con los lazos de la familia, del trabajo y del bienestar social. Con la China observó que no están todavía muy extendidas las afinidades de pueblos amigos, pero que las están precediendo las manufacturas preciosas de su prolija industria, que son de alta valía en los mercados argentinos, y tal vez no ve lejano el dia de estrechar la mano á orillas del Plata, como ministro de esa nacion, á su estimable colega Sho-Cheon-Pon.

Añadió que dejaba para el último, el imperio del Brasil, tal vez por las especiales simpatías que le inspiraba. Que confía que el aliado de ayer, será el amigo de siempre, porque son armónicos los recíprocos intereses, y porque regido por el monarca modelo, de quien en otra oportunidad dijo, que, honrado por la magnanimidad de su nacion, era él quien á su vez la honraba.

Terminó proponiendo un brindis por la paz perdurable con todas las naciones en ese momento representadas.

El ministro plenipotenciario de Chile saludó á su turno en conceptos efusivos á la República Argentina, á su actual presidente general Roca, y á su ministro en el Perú. Dijo que para él eran fiestas nacionales, todas las que celebraban las diversas secciones de este continente, porque fueron comunes los esfuerzos, mediante los que se conquistó la independencia, para abrirse puesto en el rango de las naciones soberanas.—Trazó varios cuadros de la vida comun en los campos militares, donde las espadas de sus capitanes, alcanzaron y compartieron los mismos laureles.—Recordó el supremo aniversario de la independencia del Perú é hizo votos fervientes porque pudiesen todos asociarse á su celebracion, contemplándolo en paz y en union sincera de todos sus hijos, para encaminarlo luego por los anchos mares del progreso hácia el término de venturosos destinos."

Las obras de salubridad—En el despacho del ministro del interior celebraron ayer una larga conferencia el director del departamento de ingenieros Sr. White, el presidente de la comision de las obras de salubridad Dr. Chavarria, el representante del Sr. Bateman, ingeniero Nyströmer y su abogado el Dr. Cullen, con el objeto de llegar á un acuerdo para salvar las dificultades suscitadas con motivo de la prórroga del contrato celebrado con el ingeniero Bateman.

Como no se consiguiera llegar á un acuerdo, se resolvió prorogar por quince dias el contrato celebrado con Bateman, que vence esta noche á las 12, debiendo celebrarse hoy una nueva conferencia.

Las principales dificultades con que se tropieza para el arreglo de este asunto estriban en que para Bateman pretende que la comision de 7 % sobre el costo de las obras, que tiene como director técnico de las mismas, debe pagársele á oro y en que quiere continuar con la direccion dos años despues del plazo en que vence el contrato con los Sres. Devoto (4 de abril de 1886) gozando de la comision mencionada.

Expropiacion de tierras en el Rosario—El departamento de ingenieros ha sido autorizado para llevar á cabo las gestiones necesarias á fin de adquirir la propiedad de Saenz Valiente, ubicada en el Rosario, entre el muelle Progreso y la calle Bajada, por ser necesaria para las obras del puerto de aquella ciudad.

En caso de que no se obtuviera por mútuo convenio, se efectuará la expropiacion autorizada por la ley de 25 de octubre de 1883.

El departamento de ingenieros, por su parte, ha transferido sus poderes al procurador fiscal de seccion en Santa-Fé.

Jury de apelaciones—El Sr. Domingo Parodi ha aceptado el puesto de presidente del jury central de apelaciones de contribucion directa en esta ciudad, para cuyo puesto fué nombrado por el gobierno nacional.

Obras en el puerto de la Atalaya—Han sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de obras adicionales en el puerto de la Atalaya (partido de la Magdalena), que deben efectuar los señores Ebelot y Cª., y cuyo importe asciende á la suma de 7236 $.

El valor de las obras primitivamente contratadas con los mismos constructores era de 29.759 $, y como el costo de las obras totales se habia presupuestado en 37.963 $, se obtiene una rebaja, comprendiendo el valor de las obras adicionales, de 968 $.

Contrato aprobado—El ministerio del interior ha aprobado las bases acordadas por la comision de las obras del puerto del Riachuelo con la empresa del ferro-carril del Sud para la construccion de 500 metros lineales de muelle en la ribera sud del Riachuelo, en las condiciones que hicimos conocer cuando el proyecto fué elevado á la consideracion del ministerio mencionado.

Empleados de correos—De acuerdo con lo propuesto por la direccion de correos y telégrafos ha sido nombrado oficial 1° de la tesorería de dicha reparticion el Sr. José A. Gorostiaga; para ocupar el empleo que este deja vacante en la secretaría, el Sr. Tomás de Veyga, y oficial 2° el Sr. Bernardo Melian.

Cónsul en Tolosa—Ha sido nombrado cónsul argentino en Tolosa (Francia) el Sr. Alberto Mailhe.

Arrendamiento de tierras en Santa Cruz—Con motivo de haber manifestado la gobernacion del territorio de Santa Cruz que existen interesados en el arrendamiento de tierras públicas en ese territorio, por el ministerio del interior se ha expedido un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1° Autorízase á la gobernacion de Santa Cruz para conceder en arrendamiento las tierras nacionales de pastoreo comprendidas en aquel territorio, con excepcion de las destinadas á la colonizacion ó reducciones de indios y de aquellas que por cualquiera causa se juzgue conveniente reservar, con arreglo á lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 2° No estando aún mensurado ese territorio, y á objeto de facilitar los arrendamientos, la oficina de tierras y colonias, tomando como base las cartas náuticas inglesas, reunirá en un plano provisorio de una escala conveniente, los últimos datos obtenidos sobre el territorio de Santa Cruz y procederá á trazar sobre el referido plano secciones de 100 leguas cuadradas, de 2500 hectáreas cada una, dividiéndolas en lotes de 4 leguas, en la forma establecida por la ley de 3 de Noviembre de 1882, y de acuerdo con las instrucciones que recibirá del departamento de ingenieros.

Art. 3° Cerca de mar, sobre las costas de los rios y al rededor de los puertos, siguiendo las indicaciones que al efecto hará el gobernador de Santa Cruz, se tomarán reservas de 50 leguas para la colonizacion y el destino que el P. E. acuerde.

Art. 4° Del plano formado como se dice en los artículos anteriores, se sacarán cuatro copias que se destinarán para este ministerio, para la gobernacion del territorio, departamento de ingenieros y oficina central de tierras y colonias, donde se harán las anotaciones á que de lugar este decreto.

Art. 5° Sobre corrientes navegables no se concederá un frente mayor de 2 kilómetros lineales, y en caso de que dos ó más de los costados del terreno solicitado se encuentren en esas condiciones, se tendrá como frente la via fluvial más importante, y sobre ella solo podrán concederse 5 kilómetros lineales.

Art. 6° La gobernacion de Santa Cruz no podrá conceder á una persona ó empresa un área mayor de 40.000 hectáreas.

Art. 7° Las solicitudes de arriendo se presentarán á la secretaría de la gobernacion de Santa Cruz, especificando el área y ubicacion, y depositando el importe de la primera anualidad.

Art. 8° Presentada la solicitud, la secretaría referida tomará razon de ella anotando el nombre del solicitante, el lugar elegido, el dia y la hora de la presentacion, y dará al interesado copia de la anotacion y recibo de la suma depositada.

Art. 9° Si el arrendamiento fuese negado por haber sido concedido con anterioridad el terreno solicitado por no hallarse el pedido en condiciones de este decreto, se entregará al interesado copia de la resolucion consignando la causa del rechazo y devolviendo á la vez la suma que hubiese depositado.

Art. 10. Si la solicitud se encontrase en condiciones de ser aceptada, celebrará desde luego la gobernacion de Santa Cruz el correspondiente contrato, de arreglo á las siguientes bases:

1ª El precio de la locacion será de 20 $ al año por cada 2500 hectáreas, pagaderos por anualidades adelantadas, en la gobernacion del territorio; 2ª el mayor término de arrendamiento será de 10 años contados desde la fecha del contrato; 3ª si durante el período de arrendamiento se dispusiera colonizar por cuenta del Estado el terreno arrendado, quedará terminado el contrato, teniendo en este caso derecho el locatario á la concesion gratuita de un lote de 100 hectáreas en el sitio donde hubiese construido su casa y á la preferencia en la compra de tres lotes más de igual extension, devolviéndosele al locatario las sumas que proporcionalmente corresponden por el precio del arrendamiento adelantado. Si el terreno arrendado fuese solicitado por particulares para colonizar, el arrendatario tendrá preferencia para obtenerlo á este título y en las mismas condiciones, y si no le conviniese hacer uso de esta facultad, tendrá los mismos derechos que se expresan para el caso de la colonizacion oficial; 4ª el locatario deberá introducir durante los tres primeros años un número de animales cuyo mínimum será de 100 ovejas ó cabras, ó en su lugar 20 vacas ó yeguas por cada legua cuadrada, teniendo ademas la obligacion de construir las poblaciones y corrales necesarios en cada lote arrendado; 5ª No podrá el interesado explotar los bosques, salinas ni minerales que se encuentren en el terreno arrendado, sinó mediante autorizacion expresa; 6ª los terrenos arrendados estarán sugetos á las servidumbres públicas; 7ª si el P. E. no dispusiese la venta del terreno concedido una vez vencido el contrato, el arrendatario será preferido para renovarlo en las condiciones que rijan en la fecha de la remocion; 8ª toda transferencia de derechos se hará con la aprobacion del gobernador del territorio; 9ª la falta de cumplimiento á las bases anteriores será causa suficiente para rescindir el contrato, perdiendo el arrendatario las sumas entregadas.

Art. 11. Los contratos celebrados por la gobernacion serán remitidos para la aprobacion del P. E. y además la referida gobernacion comunicará las solicitudes de arriendo que se presenten, indicando el nombre del arrendatario y lotes pedidos, para que la oficina central de tierras y colonias haga las anotaciones correspondientes. Las solicitudes de mayor extension de terrenos que la determinada en este decreto se remitirán originales para la resolucion que el P. E. estime conveniente.

Art. 12. Los interesados podrán tambien presentar sus solicitudes de arriendo en la oficina central de tierras y colonias, depositando el importe de la primera anualidad; y esta pedirá á la gobernacion los informes necesarios para su resolucion.

Art. 13. Los contratos de arrendamiento serán extendidos por triplicado, entregándose un ejemplar al interesado, otro á la oficina central de tierras y colonias y el último á la gobernacion del territorio.

Art. 14. La Gobernacion del territorio de Santa Cruz remitirá á la Oficina Central de Tierras y Colonias, una vez aprobados los contratos, el importe de la primera anualidad del arrendamiento, así como el que corresponda á los pagos subsiguientes.

Congreso nacional—Ayer se reunió la Cámara de senadores con asistencia de 19 de sus miembros.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

D. Tomás Vernet propone introducir el salmon á los rios de la república bajo las bases que indica.

—La comision de peticiones se expide en las solicitudes de pension de D. Gil Medina, guarda de aduana de San Nicolás y de D. Francisco Martinez, guarda de la aduana de la capital.

—La misma se expide en la solicitud de D. Remigio Vallejo, pidiendo jubilacion como juez de seccion en Tucuman.

En seguida se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes despachos de la comision de guerra:

Prorogando por seis meses, el permiso concedido á Dª. Toribia L. de Iramain para residir en Europa con goce de la pension que disfruta.

—Aumentando á la suma de 125 $ la pension que goza actualmente la Sta. Catalina Ferré, como hija soltera del guerrero de la independencia D. Pedro Ferré.

—Autorizando al P. E. para mandar pagar á la pensionista militar Sra. Natividad V. de Chenaut, las mensualidades devengadas desde la fecha en que se le acordó pension hasta junio de 1884.

—Acordando á Dª. Gerónima M. de Rodriguez la pension graciable de la mitad del sueldo que gozaba su hijo D. Cipriano Rodriguez.

—Declarando comprendidas en la ley de pensiones militares de 4 de julio de 1832 á las Stas. Justa, Santos y Asuncion Arraya hijas del guerrero de la independencia D. Pedro Arraya.

Fueron aprobados tambien los despachos que siguen de la comision de peticiones:

Acordando la viudedad de 50 $ mensuales á la señora Paula G. de Pereira.

—Jubilando al ordenanza de la aduana de la capital D. Venancio Ahumada con el goce del sueldo que disfruta actualmente.

—Jubilando á D. Mariano Zorreguieta administrador de Correos de Salta con goce de las dos terceras partes de su sueldo actual.

—Acordando á las señoritas Delfina y Adolina Ballesteros pension graciable de 60 $ como hijas solteras del ex-empleado de aduana don Juan N. Ballesteros.

—Acordando la pension graciable de 100 $ á la señora Arsenia C. de Gomez viuda del ex-rector del colegio nacional del Rosario don Eusebio Gomez.

—Acordando á la señora Margarita M. de Castellanos la viudedad de 100 $ mensuales como viuda del ex-tesorero de la aduana del Rosario D. Juan B. Castellanos.
—Acordando al ex-sargento 1° de policía José Fernandez la pension graciable de la mitad del sueldo que goza.
—Jubilando al vigilante de policía de la capital Pablo Gonzalez con goce del sueldo asignado á ese empleo.
—En general se aprobó un despacho de la comision de hacienda concediendo permiso á los Sres. Ezequiel Ramos Mejía y Ca. para construir en el riacho de Ajó un puerto para buques de ultramar y cabotage.
La consideracion en particular de este asunto fué aplazada hasta la sesion próxima en que tomará parte el ministro de hacienda.
—En la misma sesion se tratará el despacho de la comision de hacienda, aprobando los decretos del P. E. respecto á la inconversion de billetes por los Bancos de la República.
Asistirá á la discusion el ministro de hacienda.

Síndico definitivo de un concurso—En el juzgado de comercio á cargo del Dr. Lársen del Castaño deben reunirse el 3 de setiembre próximo los acreedores del concurso del Sr. N. Muñoz, á fin de nombrar síndico definitivo del mismo.

Pleito Oromí-Lohezic—En el juicio que por separacion de bienes sostienen los esposos Lohezic, ante el juzgado del Dr. Molina Arrotea, este ha señalado el dia 28 del corriente á fin de que la Sra. Mercedes Oromí de Lohezic absuelva un pliego de posiciones presentado por su esposo.
La absolvente se encuentra enferma, por cuya razon el acto tendrá lugar en su domicilio, de acuerdo con lo que el código de procedimientos establece en estos casos.

Nombramiento judicial — La Suprema Córte de justicia nacional ha nombrado ayer escribano de la provincia de Santiago del Estero al Sr. Honorio Zolda, en reemplazo de Tomás R. Sanchez, que renunció.

Testamentaria de Elortondo — Ante el juzgado de lo civil en turno, á cargo del Dr. Sauze, se ha iniciado ayer la testamentaria del Sr. Federico Elortondo.

Informe médico—Hoy debe ser presentado ante el juez de lo civil Dr. Bustos, el informe médico-legal de los facultativos que reconocieron últimamente al Dr. Barbosa.

5000 toneladas de adoquines—La intendencia municipal ha recabado del ministerio de hacienda la libre introduccion de derechos de cinco mil toneladas de adoquines de granito de la Banda Oriental, que se emplearán en el adoquinado de las calles que rodean la plaza General Lavalle.

Sobre el contrato de los 150.000 metros de adoquinado—La intendencia municipal pasó ayer al concejo deliberante la nota que en dias pasados le dirigió la casa Mallmann y Ca. ofreciendo presentar á nombre de una empresa de afirmados de Paris, una propuesta más ventajosa que la de los Sres. Molino, Chérot y Ca. para la construccion de los 150.000 metros de afirmado que se proyectan.

Empedrado—La intendencia municipal ha dispuesto la construccion del empedrado de la calle Azcuénaga desde Juncal hasta el nuevo edificio que construye la sociedad Damas de Misericordia, en la parte norte de la ciudad.

Terna para jueces de paz—La intendencia municipal ha elevado ayer al ministerio de justicia la terna para el nombramiento de juez de paz de la seccion 10.
Componen la terna los Sres. Ernesto Baizan, Gregorio Rivas y Melchor Iribarne.

Ambulancias y carros de riego—El Sr. Luis Delanoux ha ofrecido á la intendencia municipal hacerse cargo de la construccion de ambulancias para el trasporte de enfermos, y la provision de veinte y cinco carros de riego, iguales á los que han venido de Europa recientemente, exigiendo por las primeras la suma de 850 $ una y por cada uno de los segundos de 800 $.

A propósito de la prision de Guillermo Sach—Un reporter de La Nacion ha recibido de la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Barnetche y Ca. los siguientes informes sobre las relaciones habidas entre ella y Guillermo Sach, titulado tenedor de libros de la titulada casa Angel Sienra y Ca.
Sach era conocido de la casa Nicholson, Barnetche y Ca., por haber hecho allí una factura, por cuenta del Sr. Miguel Suarez Arana, cuyo importe fué abonado al contado.
El 24 de julio se presentó Sach nuevamente en la expresada casa, exponiendo que se hallaba colocado en calidad de tenedor de libros y comprador en la casa de Angel Sierra y Ca., de cuya responsabilidad eran suficiente garantía las ramificaciones que la casa tenia en toda la provincia y las importantes órdenes que de diversos puntos de la misma recibia constantemente.
Hasta aquella fecha, segun lo dijo Sach, la casa solo habia comprado á los Sres. Mohr, Bell y Ca. y Angel Allende y Ca.; pero compraria tambien á Nicholson, Barnetche y Ca., siempre que pudieran arreglarse los precios á sus instrucciones. Discutiéronse aquellos, demostrando Sach perfecto conocimiento del ramo de la casa vendedora é insistiendo en dejar arreglada la forma del pago, ya fuera al contado ó á plazos.
Confiados en las explícitas manifestaciones de Sach, la casa entregó al dia siguiente una factura por valor de 776 $, presentándose Sach un dia despues á reclamar la cuenta, la que le fué enviada más tarde por no estar pronta en aquel momento.
Tres dias despues de entregadas las mercaderias la casa vendedora recibia un memorandum que decia lo siguiente: "Si tuvieran Vv. bastante cantidad de alambre para entregar el dia de mañana 4 de agosto en la Boca del Riachuelo, libre de gastos y para ser entregado á bordo del Guaraní, pueden mandar 100 rollos núm. 7, 100 núm. 8 y 100 núm. 9; se los compraremos en las mismas condiciones de los últimos 40 rollos".
No habiéndosele contestado en el momento, mandó en seguida un dependiente, contestándosele por intermedio de éste que solo habia alambre de un número y de mayor precio. Dos horas despues se presentaba Sach á cerrar el trato por los 100 rollos de alambre, los que le fueron remitidos al punto ya designado, importando la cuenta 335 $.
El dia 7 supo la casa vendedora que la casa Mohr, Bell y Ca., se ocupaba en indagar la legalidad de la casa de Angel Sienra y Ca., cosa que alarmó á aquella.
Al dia siguiente fué presentado en el escritorio de Sienra, Reconquista núm. 228, la cuenta de las partidas compradas, que ascendian á la suma de 1111 $. Sach contestó que avisaria á su patron para ejecutar el pago al siguiente dia, sábado.
A la una del sábado Sach dijo al cobrador que no se habia atrevido á hacer presente el caso á su patron, porque él creia que la compra habia sido hecha á plazo.
Habiéndole manifestado el cobrador desconfianza con respecto al patron, indicóle Sach la casa de S. Unzué, donde le darian datos que habian de satisfacerle. En seguida se averiguó en dicha casa por el referido Sienra y se supo que conocian á un Sierra, simplemente como remitente de frutos, pero nada sabian de sus antecedentes.
A las cuatro volvimos al escritorio de Sach, y éste nos presentó á un individuo que dijo ser su patron y llamarse Angel Sienra, y éste nos manifestó que no podia abonarnos en ese momento nuestras mercaderias pero que á la semana siguiente nos abonaria nuestra cuenta.
Habiéndole preguntado adonde tenia su estancia (porque manifestó ser estanciero) nos dijo que se hallaba situada en Roque Perez—Saladillo.
Cuando nos despedimos, Sach nos acompañó hasta el zaguan, manifestando extrañeza que su patron no se hubiera indignado en vista de nuestra desconfianza, pagándonos inmediatamente, como ya lo habia hecho con otros.
Desconfiando ya de esta gente, escribimos en seguida á Roque Perez, á un cliente nuestro preguntando por el Sr. Sienra, y nos contestó que allí estaba.
Se nos presentó pocos dias despues el Sr. Ambrosetti á preguntarnos por el Sr. Sach, que le habia presentado en su casa á realizar una factura de importancia. Con el propósito de hacerse conocer del Sr. Ambrosetti, sacó unos papeles y dejó caer dos cuentas, una nuestra y otra de la casa de Séré, fábrica de bolsas, manifestando en seguida que habia comprado en estas casas.
Expresamos al Sr. Ambrosetti nuestra desconfianza, y al dia siguiente avisamos á Séré que si no habia entregado sus bolsas no lo hiciera, pero ya habian sido entregadas y embarcadas en el Mensajero.
Comunicamos lo sucedido á la comisaría de la seccion 1a, y mientras el señor comisario tomaba sus informes averiguamos en la agencia del Lloyd Argentino, el destino de nuestras mercaderias.
Estas habian sido embarcadas para el Rosario y consignadas al Sr. Colombres. Inmediatamente enviamos un comisionado al Rosario en busca de nuestras mercaderias, mientras en esta tomábamos nuestras medidas, de resultas de las cuales pudimos persuadirnos que el llamado Sienra, no era más que un instrumento de Sach.
Recibimos entre tanto comunicaciones de Roque Perez, avisándonos que el Sierra de allí no tenia ninguna casa de consignaciones aquí ni en ninguna otra parte.
Entonces comprendimos que todo respondia á una trama urdida por Sach, y en vista de ello vimos otra vez al comisario de la seccion 1a y le pedimos, bajo nuestra responsabilidad, la prision de Angel Sienra, nombre con que figuraba la casa de Sach. El comisario nos manifestó que lo prudente, en este caso, era requerir del juez de comercio una órden de prision. Nos fuimos á la escribanía del Sr. Escobedo, el cual opinó que procedia consultar el punto con un abogado, poniéndonos en comunicacion con el Dr. Ferreira. Este señor nos manifestó no ser el asunto de competencia del juez de comercio ni del crímen, por no alcanzar lo estafado á las dos casas á la suma de 2000 $.
Más tarde fuimos presentados por el doctor Ferreira en la secretaría del juez Obligado, requiriendo de este funcionario una órden de prision, bajo nuestra responsabilidad.
El señor juez nos manifestó que no podia acceder á nuestra solicitud; que lo único que podria hacer era instruir un sumario. Como la cosa urgia, volvimos á casa de Sach y le dijimos que ya conociamos en todos sus detalles su estafa, y que teniamos ya embargadas las mercaderias que habian sido enviadas á Córdoba.
Dijo que nada podia hacer sin consentimiento de sus superiores, que consultaria y trataria de darnos un documento para ponernos en posesion de nuestras mercaderias.
No creyendo sacar nada de Sach volvimos á la comisaría 1a y manifestamos al comisario el proceder incorrecto del juez correccional Dr. Obligado. El comisario nos aconsejó le presentáramos una exposicion de lo ocurrido, afirmando que procederia á la prision de Sach como comprador de una casa que no existia.
Hicimos nuestra exposicion, y antes de entregarla pasamos á ver á Sach, que con gran sorpresa nuestra nos dió una órden para el Sr. Anceo de la Serna, de Córdoba, para que se entregara las mercaderias ó su importe al Sr. Sixto Cazeurang, persona que indicamos nosotros.
En efecto allí le fué entregado el importe de las mercaderias ya vendidas.
Despues que Sach nos hubo entregado la órden, nos hizo firmar un documento en que le aseguráramos no seguir ninguna accion judicial—y que pagaríamos la comision al rematador en Córdoba, á lo que accedimos para salir de una vez de este embrollo.
En el transcurso de todas estas diligencias se han apersonado en nuestra casa, más de veinte comerciantes en busca de datos.
Otra víctima de la habilidad de Sach ha sido la casa de Agrelo y Ca., á quien estafó exhibiéndole una factura nuestra y otra de la casa Séré.
Pero esa casa una vez enterada del hecho fué más feliz que nosotros, porque obtuvo del comisario Sr. Socas una órden de prision contra Sach.

Robo—A la casa de D. Domingo Pugo calle Tacuarí núm. 10, penetraron ladrones ayer de mañana hurtando del cajon de un escritorio 100 $.
Se halla preso un individuo sospechado de ser el delincuente.

Principio de incendio—Anoche á las 9,45 se inició un pequeño incendio en el almacen nuevo situado Corrientes y Reconquista, propiedad de D. Luis Falsarrien.
Una damajuana de aguardiente que se incendió debajo del mostrador, fué la causa del fuego.
Agentes de la seccion 1a, que acudieron en el acto, sofocaron el incendio antes de que tomara mayores proporciones.
Cuando llegaron los bomberos todo habia concluido.
Las pérdidas ocasionadas por el fuego se avalúan en 50 $.
El establecimiento estaba asegurado en la sociedad La Confiance.

Conferencias en el colegio nacional—El señor Alejo Peyret dará una, hoy á las 8 p. m., cuyo tema será: La filosofía de Flon y el cristianismo.
La entrada será libre.

Fiesta en el club Oriental—El club Oriental celebró anoche con una velada literaria y un té, en su local Esmeralda núm. 8, el aniversario de la declaracion de la independencia oriental.
Habian sido invitados al acto todos los socios del club y otros caballeros, haciendo en todo un total como de ciento cincuenta personas.
A las 10 p. m. hora en que llegaron las personas que debian tomar parte en la velada, una orquesta contratada al efecto tocó el himno argentino y el oriental, que fueron escuchados de pié por la concurrencia.
En seguida, el Sr. Clemente L. Fregeiro leyó un brillante trabajo histórico, que fué bastante aplaudido, siguiéndole el Dr. Susviela con la lectura de una poesía del Sr. Aurelio Berro, y en seguida el Dr. Zorrilla San Martin, que recitó su magnífica "Leyenda patria".
Desde que el Dr. Zorrilla San Martin ocupó la tribuna, hasta que concluyó de recitar sus hermosos versos, fué aplaudido extraordinariamente.
En seguida, se sirvió á la concurrencia un té y refrescos, terminando con esto la simpática fiesta.
Una banda de música de un batallon de línea, situada en la calle, frente al club, ejecutó algunas piezas.
La acera del frente estuvo durante la velada llena de curiosos atraidos por los acordes de la banda y los vistosos adornos del club.

Conferencia—El teniente coronel Alberto Capdevila dará esta noche una conferencia en el Club Militar.

Comisaría general de inmigracion—En el mes de julio ppdo., la oficina de trabajo ha colocado 1295 inmigrantes, en los puntos siguientes: capital de la República 172, Buenos Aires 503, Entre-Rios 98, Corrientes 43, Santa-Fé 321, Córdoba 31, Tucuman 49, Santiago del Estero 4, Salta 5, Jujuy 1, San Luis 26, Mendoza 15, San Juan 14, Misiones 11 y Patagones 2.
De esos inmigrantes, 301 han sido internados con los pasajes de privilegio que dan los vapores de cabotaje, ahorrándose el fisco 1349.28 $.
—En el dia de ayer la comisaría de inmigracion expidió 38 inmigrantes, 23 de los cuales fueron por los vapores Mercurio, Pingo, Tridente y Progreso á Patagones, Santa-Fé, Rosario, San Nicolás y Victoria; el resto fué internado por los ferro-carriles de la provincia.
—La oficina nacional de trabajo recibió 7 pedidos de servicio doméstico y colocó 24 personas en la capital y provincias.
—El ingeniero Schneiwind, pide del interior, á la comisaría de inmigracion, peones para las obras de prolongacion del Central Norte.

Pasajeros—En el vapor inglés Tamar, que llegará el domingo á nuestro puerto, por encontrarse en cuarentena en Montevideo, vienen los pasajeros de cámara siguientes: Sr. Simons y familia, W. C. Huxtable, A. G. Goodall, B. Français, Cárlos Münger, Sr. Fernandez y familia, Sr. Galdberg, Sta. Schargel, Patricio Hall, Alejandro Ramsay y algunos de tercera clase.

Cuestion arqueos—El juez federal Dr. Ugarriza, acompañado de su secretario el Dr. Emilio Gimenez, se trasladó ayer á la prefectura marítima, á tomar declaraciones á las personas que se hallan detenidas por el asunto de los arqueos.

Los inmigrantes del Poitou—Señor director de La Nacion: Volvemos á rogar á V. se sirva publicar nuestra protesta contra las nuevas quejas formuladas por un cierto número de pasajeros del vapor Poitou, sobre el mal tratamiento por ellos sufrido de parte de la tripulacion de dicho vapor.
Las violencias de que hubieran sido víctimas estos pasajeros chocan tanto con los usos y reglamentos de la marina francesa y especialmente con las instrucciones y recomendaciones hechas á la oficialidad de los vapores de Marsella, que nos es imposible admitir su realidad.
Sentimos mucho que los que se quejan no hayan hecho sus reclamos ante el señor visitador del desembarco é inspector marítimo encargado de recibir, al subir á bordo, cualquier queja relativa al trato, alimentacion, etc., que se les haya dado á los inmigrantes durante el viaje. No obstante el aviso colocado en varias partes del buque y en diferentes idiomas haciendo conocer ese derecho de los inmigrantes, no se produjo protesta alguna.
Quedamos convencidos de que si se hubiera levantado durante la presencia en la rada del Poitou, un sumario, hubiese quedado demostrada la inexactitud de los cargos gravísimos imputados á los marineros y se habria desvanecido tal acusacion, como la de haberse rehusado á los inmigrantes los alimentos durante 48 horas, que ya se ha reconocido inexacta.
Si, contrariamente á nuestra conviccion, se pudiera probar cualquier irregularidad de parte de la tripulacion, nadie se empeñaria más en aplicar la más severa represion que la misma sociedad de Transportes Marítimos y las autoridades de que dependen nuestros marineros.
Nos es grato suscribirnos del señor director A. y S. S.—*P. y E. Matthey*, agentes de la Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella.
Con respecto á este mismo asunto, la comisaría general de inmigracion ha citado para mañana, á fin de tomarles declaracion, á los agentes de los vapores Frankfürt y Poitou.

Una carta—Accedemos á la publicacion de la siguiente carta, cuyo significado no alcanzamos claramente:
Señor Director de La Nacion.—Al firmar el acta á que se refiere la noticia de hoy, sobre los inmigrantes hambrientos, no tuve inconveniente en firmar dicha acta, puesto que al hacer la averiguacion acompañado del oficial de muelles Sr. Campos y del mayordomo del establecimiento Sr. Dillon, fué en virtud de órden verbal del señor comisario general; y se desprende de esta, que los inmigrantes que entraron al asilo en momentos de dicha averiguacion fueron aquellos que estuvieron 24 horas sin comer, y como más tarde iban llegando aquellos, no fué posible averiguarles en virtud de estar terminada y pasada al superior dicha acta. Es por esta razon que me apresuro á pedir su publicacion.—Saluda atentamente al señor director, *Bernabé F. Nuñez*.

Música—Por la casa de los Sres. Rodriguez y Ca. ha sido editada una "Marcha de los atorrantes," para piano compuesta por la Sra. Dolores Sequeira.

Pago de haberes—Ayer fueron abonados los haberes devengados á los tripulantes del vapor Azopardo, correspondientes á los meses de junio y julio, y á los marineros dados de alta en el mes de mayo.
El pago fué efectuado por el jefe de la mesa de entradas del ministerio de marina, Sr. Acevedo, y por el habilitado de la prefectura, Sr. Schoo.

Sociedad austro-húngara de socorros mútuos—La comision directiva de esta asociacion ha quedado organizada en la siguiente forma:
Presidente, Cárlos M. Schweitzer; vice-presidente, Eugenio Bachmann; tesorero, Teodoro Hegenbarth; pro-tesorero, Luis Renau Scheiner; secretario honorario, Juan B. Kuvasseg.

Un teniente coronel femenino—Entre los numerosos expedientes que se han tramitado ante la comision liquidadora de las deudas de la independencia por cobro de haberes de los que en ella tomaron parte, figuraba una reclamacion de los herederos del coronel Padilla y de la esposa de éste, Sra. Juana Azurduy por los haberes adeudados á ambos, y á la segunda como teniente coronel.
Este expediente ha sido despachado negativamente por la comision, fundándose en que los haberes del coronel Padilla han sido abonados hasta el dia de su fallecimiento en el campo de batalla y en que el grado otorgado á la Sra. de Azurduy debe considerarse como puramente honorífico.
El expediente aludido, que ha sido remitido al ministerio de hacienda, contiene numerosos documentos originales y entre estos la siguiente carta autógrafa del general Belgrano que transcribimos íntegra, dando á la Sra. Juana Azurduy los despachos de teniente coronel:
"En testimonio de la gran satisfaccion que han merecido á nuestro supremo gobierno las acciones heróicas nada comunes á su sexo, con que usted ha probado su adhesion á la santa causa que defendemos, le dirige por mi conducto el despacho de teniente coronel. Doy á V. por mi parte los plácemes más sinceros y espero que será un nuevo estímulo para que redoblando sus esfuerzos sirva V. de un modelo enérgico á cuantos militan bajo las banderas de la nacion.
Dios guarde á V. muchos años.—*M. Belgrano*.—Tucuman, á 23 de octubre de 1816.—Sr. teniente coronel Da. Juana Azurduy."

Noticias del Pilar—Nos escriben del Pilar con fecha 24 del corriente.
"Han llegado á esta los cinco ingenieros encargados de hacer la traza de la línea de la capital á Mercedes para el ferro-carril al Pacífico que pasa solo á seis cuadras de la plaza de este pueblo.
La municipalidad se ocupa en estos momentos de facilitar los medios de comunicacion con los pueblos vecinos, haciendo construir puentes sobre varios arroyos.
Hácia Lujan se construyen actualmente una alcantarilla y dos puentes, con lo cual en breve tendremos entre esta y aquel pueblo seis puentes. Mucho se debe con estos adelantos al Sr. Máximo Dominguez, sin que deba ser olvidado el Sr. Bancalari, que construye un puente en el mismo camino y en campo de su propiedad
Como noticia social, género escaso por acá, agregaré que el club cuenta como socio nuevo al Sr. José de Carabassa."

Nieve en Rio Grande del Sud—Segun noticias recibidas de Rio Grande, el dia diez del corriente cayó allí una gran cantidad de nieve, formándose una capa del espesor de 15 centímetros, y quedando interrumpidas las líneas telegráficas. Por la misma causa interrumpióse la comunicacion en la línea de D. Pedrito. Tambien comunicaron de Cacimbinhas que estaba interrumpida la línea de Bagé. La nieve formó allí una capa del espesor de un palmo.
Es esta la primera vez que por semejante causa han quedado interrumpidas en el Brasil las líneas telegráficas.

Inmigracion al Brasil—En los primeros seis meses de este año llegaron á Rio de Janeiro 13.036 inmigrantes, de los que 4923 se establecieron en la capital del Imperio y 8113 fueron á las provincias. En el mismo período tocaron en Rio de Janeiro, en tránsito para Santos 1732, para el Rio de la Plata 13.200 para Europa, procedentes del Rio de la Plata, 5066. Comprendidos los destinados á Santos, recibió el Brasil en conjunto en el primer semestre 14.768 inmigrantes, saliendo del imperio para Europa 2675.
Los italianos en primer término y los portugueses y alemanes despues de aquellos, vienen dando el mayor contingente á la inmigracion brasilera.

Culto católico—*Santos del dia:* Calendario de La Nacion—San Ceferino papa y mártir, natural de Roma; sucedió en la silla pontifical á San Victor; notable varon por su santidad y loables costumbres. Este pontífice ordenó la supresion de los cálices de madera, reemplazándolos por los de vidrio ó de metal. Ordenó tambien que los fieles comulgasen el dia de Pascua y dispuso que ningun obispo seria condenado sinó por el romano pontífice ó con su autorizacion, y que los sacerdotes fuesen ordenados públicamente. Gobernó la iglesia dieciocho años y dieciocho dias, siendo martirizado el 26 de agosto del año 221, cuando imperaba Antonino Heliogábalo.—San Segundo, mártir; de nobilísima y antigua prosapia, recibió la educacion más brillante que en su época podia darse, y dedicáronlo al servicio de las armas. Destinado á la legion tebana, tan memorable en los fastos de la iglesia, corrió Segundo con todos sus compañeros los peligros de la persecucion, contribuyó poderosamente á que el ejército se mantuviese fiel al Dios que adoraba y murió en agosto del año 286—San Rufino, obispo. Floreció en Capua, en el siglo VI; fué verdadero pastor de la iglesia, é hizo muchas conversiones entre los longobardos. Allí donde podian ser útiles sus servicios, se le veia incansable y afanoso por conseguir el alivio de sus hermanos y el aumento de la gloria de Dios. El sepulcro de san Rufino existe todavia en la iglesia de Capua.—San Gelasino, mártir. Era comediante; al abandonar el teatro, pidió con gran instancia ser bautizado, y el vulgo le mató con crueles tormentos.
Almanaque general—S. S. Ceferino, papa, Ireneo y Adriano, mártires. Calendario dominico: san Felipe Benicio—Calendario franciscano—S. S. Jacinto, confesor y Ceferino, papa y mártir.
40 horas de desagravio — La adoracion del sacramento sigue hoy y mañana en la Concepcion. Exposicion de Su Magestad á las 8 a. m., misa solemne á las 9 y misa rezada á la 1 p. m.—Continuando la novena de Santa Rosa de Lima, la reserva será despues de ella y de los ejercicios piadosos acostumbrados en las 40 horas de desagravio. Mañana á las 6,30 p. m. habrá bendicion solemne.
Besa-piés á la imágen de la vírgen—La imágen de la vírgen bajo el título de Nuestra Señora de la Misericordia, será expuesta en Santo Domingo en los dias 8, 9 y 10 para que los fieles besen las plantas de la imágen.
Para los tres dias expresados la congregacion de la Misericordia, prepara su fiesta en celebracion del natalicio de aquella.
El lúnes 7 á las 6,30 p. m. con exposicion del Santísimo se cantará una solemne salve y letanías laurentanas.
El dia de la Natividad de Maria los congregantes, en cumplimiento de sus reglas, comulgarán á las 8 a. m. La funcion se celebrará á las 11 a. m., predicando el padre Daufrens.
A las 6,30 p. m. procesion de la reliquia de la vírgen por el interior del templo y luego bendicion con el santísimo.
El 9 y el 10 la misa de la congregacion será á las 10 a. m. A las 6.30 p. m., despues de rezarse la tercera parte del rosario y de cantarse las letanías como el lúnes, habrá sermon, otros cánticos propios de la festividad y bendicion solemne.
El miércoles el encargado del sermon es el padre Lucero y el juéves Fray Marcolino.
Novena de Ntra. Sra. del Sufragio—En San Telmo empieza el lúnes á las 6,30 p. m. con manifiesto y cánticos propios de la vírgen.
La funcion, que costea la Sra. Maria de Rugino, es el 8 del entrante á las 11 a. m. con orquesta y sermon por el padre Benavente.
Novena y reliquia de San Roque—El sábado próximo pasado dió principio la novena de San Roque con patencia y termina el domingo á las 6,30 p. m., con la veneracion de su reliquia en San Telmo. La misa solemne en honor del santo, se celebrará el domingo 30 á las 10 a. m.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte
A. P. de Somariva, 36 años, oriental, casada, apoplegía.
Manuela S. de Castro, 57 id. arg. viuda, meningitis.
Juan Sanguinetti, 81 id. italiano, casado, neumonía.
Cármen C. de Zavaleta, 17 id. argentina, id. neumonía.
Agustina Palacios, 26 id. española, id. id.
Raymundo Gonzalez, 54 id. argentino, viudo, ascitis.
Mariano Mazzullo, 45 id. ital. casado, muerte repentina.
Luis Botto, 2 id. argentino, neumonía.
Maria Martinez, 14 meses, id. eclampsia.
Nicolasa Carrioli, 2 años, id. angina.
Antonina Bustos, 1 id. id. convulsiones.
Juana E. Deñs, 4 dias, id. eclampsia.
Adelina Mauriño, 3 años, id. viruela.

Cementerio de Disidentes
Francisca Lange, 52 años, alemana, casada, neumonía.

Cementerio de la Chacarita
Manuel Luna, 74 años, argentino, soltero, senectud.
Clara Sarsa, 40 id. id. casada, bronquitis crónica.
José Carbone, 1 id. id. difteria.
Martin Alsina, 47 id. id. casado, peritonitis.
Lorenza Morales, 15 dias, id. viruela.
Manuel Bockerman, 22 años, id. soltero, id. confluente.
Ana Fernandez, 20 id. id. id. id.
Luisa Sanchez, 23 id. id. casada, id.
Tomás Godoy, 20 id. id. soltero, id. hemorrágica.
Magdalena Birom, 82 id. italiana, viuda, senectud.
Nina Denso, nació muerta.
Rosa T. Bianchi, 4 dias, argentina, falta de desarrollo.
N. Gonzalez, nació muerto.
Juana E. Barrese, 6 meses, argentina, eclampsia.

Suscricion á beneficio de las víctimas de Corrientes

Las personas que generosamente deseen contribuir á aliviar la desgracia de los que en la provincia de Corrientes han sido víctimas de los saqueos y crímenes perpetrados por las fuerzas que obedecian las órdenes de Toledo, podrán remitir su óbolo á cualquiera de los puntos siguientes:
Domicilio del senador Baibiene, Belgrano 455.
" " Dr. Miguel G. Morel, Córdoba 570.
" " M. F. Mantilla, Perú 339.
La Comision.

SOLICITADAS

Señor don Pedro Montiel

En la calle Maipú 384, hay una carta con procedencia de Madrid, para dicho señor. 5582 p5 a26

Muy señor mio: Un deber de gratitud me obliga á hacer público que, padeciendo de una hernia por espacio de dieciocho años, y en dos meses y medio de llevar el aparato que aplica el Sr. Faure me encuentro completamente curado.
Con mucho gusto daré mas detalles á las personas que los deseen en mi domicilio, calle Garay No. 1, (carnicería, Aguada.—Montevideo).—*Cárlos Corssimo.*

Certifico, que hallándome padeciendo de una hernia durante 16 años y no encontrar alivio de ninguna clase, sabedor del nuevo procedimiento que aplica el Sr. Faure, en 2 meses de llevar el aparato, me encuentro completamente curado; haciendo presente que durante los 16 años de dicha quebradura, arrojaba todos los alimentos, y desde el primer mes que llevo dicho aparato ha desaparecido todo por completo.
Hago esto público para satisfaccion y gloria del Sr. Faure.—Montevideo.—*Eustaquio Rivas.*

Sr. Cronista:—Dígnese publicar en su seccion las siguientes líneas:
Merced á los auxilios científicos que aplica el Sr. Faure y Maymó, mi hijito José Rodriguez ha sido curado de una hernia que lo tenia á las puertas de la muerte. Gracias señor por tan señalado servicio y por tanto desinteres como ha demostrado.
Sirvan estas líneas como demostracion de pública gratitud.—Montevideo.—*José Rodriguez.*

Un deber de gratitud me obliga á poner en conocimiento del público que he padecido por espacio de 3 años de una quebradura, y á los 2 meses de usar el nuevo procedimiento que aplica el Dr. Faure, me hallo completamente curado: además he sido reconocido antes y despues de la cura por el Dr. Fleuvi, dándome tambien por mi completa curacion.
Hechos de esta naturaleza, deben hacerse públicos para satisfaccion del Sr. Faure.
Las personas que quieran adquirir mas detalles, pueden pasar por mi domicilio calle de la Iglesia núm. 59, Paso del Molino, Montevideo.—*Pablo Daissou.*

Certifico haber presenciado las curas de las hernias á D. Eustaquio Rivas, D. Cárlos Corssimo, D. Pablo Daissou y á D. José Rodriguez (hijo), con el aparato mecánico que aplica el Sr. D. José Faure y Maymó.—Montevideo, Agosto 20 de 1885.—*Dr. Fleuvi.* 5600 p1 a26

Señor director de La Nacion—Muy señor mio: Sírvase V. mandar insertar en las columnas de su diario, las siguientes líneas.—Servicio que agradecerá S. S.—*F. S. Raffo.*
En el número de La Nacion, correspondiente á la fecha 22 del corriente mes, he visto publicada una denuncia bajo el rubro: "Otra vez la Administracion de Limpieza".
A no conocer á sus autores, así como el móvil que los ha inducido á hacer tal publicacion—y siempre que en ella se hubieran concretado á atacar mi individualidad particular, habria mirado el tal suelto como se merece—esto es, con el desprecio merecido. Pero, como se viene atacando al funcionario, á quien le está encomendada una administracion importante, vengo á desmentir los tan fútiles como infundados cargos que se me lanzan.
El primer cargo, lo fundan en que: cuando terminado el mes y cuando los peones se presentan á cobrar sus sueldos, se les descuenta de éstos, tres, cuatro y hasta cinco dias, por motivos cuya justificacion no aciertan á encontrar los damnificados.
Saben los autores del suelto ó los que datos falsos para su confeccion dieron, que tales descuentos se hacen á los peones que, ó no han concurrido al trabajo dejando sus respectivos carros parados, y por consecuencia se les ha descontado el dia en planilla, ó se les ha puesto un suplente, al que se le tiene que hacer figurar en el personal con los dias que haya trabajado por el efectivo, á quien se le tiene, en tal caso, que hacer la natural deduccion de los dias que faltó al trabajo.
Falsean la verdad los denunciantes, cuando dicen que se han despedido de sesenta á setenta peones, porque reclamaban contra la desaparicion de algunas piezas de los arreos.
Los peones despedidos con justa causa, y no por tal reclamacion, solo fueron veinticinco y por el motivo de haberse declarado en huelga, con perjuicio del servicio público. Los instigadores que promovieron dicha huelga, saben que fué por ese acto de insubordinacion que se despidió á los veinticinco peones y no porque reclamaban las piezas de arreos perdidas ó robadas. El precio que por cada una de dichas piezas se cobra, es establecido y bien apreciado por el inteligente maestro de la talabartería.
Este proceder está plenamente justificado por el artículo 27 inciso 6° del reglamento de la administracion de limpieza.
La aseveracion del cuarto y último párrafo, cuando se refiere á un vale por mi firmado, debo declarar que no solamente no he firmado vale alguno á nadie, sinó que hasta he prohibido que se den por mis subalternos á fin de evitar el robo escandaloso que se venia haciendo con los vales otorgados á los suplentes muchas veces imaginarios.
En cuanto al destino que lleva lo recaudado por valor de piezas de arreos estraviadas ó robadas, los oficiosos denunciantes pueden ocurrir donde corresponde á imponerse de la forma con que procede esta administracion.—*F. S. Raffo.*

Gratitud

Señor redactor de La Nacion: Sírvase V. publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas, y lo agradecerá su affmo.—*E. C.*
Un deber de gratitud nos obliga hacer público nuestro agradecimiento para con las distinguidas familias de este pueblo, como son las de San Martin, Cenoud Pallet, Peron, Gelves, Cautina, Spulveda, Llarin, Frumento y otras que no recordamos sus apellidos, las que sin tener una relacion íntima y hasta algunas sin conocernos, han tenido la deferencia de tomar tanta participacion en nuestra desgracia. Tanto en la enfermedad de mi querida hija Cármen, como despues de su fallecimiento.
Del mismo modo agradezco íntimamente en mi nombre como en el de mi señora madre á todos los señores que se dignaron acompañarme al Cementerio.
No dejaré por cierto de mencionar lo conforme que hemos estado con la asistencia del Dr. Bermejo, y tenemos la íntima conviccion de que al perder á nuestra querida hija solo ha sido porque Dios lo dispuso así.
No siéndonos posible manifestar personalmente nuestra gratitud á las mencionadas personas al retirarnos á este pueblo, lo hacemos por medio de estas líneas, asegurándoles que recordaremos eternamente las atenciones que inmerecidamente hemos recibido.—Baradero, agosto 23 de 1885.—*Eliseo Chaves.* 5499 p3 a25

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.
METÁLICO—El espíritu de la plaza fué ayer de baja, notándose en los vendedores á plazo mas liberalidad en los precios. Se anotaron vendidos:
£f. 86,500 al contado á 141, 140.80, 141, 141. 50, 141.70, 141.80, 142 o/o.
Id 55,000 para Agosto 29 á 141.50, 142 o/o.
Id 570,000 id 31 á 141.50, 141, 140.50, 141.50, 142, 141.80, 141.50, 142, 141.60 o/o.
Id 745,000 Setiembre 30 á 140.50, 139.50, 139, 138.50, 139, 139.50, 140 o/o.
Id 50,000 Octubre 30 á 138.50, 138 o/o.
Despues de hora se vendieron:
£f. 70,000 para hoy y el sábado de 142 á 142.50 o/o.
Id 170,000 id Agosto 31 de 142 á 142.80.
Id 300,000 id Setiembre 30 de 140 á 140.50.
La plaza cerró con compradores al contado á 142.50, para fin de mes á 142.80 y para fin de Setiembre á 140.50, mercado firme.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—A precios mas sostenidos se vendieron.
E £f. 13,000 al contado á 80, 80 1/4 o/o.
F id 27,070 id 80, 80 1/4, 80 o/o.
I id 5,000 para Agosto 31 á 80 o/o.
G id 35,000 al contado á 88 o/o.
Sin operaciones en las horas de liquidacion.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Fuera de hora se vendieron.
300 acciones para Agosto 31 á 148.
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—Por órden judicial, fueron rematados despues de la hora oficial por el corredor D. Adolfo L. Arriola, dos de la emision de 1863:
£f. 7200 al contado á 100 1/8 o/o.
ACCIONES DE LA BOLSA VIEJA—Igualmente rematado el Sr. Arriola:
1 accion al contado á 1850 $ m/c.
DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.
CAMBIOS—Cotizaciones: Lóndres á 46 3/4 d.; Francia, 4f. 92; Amberes, 4 fr. 93; Montevideo, á la par.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado		142	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	$	88	»
Id id id B	»	99	»
Id id id C	»	98	»
Id id id D	»	99	»
Id id id E	»	80 1/4	»
Id id id F	»	80	»
Id id id G	»	88	»
Acciones de "La Curumalan" de £f. 1,000 cada una	»	20	o/o de premio
Acciones del Tramway á Belgrano	»	20	% valor escrito
Acciones de la nueva Bolsa	»	160	»
Acciones, Puentes y Caminos 1884	»	100	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	»	110	»
Acciones del Banco Nacional	»	148	»
Acciones del Lloyd Argentino	»	105	»
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	»	200	»
Billetes de Tesorería Nacional	»	100	nominal

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los martilleros Pedro Ebbeke y Ca., vendieron ayer la casa alta y baja calle Callao núms. 271 y 273, de 11 1/3 varas de frente por 50 id de fondo en $ 30,410 m/n al Sr. D. Constantino Velez Sarsfield. La base de venta era $ 14,880.

Rio de Janeiro, Agosto 15 de 1885.
Afrecho 2$400 á 2$500 por bolsa de 42 kilos.
Harinas del Rio de la Plata 3000 qq.
de Chile no hay.
americanas 42,000 barricas 17$000 á 20$000
Existencia total 43,500 barricas.
Café lavado 476 á 612
fino superior Nominal
1° bueno 469 á 433
1° regular 435 » 456
1° ordinario 394 » 415
2° bueno 347 » 367
2° ordinario 306 » 326
Existencia: 254,000 bolsas.
Azúcar de Campos: mascavinho 170 á 190
mascavo 150 » 160
Maiz de 4$000 á 4$200 por blosa de 62 kilo
Alfalfa 60 á 75 rs. por kilo.
Caña 95$ á 100$ por pipa á bordo.
Grasa en pipa 460 á 470 reis por kilo.
en vejigas 490 á 470 id.
Sebo derretido Rio Grande 500.
pisado 400 á 440.
del Rio de la Plata 460 á 470.
Aceite de patas 500 á 540.
potro 400.
Existencia de Rio Grande 127000
Id. de Rio de la Plata 60000
Total 187000
Cambio s/ Lóndres 18 á 18 1/4 á 90 d/
s/ Paris 525 á 528 rs. por fr.
s/ Hamburgo 652 á 653 rs. por m.
Soberanos á 13$350.
(Extractado de la Revista de los Sres. Frias Hermanos y Ca.)

Amberes, Agosto 21 de 1885.
Cueros de novillo salados, livianos 20 25 kilo, 70 fr. 50.
Id id id, pesando 32/40 id, 74 fr. 25
Sebo vacuno, 70 fr. 50,
Sebo de carnero, 70 fr.
Huesos (cargamentos), sin existencia.
Ceniza (70 o/o). Id id.
Trigo del Rio de la Plata, 12 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25 fr. 25.

Havre, Agosto 21 de 1885.
Cueros de novillo salados, livianos, 20 25 kilo, 65 fr. 50.
Id id id, pesando 32/40 id, 71 fr. 50.
Id potro id, 10/16 id, 58 fr.
Sebo vacuno, 78 fr. los 100 kilos.
Sebo de carnero, 74 fr.
Huesos (cargamentos) 13 fr. 50.
Ceniza (72 o/o) 14 fr.
Trigo del Rio de la Plata, 18 fr. 75.
Maiz del Rio de la Plata, 12 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 26 fr.

Liverpool, Agosto 21 de 1885.
Cueros de novillo salados, livianos 5 7/8 á 6 1/8 por libra.
Id id id, pesados, 6 1/4 á 6 1/2 id.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 5 2 6 á 5 5
Ceniza (70 o/o), id id, £ 4 5 á £ 4 7 6.
Cueros de potro salados, 12 s 9.
Sebo vacuno, 28 s.
Sebo de carnero, 28 s.
Semilla de lino, 41 s 6.
Trigo del Rio de la Plata por cental 6 s 5 1/2.
Maiz del Rio de la Plata, 4 s 6 d.

Lóndres, Agosto 21 de 1885.
Tipo de descuento del Banco 2 o/o.
Barras de plata 48 1/2 peniques por onza.
Consolidados á la par.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 o/o, 84.
Fondos Argentinos, pesos fuertes 6 o/o—78 3/8.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 o/o,—90 1/2.
Id id de 1884, 5 o/o,—82 3/4.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 124,844 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	122,824 $
Id exportacion	1,722 »
En letras	298 »
	124,844 $

Durante los dias que van trascurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 1.322,435 $.
Desde el 1° del año recaudó 16.098,238 $.
Durante el mismo tiempo del año anterior solo habia recaudado 14.044,063 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 24 de 1885.
El vapor *Sud-América*, sale esta noche de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata.
Por haber sido feriado el dia de ayer en Montevideo, la Bolsa de Comercio, no ha recibido telegramas.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1885—Entraron á este mercado 114 wagones con los siguientes frutos: 3185 cueros lanares, 192 cueros vacunos, 5 cueros de becerro, 9 cueros de potro, 3 bolsas cerda de potro, 115 líos cueros de corderito, 14 bordalesas grasa, 20 carneros en pié, 2700 bolsas maiz desgranado, 1061 id trigo, 583 id harina, 528 id afrecho, 67 id lino y 56 fardos pasto. El mercado en los cueros lanares mantiene sus precios sostenido; los cueros vacunos siguen bien, la clase de campo muy liviana es solicitada, obteniéndose precios bastante elevados; la cerda de potro tambien se nota mas sostenida; los cueros de corderito muy sostenidos y con buena tendencia para las clases especiales; en el maiz y en el trigo continúan los precios sostenidos; en los demas frutos en general no tiene variacion á la semana anterior.
Ventas—300 docs. cueros lanares de la estacion superiores y desechos por Alonso á 22 1/2, 14 rls. lb; 300 id id id id, C. G. y Ca. Chillado á 22 1/2, 16 id; 120 id id id id, N. y Cernadas 22, 21, 14, 15 id; 200 id id id, Ghiraldo y M. 21, 14 1/2 id; 200 id id id matadero, Elordi 21 id; 600 id de corderones, Alonso 16 id; 100 id id vendidos en el Sud, superiores y desechos, Ll. y Benitez 21 12, 16 id.
Sebo—10 bords. estilo de campo superior, por Elordi, $ 42.
Cueros vacunos—400 campo especiales, por Alonso, á $ 220; 150 id id, Ghiraldo y M., 217; 120 id superiores, N. y Cernadas, 212; 100 id id, Mendez Frias, 210.
Cueros de corderito—500 docenas especiales, por C. G. y Ca. y Chillado, $ 21.
Cerda de potro—20 @ superior, por C. G. y Ca. y Chillado, $ 165; 60 id id, N. y Cernadas, 165.
Maiz—1500 fgas. morocho desg. superior, por Perazzo, $ 48; 1200 id id, Benvenuto, 46; 100 id id bueno, Zoppi, 44; 50 id id, Ll. y Benitez, 43; 120 amarillo id id, Ghiraldo y M., 42.
Trigo—400 fgas. de pan especial, por Elordi 120 $; 200 id, candeal, superior, Ghiraldo y M., 107.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1885—Entraron al mercado 79 wagones conteniendo: 2150 doc. lanares, 1990 cueros vacunos, 78 potros, 2,800 doc. corderito, 200 @ cerda, 300 bolsas maiz.
Ninguna variacion notamos en nuestro mercado; los precios siguen sosteniéndose aunque nada extraño será que experimentasen alguna baja en vista de la poca seguridad que abrigamos de que el oro pueda mantenerse á los precios actuales.
Ventas—100 doc. cueros lanares inferiores y desechos 21, 12, Z. H.; 500 del norte 16 1/2, 10, Cosentino; 150 buenos y desechos, 24, 18, 17, 10, Leite; 60 id matadero, 26, S. Martinez; 200 id superiores, y desechos, 26, 24 1/2, 17, 16, M. Mendez; 300 id id 25 1/2, 19, J. Ortiz; 100 id id 25 1/2, 24, 16, 15, N. y Aguerre; 150 id 26, 18, Casaux; 200 id id 25, 17 1/2, Bunge; 200 id regulares id 23, 13, M. R.; 20 matadero estra 27 1/2, Patiño y Ca.
Cueros vacunos—100 superiores, $ 225, Leite; 70 id id 225, M. Mendez; 40 buenos, 218, 215, N. y Aguerre; 30 id nonatos id 120 id; 100 id 215, Bunge; 100 id id 214, Z. H.; 300 id superiores, 220, M. Mendez; 200 superiores, 228, M. de Hoz; 40 id 220, G. G.; 75 matadero, 215 con 1/2 lb. S. y Mandiá; 60 id buenos, 215, Patiño.
Cueros de potro—15 buenos, $ 72, M. Mendez; 10 id, id 72 J. Ortiz; 20 id, id 65, 70, N. y Aguerre; 5 id, id 72, Casaux.
Cueros de corderito—150 docs. buenos, 23 1/2 rls. lib., L. J. G.; 30 id, id 21 1/2 id, M. Mendez; 600 id, id 22 id, J. Ortiz; 100 id, id 21 1/2, G. Bilbao; 300 id, id 22 id, N. y Aguerre; 500 id, id 21 1/2 id, Casaux; 200 id, id 20 id, Bunge.
Cerda—20 @ buena, $ 175, M. Mendez; 40 id, id 177, G. y Bilbao; 30 id, id 170, N. y Aguerre; 40 id, id 178, Casaux; 20 id de vace, id 130 Bunge; 30 id buena, id 174, L. J. G.
Venados—60 docs. buena, $ 65, G. y Bilbao; 2 id, id 62, Casaux.
Vergas—7 atados, 110 $, Bungo.
Nutria—50 lib. á 6 1/2, Bunge,
Astas—1500 á $ 50 m/n el millar, Bunge.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de Agosto de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cantidad*
M. Paz y Ca.	J. Tejada	Merlo	41
Id id	L. Moralm	Cañuelas	51
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	50
D. Esquivel	S. Castro	A. Brown	15
G. H. Moores	T. Triguero	Merlo	90
Id id	D. A. Shenan	Ranchos	79
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Cañuelas	25
Id id	C. Borches	Id	50
Duggan Hnos.	B. Barsivo	Ajó	67
Id id	S. Indarte	Matanzas	32
R. Diaz	C. Toray	E. de la Cruz	63
L. Lynch y Ca.	G. Tans	Las Heras	49
Id id	S. Arias	S. Vicente	42
Juan Davison	M. Ponce	Arrecifes	93
S. y Mandiá	F. Macias	Rodriguez	40
Id id	J. M. Aguirre	Arrecifes	80
G. H. Moores	U. Covo	Monsalvo	30
			941

PRECIOS—Novillos mestizos especiales en tamaño y gordura carne y sebo (10 @) 1100; bueyes muy gordos 600 y 650; cifuelleros id 500, 480, 450, 400; apartes generales 380, 370, 360, 350, 340, 320, 300 y 280; segundos apartes 260, 250, 240, 220, 200, 180 y 160; haco chanchera 120, 130; cueros de novillo 195, 190, 180 y 170; id vaca 135 y 130; terneros especiales 360; id generales 240, 220; matanza de reses 627; terneros 5 o/o.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* de Montevideo, *Apolo* del Uruguay, *Júpiter* y *Diana* del Rosario, *Hesperides* de Liverpool, *Lassell* de Lóndres y Amberes. Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo, *Silex* para Uruguay, *Diana* para Rosario, *Gnarany* para Asuncion.
—El 13 de Julio llegó á Falmouth, con procedencia de Buenos Aires, la barca austriaca *Nada*, capitan Paicrich, llevando á su bordo al capitan Hage y tripulantes del lugre noruego *Anne Malene*, cuyo buque en viaje de Lóndres para Campana, con cargamento de cimento, naufragó el 10 de Julio en lat. 10° O. y lat. 47° 50' N.
—El 21 de Julio llegó á Leith con un rumbo abierto, el buque *Roma*, procedente de Campana y con cargamento de lino.
—El vapor italiano *Sud-América*, llegó ayer á Rio de Janeiro, con procedencia de Génova, siguiendo viaje en seguida para el Rio de la Plata.

Manifiesto del *Lassell*, vapor inglés de 1813 tons. cap. Graham de Lóndres el 17 de Julio, Amberes el 22, Rio de Janeiro el 19 del corriente á T. S. Boadle con: Lawson y Ca. 1 c. artículos de uso; Naveira y L. 2 c. sombreros; Villanueva y S. 4 c. id, 1 c. perfumeria; A. Balaguer 1 c. mercs.; S. B. 3 c. hilo; A. Müller y A. 6 c. 10 barriles drogas; W. Mackern 8 c. papel, 4 c. id; C. S. M. 13 cascos caños de plomo, 10 cascos id; J. D. 3 id cristalería; J. B. W. 6 c. 1 casco id; Agar y Ca. 100 cascos soda; P. R. 52 cascos 165 cuñetes mercs.; S. M. Girault y Ca. 4 cascos id; M. P. 23 cascos pintura, 50 cuñetes clavos; P. G. M. 72 cascos pintura, 300 tambores aceite de linaza; R. L. 4 c. quesos; C. Caire é hijos 1 c. lanas; Parry y Ca. 114 c. oporto 100 fdos. bolsas de papel; M. S. Bagley 1 fdo. papel, 163 c. hojalata; J. K. Theobald y Ca. 3 c. 50 tambores mercs.; M. A. 13 c. 10 cascos drogas; G. C. C. 6 c. algodones, 1 c. plumas de acero; J. B. H. 8 c. mercs.; Moine hijos y Ca. 1 fdo. papel, 3 cascos, 1 c. drogas; Ruggero B. y Ca. 7 cascos pintura; J. Seré 23 cascos pintura; 12 c. barniz; Krabbe H. y Ca. 50 barriles mercs.; J. Seré 300 tambores aceite; ferro-carril del Sud 105 bultos materiales; C. H. Drabble 6 c. mercancias; J. Bell é hijos 2 cajones 1 canasto porcelana y cristales; M. 25 cajones velas, 10 c. conservas, 4 cascos vinagre, 85 cajones provisiones; compañia tramway ciudad Buenos Aires 1 casco mercancias, 14 ruedas y ejes, 1000 bujes, 2 cajones clavos, 1 casco zinc, 1 bulto mercancias, 1 c. id, 2 tambores jabon, 40 id aguarrás, 50 id aceite; A. J. Coelho, 1 c. libreria; Lastra C. Ca., 10 c. ácido muriático; Compañia del teléfono del Rio de la Plata, 17 c. materiales; Demarchi P. C., 14 c., 13 cascos, 2 fardos drogas, 8 rollos, 26 atados fierro, 10 cascos cemento, 8 rollos cobre, 4 c. mercs.; Compañia Gas Buenos Aires, 652 caños, 128 piezas, 11 c. materiales; G. A. Cranwell, 120 lingotes plata; M., 4 c. mercs.; J. O. H., 1043 bultos té, 2 c. sedas—*Dundee:* Gifford hnos., 5 fardos lona; órden, 42 id id; Hardy Co., 20 fardos id; O. Bemberg C., 24 id id—*De Amberes:* E. T. Tornquist C. 1 c. tejidos, 1 c. ferreteria; S. Wolff Ca., 4 c. id; S. 60 c. cristaleria, 1 c. muestras; B. Pellerano, 7 c. tejidos; A. Baldassari 6 c. clavos; Villanueva y S. 1 c. joyeria, 4 c. merceria, 1 c. gorras, 1 c. cuchilleria; Wedekind F. y Ca., 4 c. arts. de algodon, 1 bulto muestras; Mallmann y Ca. 5 c. arts. de algodon, 1 bulto muestras; E. Chapon, 2 c. cartuchos; Naveira y L., 4 c. algodones; C. Liguex, 2 c. paños; Hardt K. y Ca, 4 c., 1 fardo lanas; P. Dillemann Ca., 47 c. ferreteria, 40 cascos clavos; C. Zuberbühler, 16 c. mercs.; Wedekind F. y Ca. 32 c. lanas; H. Rathje, 68 c. extracto de tanino; E. Tornquist, 2 c. mercs.; Lohmann Ca., 2 c. agujas; Kirsbaum hnos., 7 c. ferreteria; Hardt K. C., 9 fardos lanas; C. Lasserre, 2 c. mercs.; E. B., 21 c. papel, 3 c., 3 bultos máquinas; J. Mondelli hermanos, 1 cajon mercancias; J. C. B., 10 cascos alambre de acero; S. M. Girault C., 100 rollos cabulleria; M. Augé y Ca., 1 c. cartuchos; Hardt K., 2 c. manufactura; O. Bemberg y Ca., 1 c. tejidos; Wedekind F. y Ca., 1 c. agujas, 1 c. mercs.; P. Dillemann C., 9 c. id; A. R., 1 c. lanas, 1 c. medias; J. Belgrano C., 1 c. mercs., 1 c. algodones; A. Rivolta C. y Ca., 140 c. vidrios; T. Barrié, 5 c. cartuchos; T. Dellachá, 20 cascos plomo; E. Bergmann C., 8 fdos. papel; Burgaud S. y P., 5 fdos. lanas; Wedekind F. C., 6 c. ferreteria; T. Pietranera, 50 c. cigarros; órden, 1 c. botones, 11 c. arts. diversos; B. T. M., 8 c. teléfonos y accesorios; Arizmendi Ca., 5 c. merceria; Plate y S., 11 c. 3 cascos ferreteria; G. Lezama, 1 toro, 3 vacas, 3 terneros en pié; Portalis hnos. C. y Ca., 1786 barras, 288 btos. fierro, 120 btos., 553 barras id, 1125 rieles de acero; A. B., 7 c. sombreros; J. Daumas, 2 c. merceria, 2 c. pitos; R. Valdes Ca., 1 c. merceria; T. Bergmann Ca., 150 btos. papel; órden, 1 c. agujas, 1 c. mercs.; J. M. Jordan C., 1 c. sombreros; Clark y Ca., 600 atados durmientes, 5 c. mercs.; A. Descours, 7211 btos. fierro.—*Amsterdam:* A. Charrost, 300 bcas. azúcar.—*Basle:* Siegrist B. C., 1 c. sombreros; J. Bernasconi, 2 c. calzado; Wedekind F. C., 4 c. arts. de algodon.—*Rio de Janeiro:* F. Mendes T., 53 barricas, 5 c. tabaco; Osborne C., 64 c. máquinas de coser; L. Carzoglio, 1 cantidad de cachos de bananas, 20 bsas. ostras, 25 canastos verdura; Bossi y C., 10 bsas. ostras; F. Meddes C., 325 bsas. de café; Lawson C., 3 bultos plantas; A. R. Causa, 15 bsas., ostras, 15 canastos verduras; P. Pato, 2,000 cachos bananas; Sequeira y R., 1465 bsas. café, 30 c., 27 bsas. tabaco; J. M. Bell Ca., 2 c. impresos.
Manifiesto del *Bessel* vap. inglés de tons. cap. C. Watson de Liverpool el 34 de Julio á T. S. Boadle con: Ambrosetti hnos., 5 c. algodones; Arizmendi Ca., 2 c. id; Agar C. Ca., 3 c. máquinas, 1000 atados alambre, 24 atados barras fierro; G. Bell é hijos, 340 rollos cabullería, 80 cuñetes B., 19 cascos ferreteria, 3377 barras fierro, 945 barras, 800 atados id, 100 c. fierro galvanizado, 224 atados alambre de acero, 2095 atados flejes; Barclay C. T., 8 fdos. 2 c. algodones, 140 bultos mercs.; E. Brandes, 1 c. elástico; Bates S. Ca., 4 c. lanas, 1 fdo. alfombras, 13 c., 13 fdos. algodones; J. B. Burnichon Ca., 4 c. tejidos; R. Bridgett, 1 casco cristaleria; O. Bemberg Ca., 76 c. algodones; Cuculla A. Ca., 4 c. algodones, 7 c. 5 fdos. id; R. y J. Carlisle, 32 c., 23 fdos. algodones y lanas, 2 c. muebles; A. Capdeville, 1 c. mercs.; Cartavio A. C., 5 c. art. de algodon; Costi Riva Ca., 108 cuñetes clavos, 18 cascos cadenas, 15 id arcilla, 1 c. metal, 5 c. mercs., 2 fdos. corchos, 1 c. relojes, 3 mercs., 15 fdos id, 20 fuelles, 16 bultos mercs.; J. A. Deville, 2 c. id; Dellazopa Ca., 4 cascos ferreteria; 200 c. fierro galvanizado; A. Delaye C., 6 c., 4 fdos. tejidos; P. Dillemann C., 6 c. ferreteria; Drabble Hos., 6 cajones, 8 fardos algodones; J. y T. Drysdale 371 barras, 129 atados fierro, 7 cajones mercancias, 330 rollos cabullería; J. P. Etchevarria, 3 c. tejidos, 7 c. sombreros, 2 c. medias; Fels C., 6 c. tejidos; P. Fort, 1 c. lanas; Ferro-carril del Norte, 41 btos. materiales; Ferro-carril del Sud, 190 btos. id; C. Garbolino, 2 c. plumas, 1 c. algodones; J. N. Hirts, 2 fdos. paños; F. L. Humphreys, 100 c. fierro galvanizado; Hueyo y V., 6 fdos. algodones; A. Hopmann C., 14 c. id; Hardy C., 5 c. mercs., 7 fdos., 16 c. tejidos; J. M. Jardon C., 6 c. mercs., 5 c. sombreros; Lagos M. G., 18 fdos. id, 23 c. algodones; Logan B. y Ca., 100 c. cerveza; Lawson C., 1 casco vino, 1 fdo., 10 c. algodones; Lastra C. y Ca., 12 c. tejidos; E. Lejeune y C., 10 c., 2 cascos acero; Lahusen C. 654 atados flejes; C. Liguex y Ca., 1 c. tejidos; Mantels y P., 1 c. lanas; Menet C., 8 c. algodones; J. M. Bell, 3 cascos, 1 c. ferreteria; Naveira y L., 57 bultos tejidos; M. Nothmann, 6 c. hilo; Olaso A. C., 4 c. algodones, 2 fdos. id; Parry C., 7 c. jamones y tocino; B. Pellerano, 2 c. tejidos, 2 c. sombreros, 4 c. algodones; Rousseau C., 4 c. mercs.; J. Sugasti C., 2 cascos ferreteria; E. Tornquist C., 2 c. mercs.; S. Wolff, 31 c. algodones, 5 c. tejidos; Wedekind F. C., 4 c. mercs.; Wolsh L. C., 3 c. espíritus, 4 c. drogas, 3 c. aceite; S. York, 1 c. mercs., 6 c. máquinas, 100 atados palas, 22 c. 2 cascos, 2 canastos cristales, porcelana, etc.; G. Zaldarriaga C.; 3 fdos. algodones; órden, 100 c. fierro galvanizado, 50 bsas. sal de roca, 11 atados fierro, 2672 rollos alambre, 112 atados id, 224 atados id, 11 cajones acero, 10 id fierro, 64 atados acero, 215 cajones mercaderías, 85 cascos arcilla, 1000 ladrillos, 300 tejas, 30 cuñetes clavos, 896 barras, 284 atados fierro, 16 bultos ferreteria, 189 bultos id, 3 cascos aceite, 200 barriles resina, 100 id soda, 2 c. jamones, 66 bultos art. diversos; E. Tornquist y Ca. 22 fardos, 139 c. algodones; R. Valdez y Ca. 2 fardos, 17 c. tejidos—*de Glasgow:* Agar C. y Ca. 75 fardos lona, 10 piezas y bultos máquinas; O. Bemberg y Ca. 10 fardos lona; F. Chas é hijos, 1 casco mtras. de porcelana; Drabble hnos. 3 c. algodones; S. M. Girault, 35 fardos lona; J. Shaw é hijos, 9 c. ferreteria; Thompson y Ca. 46 c. hilo; E. Tornquist, 42 fardos lona; S. York, 18 id id, 1 casco mercs; órden, 6 c. F. 50 c. bacalao; órden, 40 fardos lona—*del Havre:* C. Rohner é hijos, 2 c. de algodon, 1 casco quesos; S. Wolff, 4 c. artículos de algodon—*de Dundee:* E. Ackerley, 29 fardos lona; órden, 50 id id—*de Nueva York:* M. Nothmann, 10 c. cristaleria, 2 c. 5 bultos máquinas.
Manifiesto del *Tamar*, vapor de Southampton y escalas, á E. L. Green, con: *De Amberes:* Dellazoppa y Ca., 20 barriles plomo, 100 id zinc, 1 c. máquinas; Bernetche y Ca., 5 bultos id; J. Menditeguy, 11 c. id; M. Ferro, 10 cascos alambre—*De Lóndres:* órden, 1 c. paños; Banco Nacional, 25 c. con 200,000 £, 4 c. libreria; órden, 7 bultos tejidos, 1 bulto mtras.; Dolan, 1 bto. mtras.; Robertson, 1 c. id; Duquid E. y Ca., 1 bulto libreria; W. S. Fraser, 1 c. id; S. H. Jones, 1 bulto mtras. de clavos; O. Lucas, 1 bulto libros; F. Marti, 1 c. libros; Ruschweyh y Ca., 1 c. id; Lochore y Ca., 2 c. mtras.—*Del Havre:* Silberberg W. y C., 1 c. mercs.—*De Southampton:* órden, 1 c. calzado; J. Bernasconi, 9 c. id; Bullrich, 15 carneros, 4 toros en pié; R. Bridgett, 1 casco porcelana; B. Iribas, 1 casco id, 1 c. id; Portalis hnos., 35 fardos algodones; B. M. Bernard, 1 bulto mtras.; Blanco y P., 4 c. id; Gifford hnos., 1 c. id; Lagos M., 1 c. id—*De Manchester:* órden, 13 c. 4 fardos algodones; Blanco y P., 47 c. 4 fardos id, 2 fardos tejidos, 16 c. tejidos, 26 c. algodones; Lagos M. y Compañia, 10 cajones id—*De Dundee:* órden, 7 bultos mercaderias, 1 bulto muestras—*De Lisboa:* Aretz L. y Ca., 4/8 vino; órden, 22 cascos id; L. Levy, 1 bulto joyeria—*De Rio de Janeiro:* Sequeira y R. 16 c. dulces; F. Mendez, 161 btos. café, 146 id tabaco, 1 bto. mtras; M. Nothmann, 193 bsas. café, 1 bulto mtras.; Artagaveytia hnos., 17 bsas. café; Torrado y M. 213 id id; Wiengreen y Ca., 175 id id; Rocha hnos. 25 id id; Cassels, 30 bultos drogas, 3 bultos cristales y porcelana; F. de Luca, 1 bto. mtras.; Torrado y M. 1 bulto id; Repetto y P. 1 id id; R. Garcia, 1 c. id; Wiengreen y Ca. 1 bto. id; L. Carzoglio, 800 cachos bananas.
Manifiesto del *Hesperides*, vap. inglés de 1552 tons., cap. J. Doven, de Liverpool el 25 de Julio, á Johnston y Ca. con: S. M. Girault, 60 atados baldes, 24 cascos cadenas, Fels y Ca. 11 c. mercs.; 7 c. tejidos; J. B. Bayley y Ca. 24 canastos cristaleria; Shaw hnos. 20 fds. arpillera, 200 c. fierro galvanizado, 1 c. ferreteria; Storni hnos. y Ca. 26 cascos, 3 c. cristaleria; Shaw hnos. 200 barriles soda; Shaw M. 7 c. ferreteria; Compañia de Gas Argentino, 120 atados tubos, 1 casco 3 c. ferreteria; Mahaunu y Ca. 4 c. tejidos, 37 c. 5 fdos. algodones, 1 c. id, 1 c. mercs.; Hasenclever y Co. 70 atados baldes, 4 c. ferreteria, 122 c. id, 38 bsas. cuñetes, 10 c. mercs.; F. Franciori, 500 tambores aceite, 100 cuñetes, 10 cascos id; M. Arnold, 10 cascos pintura; J. Belgrano, 4 cajones mercs; J. Bell é hijos, 1272 atados flejes, 94 bultos id, 305 tambores aceite, 1201 barras, 1762 barras fierro, 220 c. fierro galvanizado, 428 atados alambre, 4100 atados id, 7050 atados flejes, 456 atados, 3828 barras fierro; E. Ackerley C., 1 c. mtras., 9 c. botones y perfumeria; R. y J. Carlisle, 10 c. algodones; J. P. Bagley C., 44 bultos cristaleria; Agar y Ca., 26 bultos máquinas; Presidente de la comision de las obras de salubridad, 14 bultos id; Neild C., 2 c. mercs.; C. Zuberbühler, 49 c., 16 fdos. id; A. Rivolta C. y Ca., 30 c. 305 cuñetes, 1 casco ferreteria E. Ackerley C. 58 c., 13 fdos. tejidos; Ferro-carril del Sud, 249 atados tubos, 91 c., 16 bultos máquinas, órden, 75 c., 10 bultos máquinas, 75 ruedas, 112 cuñetes tornillos y tuercas, 4 atados tubos, 21 c. camas de fierro, etc., 2 rollos cabullería, 25 c. cerveza, 16 bultos máquinas de agricultura, 1 c. mercs.; R. P. y Ca, 100 bolsas arroz.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 25
Anne C. Maguire, bca. nac. de 931 tons. cap. D. O'Neil de Quebec el 22 de Junio á Milligan y W. con: á la órden, 156,102 piezas con 332,235 piés pino, 38,790 piezas con 275,575 piés spruce, 538 piezas con 15,691 piés fresno, 11,580 piezas spruce, 44,639 id madera, 135 rollos alfombras, 2075 piezas con 32,752 piés spruce, 14,626 piezas con 99,007 piés pino, 1800 piezas madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 25
Olympo, vap. nac. de Montevideo á P. Risso con: Hardy C., 4 c. mercs.; Giuliani, 50 damajuanas agua; L. H. Green, 1 paq. encomiendas; Confitería del Gas, 1 c. id; A. Furtado, 1 paq. id; E. Norton, 1 bau. id; M. Pieris, 1 paq. con 800 $ m/n; Hardy C., 1 id encomiendas; S. L. de Lavallo, 1 id id; B. Geiger, 1 bto. id; A. T. Gomez, 1 id id; Barclay y C., 1 id id; de tránsito para Uruguay, 320 btos. mercs.
Rio de la Plata, vapor oriental de 200 tons. cap. L. Juliá de Uruguay á P. Risso con: órden, 568 fdos. tasajo; Caruchet C., 1 paq. con 120 $ 17 cent. m/n; S. M. Blanco, 1 fdo. encomiendas.
Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: C. F. Bally, 6 c. calzado; G. Moller, 7 bolsas orejones, 100 id nueces, 25 id garbanzos; de tránsito, 150 bultos mercs.

SALIDAS — Agosto 25
Rio de la Plata, vapor oriental para Montevideo.
Olympo, vapor nacional para Uruguay.
Minerva, vapor francés para Uruguay.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Victorica, vapor nacional para Colonia.
Mercurio, vapor nacional para Bahia Blanca.
Rosario, vapor aleman para Hamburgo.
Porteña, vapor francés para Havre.
Frankfurt, vapor aleman para Bremen.

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1a hora.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:
La Opinion, devolvióse por insuficiente direccion, un ejemplar para don Miguel Bianchetti. *El Federalista*, la correspondencia para el primer Oeste recibióse fuera de hora. *La Prensa*, *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se recibieron.
Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Cura de fiebres y tercianas—El Dr. Egbert Simms del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esta region en los casos de tercianas y fiebres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónica y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical. 415

GANDOLFI, MOSS & Ca.
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD
Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ' Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPÓ" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas Marca "Vinícola Valenciana" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS" Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo analizados por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino de mesa y seco marca "Mompó"
Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'
Vino priorato "Carrau" Contra marca "SAN FRANCISCO"
Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA" especiales para postres
Vino garnacha, marca "Costas" Todos analizados por la Oficina Química Municipal
Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO" Analizado por la Oficina Química Municipal
Aceite de olivo virgen MARCA EXTRA "G. M."
Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"
Aceite de olivo superior Marca "J. B. MURATORIO"
Aceite de olivo superior marca "Torretta"
Aceite de olivo superior Marca "LUIGI SALVO"
Aceite de olivo superior Marca "GIACOMO SALVO"
Aceite de olivo superior MARCA "CORONA D. B."
Aceite de olivo fino marca "Gaucho"
Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"
Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"
Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"
Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"
Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles
Cognac francés MARCA "DURET"
Conservas españolas MARCA "ALONSO"
Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"
Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"
Papel estracilla especial MARCA "MORO" Registrada
Papel estraza de varias marcas garantido En calidad, peso y cantidad de cada resma
Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON" Cortado y sin cortar.
Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto, en pipas marca Ripollés, Perez y otras marcas.
Vino priorato, marca Carey.
Azúcar de París, marca Raffinerie Parisienne y Say, Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1, Id de Tucuman, extra varias clases. Velas estearinas, marca Gouda. Arroz glacé, marca Corona. Id de Bremen, varias clases. Café en grano del Brasil, de todas clases. Queso de Gruyère, Hemmenthal. Id de Holanda. Id Parmesanos. Id de Gorgonzola. Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca Duch y muchos otros artículos.
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.
G. M. & C. 3364 jl8

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 perm. d19

¡confort, calor é higiene! en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIÉNICAS.
Especialidad de la casa introductora de Cassels, King & Ca. 191 MAIPU 191 2556 perm in17

Dr. B. SOMMER
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Venéreas y sifilíticas
HORAS DE CONSULTA DE 12 A 2 P. M.
473 RIVADAVIA 473 4387 p15 d p m jl31

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada
Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0*	10 0*	4 10	5 10*
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10*
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

*Tienen frenos continuos.
LA ADMINISTRACION.

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle MORENO 552. Atiende especialmente las enfermedades de niños.
Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 4622 p26 a7

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades de oido y garganta
386 PIEDAD 386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO:—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7


Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.
CASSELS, KING & Ca
191 MAIPU 191 3164 dpm jl2

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
Sorteo del 25 de Agosto de 1885
PREMIO MAYOR—2529 con $ 20,000 m/n; 7374 con $ 1000 m/n; 3043, 9804 con $ 500 m/n; 1482, 7837, 6056, 8510, 4803 con $ 200 m/n; 7881, 6950, 1832, 6920, 3506, 7258, 7669, 6774 con $ 100 m/n.
APROXIMACIONES—2525, 2530 con $ 300 m/n; 2525, 2526, 2527, 2531, 2532, 2533 con $ 200 m/n.
TERMINACIONES—1529, 3529, 4529, 5529 6529, 7529, 8529, 9529, 10529, 11529 12529 con $ 200 m/n. p1 a26

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1883.
40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios
¡15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto
á loterias iguales durante el mes de Junio los mismos millares
Se juega en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina, **calle Reconquista núm. 42** (antigua casa del Banco Nacional).
LOS SABADOS 22 Y 29 DE AGOSTO
á las 10 a. m., cuyas extracciones serán presididas por los señores Escribanos D. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.
Estas loterias se componen de 12 millares y 1000 suertes.
El billet entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavo

PROGRAMA

1	de 15,000	$ m/n	15,000
2	» 500	»	1,000
2	» 200	»	500
5	» 100	»	500
20	» 20	»	400
970	» 10	»	9,700
1,000	suertes ó 5,000 en quintos	$m/n	27,000

APROXIMACIONES
(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una, para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 $ m/n cada una, para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 $ m/n cada una, id id id id id.
Terminado el sorteo, el extracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la Empresa por cualquier error que éste pudiera tener.
NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina, á moneda nacional de curso legal, hasta los **120 dias del de su extraccion.**
Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883
Premio mayor: 10,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 2.50 $ m/n *y el quinto* 50 *centavos*
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SABADO 26 DE AGOSTO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 31 de Agosto y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. LA EMPRESA.

Loteria de Montevideo
Administracion de la Lotería de la Caridad de Montevideo
AL PUBLICO
La Administracion de la Lotería de la Caridad, competentemente autorizada por la Direccion de la misma, pone en conocimiento del público que desde el 19 del corriente en adelante, en que sale á circulacion la Lotería de ps. 50.000 m/n, fecha 26 de Agosto, los billetes que se espendan tanto en la Provincia como en la ciudad de Buenos Aires, se venderán y se pagarán sus premios á razon de **un peso cuarenta centavos (1.40)** moneda argentina legal el peso nacional oriental.—Montevideo, Agosto 14 de 1885.—*La Administracion.* 5170 p15 a15

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Gran Compañia de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Última semana de la temporada con gran rebaja de precios.—Hoy Miércoles 26, beneficio de la tiple característica Da Pilar Galan, la zarzuela en 3 actos: EL HERMANO BALTAZAR. 5614 p1 a26
OPERA—Compagnie Massenet.—Empresa F. Cavaillé.—Dernieres représentations de la Compagnie.—Mercredi 26 Aout: L'AVENTURIÈRE, comédie en 4 actes.
OTRO—Dernières représentations de la Compagnie Massenet.—La Compagnie Dramatique Française termine ses représentations á la fin du mois.—Voici le programme des spectacles qui seront donnés jusqu'au 31 Août courant. Jeudi 27, "La Flam Coyante" (bénéfice de M. Maugé); Samedi 29, (1ère. fois) "Les mères repenties" (bénéfice de Mme. Lanze); Dimanche 30 et Lundi 31, adieux de la Compagnie; le programme sera indiqué ultérieurement.—L'ont peut se faire inscrire dès à présent à la boleteria de l'Opèra pour les représentations sus-indiquées.
THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Miércoles 26, á las 8 1/2 en punto.—Inmenso èxito.—Programa: 1° Concierto de canto. 2° Los sombreros volantes. 3° Jalea de Jerez. 4° The yaller gal that winked at me. 5° La barra horizontal. 6° La pantomima en 1 acto: "Les modistes". Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

EL GENERAL DE DIVISION
Conrado E. Villegas
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 26 de Agosto de 1884
Cármen Granada de Villegas, esposa, y demás deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, el 28 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, á las 11 a. m.—Única invitacion. 5409 p5 a21

Luis Maria Arzac
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1885
Eloisa y Félix Arzac, hermanos; y demás familia de aquel finado, ruegan á sus amigos y relaciones, se sirvan concurrir á las misas generales que, en obsequio del mismo, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 28 del corriente, de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 5579 p3 a26

Luis Maria Solé
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Agosto de 1885
Su esposa y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, á las misas que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en el templo de San Miguel Arcángel, el Sábado 29 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 11. 5575 p4 a26

Pedro Bouroncoua
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1884
Su esposa, Angela Z. de Bouroncoua; invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado que, por el descanso del alma del finado, se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el Viérnes 28 del corriente, á las 11 a. m. 5578 p3 a26

Maria Marcó del Pont
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1885
Antonino y Gregoria Marcó del Pont, hermanos; sus sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asís, el Viérnes 28 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos. 5574 p3 a26

Petrona Lavao de Castellanos
Q. E. P. D.
Falleció en el Azul el 26 de Junio de 1885
Matias y Claudia Lavao, hermanos; Samuel A. Weigel y Natalia Moyano, hermanos políticos; sus sobrinos Pedro Lavao y su esposa Dorotea C., Martina Lavao y su esposo Juan Rua; Claudio, Petrona y Rudecinda Lavao y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Serapio, Azul, el Viérnes 28 del corriente, á las 10 a. m.; la asistencia á este acto obligará nuevamente.—Única invitacion. 5570 p2 a26

Cayetano Lens
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1885
Su esposa é hijos, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales que, por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Viérnes 28 del corriente, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 5610 p3 a26

Noel Perrier
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884
Francisca B. de Perrier, esposa; sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el 26 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5498 p2 a25

Regina Rosendi
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1884
Lucas Rosendi y Gabriela Cabrera de Rosendi, padres; sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 27 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari.—Favor que agradecerán eternamente. 5523 p3 a25

AVISOS

Aprendizas Costureras de chalecos se precisan y una sirvienta de 12 á 16 años, General Lavalle 388, segundo patio, altos. 5606 p2 a26
Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido á los señores Francisco Sanchez y Pedro Martinez, la fábrica de licores de mi propiedad denominada "La Nacional" situada Salta 33. El que tenga algun reclamo, se presentará hasta el término de cinco dias, pasados los cuales, no se oirá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*José S. Garcia.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede los abajo firmados participan al comercio y al público en general que han comprado á don José S. Garcia su fábrica de licores denominada "La Nacional", situada Salta 33. Quien tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará hasta el plazo de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Francisco Sanchez, Pedro Martinez.* 5616 p5 a26
A las personas Que quieran comer bien, barato y aseado, pueden dirigirse á la calle Cerrito 190, donde se reciben pensionistas para adentro y afuera, contando la casa con una cocina de buen gusto. 5531 p15 a26
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Salta 247. 5587 p3 a26
Cambio de domicilio Los abajo firmados participan al comercio en general y á sus relaciones en particular, que desde la fecha su negocio de sastrería se ha trasladado de la calle Chacabuco 73, á la misma calle 96, en los altos de la cigarrería francesa.—*L. Lagarde y Ca.* 5583 p15 a26
Cajon perdido Se ruega al pasajero del vapor "Minerva", que equivocadamente trajo á tierra un cajon (tamaño coñac) con libros, quiera mandarlo á la calle Talcahuano 384. 5580 p3 a26
Chalet EN LAS CONCHAS—Se alquila el precioso chalet situado sobre la ribera del Tigre, frente al lavadero, tiene todas las comodidades necesarias, muebles, lindo jardin, buena fruta, bote para paseo y el mejor baño que hay en la localidad; ocúrrase á la estacion Central, oficina núm. 4. 5584 p3 a26
Cajas fuertes Sistema Bash fabricadas por F. Schwarz y Hnos. privilegiadas por los gobiernos Nacional y Provincial y aceptadas por todo el comercio en general, por ser sólidas elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito Central, Cangallo num. 101. 5589 p3 a21
Callos Esta terrible enfermedad no es incurable, el Sr. Rabache nuevamente llegado á Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer al público la pomada que lleva su nombre y de la cual es fabricante inventor, la única que cura los callos en ménos de 6 dias.—**Precio del frasco un peso m/n.**—El Sr. Rabache trata á destajo en su casa General Viamont 105, ó vá á domicilio para las personas que le hacen el honor de ocuparlo. 5590 p3 a26
Gimnástica higiénica Un profesor diplomado en este arte, con varias medallas, que introdujo en el pais varios aparatos modernos de gimnasia, maestro del Club de Gimnasia y Esgrima, se ofrece para dar lecciones de gimnástica higiénica en los colegios ó en las familias; habla cinco idiomas. Se encarga tambien de la construccion é instalacion de aparatos modernos de gimnasia, método nuevo; dirigirse al señor profesor M. B., Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 de la tarde. 5595 p1m a26
Lecciones De matemáticas, química, física y filosofía.—Se dan cursos especiales sobre estas asignaturas, con arreglo á los programas del Colegio Nacional. Los estudiantes que deseen verse preparados para los próximos exámenes, pueden dirigirse á la Administracion de La Nacion bajo las iniciales A. G. C. 5604 perm. ag26
Medio Se precisa, ocurrir Victoria 261. 5597 p3 a26
Mucama Se necesita una; Florida 519. 5576 p6 a26
M. Bordes Recientemente llegado de Burdeos, desea verle el Administrador de este diario. 5602 p3 a25
Mensura El Agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia, para medir un campo de propiedad del señor don Paulino Llambí Campbell, ubicado en el partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Nord-este D. Juan Coquet, por el Sud-este don Héctor Makern y don Francisco de la Torre, por el Sud-oeste don Cárlos Sanford y por el Nord-oeste don Alberto Fetendorp y Ca, avisa á todas las personas que puedan tomar interés, que se dará principio á esa operacion, el dia 4 de Setiembre de 1885.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Cárlos Siewert*, Libertad 540. 5577 p3 a26
Se necesita Una muchacha de 14 á 15 años. Europa 514. 5607 p3 a6
Se vende La casa calle Corrientes 35; por más informes, 25 de Mayo 73. 5592 p6 a26
Se venden Dos casas, situadas en la calle Tucuman 507 y Uruguay 311; para tratar, Méjico 152, de 12 á 2 p. m.; no se admiten corredores. 5569 p3 a26
Se precisa Un oficial aserrador, para una sierra sin fin, que sepa hacer la 1/2 pulgada y todo lo que se precisa en el ramo de dicho oficio, será excusado presentarse mientras no reuna los requisitos arriba expresados; Comercio 420. 5596 p3 a26
"Tasso" Se avisa á los consignatarios de carga venida por dicho vapor, que se ha concluido la descarga en los depósitos de Catalinas.—Agosto 25 de 1885. 5589 p3 a16
Tapado perdido En el baile de la Bolsa se ha perdido uno de seda blanco, colchado con cisne, con las iniciales de su dueña; se ruega su devolucion en la calle Lima 244. 5586 p3 a28
Tenedor de libros Se ofrece uno, que posée los idiomas francés, italiano y español, se conformaria tambien ir como auxiliar, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 48. 5573 p3 a26
Yegua Mansa, con cria chica, se compra ó se alquila para lechera; Salta 613. 5572 p3 a26
Aparadores Se necesitan 4 aparadores; Cerrito 82. 5553 p3 a25
Abogado SEBASTIAN LEZICA, tiene su estudio: San Martin 31. 5354 p10 a21
¡Atencion! Cigarreras y cigarreros, se necesitan en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". 5470 p3 a23
Ama de leche Se ofrece una de 4 meses, con recomendaciones; Azcuénaga 497. 5500 p3 a25
Ama de leche Fresca primeriza, se ofrece para salir al campo, con recomendaciones; Cuyo 875, cuarto núm. 9. 5489 p3 a25
A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.
Ama de leche Se ofrece una, fresca y primeriza, hija del pais, para criar en su casa; Reconquista 329. 5445 p3 a23
Alquílase En casa de corta familia francesa, con frente á la calle, un departamento elegantemente amueblado; Reconquista 233. 5393 p8 a21
A los estudiantes Escuela de lenguas: italiana, francesa y alemana, á precios módicos; Venezuela 204. 5199 p10 a18
Alquílase Para hombre solo, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle; General Lavalle 389, altos, esquina á Artes. 5212 p8 a18
Almacen Con contrata se vende uno en buen paraje en la Boca del Riachuelo con poco capital y bien surtido, el dueño lo vende por retirarse del negocio; para tratar Salta 47 de 8 á 12 m. 5238 p8 a18
Al comercio Participamos que con esta fecha, hemos comprado á don Cirilo Domblide, la tienda de su propiedad, de la Villa de Luján.—Agosto 20 de 1885.—*Villanova, Agüero y Ca.—Cirilo Domblide.* 5507 p3 a25
A los rematadores Y COMISIONISTAS—Se alquila por mil nacionales por un año desde Setiembre 1° la casa espaciosa y central, Maipú 250; la llave está al lado en el 246. 5468 p3 a23
Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen, sito Paraguay 209, esquina á Esmeralda 537; si alguno tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Domingo Casalla.* 5484 p3 a25
Almacen Se vende uno con muy buena clientela, de poco capital y cuyas armazones y mostradores pertenecen al edificio; es el único que existe en la esquina (apesar de la pichincha!). Por datos y tratar Belgrano 1535, frente á la Estacion Cardinal, de 11 á 1 ó despues de las 6 de la tarde. 5462 p5 a24
Al comercio Se desea traspasar el contrato de uno de los mejores cafés de la ciudad situado en una de las esquinas más concurridas y apto para cualquier negocio y de comercio, para más informes, dirigirse Florida 13, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. 5292 p15 a19
Al comercio EN GENERAL Y AL PÚBLICO EN PARTICULAR.—Avisamos que de mútuo y comun acuerdo, queda disuelta en esta fecha la sociedad que existia entre los abajo firmados.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Cayetano Gotusso, Benito Gotusso.*
Al público Aviso que en la casa Andes 293, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombres, señoras y niños, chafalonia de oro y plata y alhajas, se paga un precio como nadie podrá pagar, se vá á domicilio y á todas horas del dia enviando una carta con quien tratar. 5208 p1m a18
Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, tambien se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el arrendatario: Augusto Celada. 4685 p1 m jl24
A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm
Academia Británica Belgrano 347, 343 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Esposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm
Al comercio Se avisa por el presente que en esta fecha hemos vendido el negocio de tiro y agencia de lotería situado Esmeralda 246, á D. José Lopez, el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*C. Torrens.* 5540 p3 a25
Al público El Sr. Cárlos Rock, ha vendido la agencia de loterías y todas sus existencias de la casa, situada Cerrito 57, al Sr. Juan Garibaldy; los que tengan algun reclamo que presentarse en la misma casa, dentro del término de 3 dias desde la fecha, despues no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885. 5493 p3 a25
Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de la enagenacion de cédulas en este Banco.—Escritorio: **San Martin 96**, piso bajo.—Domicilio: **Belgrano 1241.** 3066 p2m jl21
A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1°, 2° y 3° año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11
Al comercio Un jóven italiano con óptimas referencias, muy práctico en el comercio y que conoce los idiomas español, francés, aleman, é inglés, desea colocarse en alguna casa de esta ciudad, tanto para la correspondencia como para la teneduría de libros; dirigirse á las iniciales G. R. poste restante. 5198 p10 a18
Al comercio Guillermo H. Moores, tiene el agrado de ofrecer á los señores hacendados, y especialmente á los clientes de la estinguida firma de Lavalle y Moores, sus servicios como consignatarios en los mismos ramos de frutos del pais, haciendas y corretages.—La direccion la misma, Defensa 17 y casilla núm. 46, Corrales de Abasto. 4514 p15 a20
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que he comprado á don Arnoldo Lemich, su negocio "Confitería del Toro", situado Moreno 165 y 167, á fin de que, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885—*Alfredo Greco.* 5379 p5 a21
Al comercio Aviso que he comprado el negocio de almacen de propiedad de Domingo Casalla, sito Paraguay 209, esquina á Esmeralda 537, si alguno tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Manuel San Roman.* 5485 p3 a25
Al comercio Participamos que con esta fecha, hemos establecido en este pueblo, una casa de comercio en el ramo de tienda, la que girará bajo la razon social de Villanova, Agüero y Ca., siendo socio en comandita el señor Marcelino Perez, segun contrato ante el Escribano Molina y registrado en el Tribunal de Comercio.—Lujan, Agosto 24 de 1885.—*Villanova, Agüero y Ca.* 5527 p3 a25
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que desde el 1° de Agosto de 1885, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Roccatagliata y Hno., quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de Andrés Roccatagliata, que seguirá con el mismo negocio de tienda de géneros, segun contrato otorgado en esta fecha, ante el Escribano de Comercio señor E. Almanza.—La casa está situada en la calle Corrientes 774 y 776.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*J. Roccatagliata y Hno.—Andrés Roccatagliata.* 5565 p3 a25
Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, herreros, pulperos, dependientes de almacen, tiendas, tenedores de libros, acopladores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m a13
Agencia Expreso RECONQUISTA 212—Expreso de equipajes y encomiendas.—La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de todos los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos.—Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se recomienda avisar en el escritorio de la agencia. Se reciben encomiendas en cualquier punto para la ciudad y campaña.—Teléfono Gower-Bell núm. 721. 4972 p1m a12
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participo que por escritura otorgada ante el escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1° del corriente mes y año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "Ciarlo y O'Connor" quedando á mi exclusivo cargo todo el activo y pasivo y separado de ella D. Dionisio Luis O'Connor, y que en consecuencia, continuaré bajo mi solo nombre, los mismos negocios de corralon de maderas y artículos para construcciones que dicha sociedad se dedicaba, los cuales se encuentran situados Cerrito 354.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*José Ciarlo.* 5360 p5 a21
Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—La verdadera economía de las familias.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la última Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los que vienen del extranjero; hay un surtido completo para costureras y sastres; hay un surtido completo de maniquíes de hombre y niño con piernas para roperos; Ruiz desafía por el valor de su fábrica al que le presente un maniquí extranjero más proporcionado y barato que los suyos.—NOTA: La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida.—Córdoba 290. 5279 p1m a19
Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 96, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en este caso de apersonarse al Banco, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de personarse. Se reciben tambien órdenes para compra y venta de cédulas y de toda clase de propiedades. 2338 p3m jn12
Asma y tos Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace más notorio el éxito obtenido por el exelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.—Señor Director: Desde hace unos diez años venia padeciendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco meses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma de la tos, resolví probar el jarabe antiasmático de poligala, compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he tenido ni sombra de acceso.—Saluda á Vd. S. S. S.—*San Juan Etchecopar.*—Calle Colonia esquina Dayman, fonda, Montevideo. 4957 p1m a12
Boticario Se precisa uno, con títulos aunque sean europeos, para hacerle una propuesta excelente; dirigirse Cuyo 9, altos. 5483 p5 a23
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3363 p 1m a21
Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Mona; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 4619 p1m a6
Billar Se vende uno completo, en buen estado; Lima 74. 5513 p3 a25
Biblioteca De 3 cuerpos, se vende una propia para sociedad, club ó estudio, se dará por la cuarta parte de su valor, se vende por ser demasiado grande para la persona que la posée; para tratar y verla, en la mueblería calle Corrientes 229. 5517 p3 a25
Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4325 p30 jl30
Baile en la nueva Bolsa La Comision de señoras pide á las personas que fueron invitadas y no han satisfecho aun el importe de sus invitaciones, quieran hacerlo antes del 30 del corriente, á la señora tesorera, Maria G. de Guerrico, en la casa, Cangallo 121. 5424 p6 a22
Banco Hipotecario El que firma, Corredor oficial de dicho establecimiento, ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion, para lo que cuenta con buenas relaciones.—**Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4940 p30 a11
Cocinera Italiana ó francesa, se precisa; Florida 215. 5549 p3 a25
Cocinero Se ofrece uno, de profesion; Cangallo 524. 5466 p3 a23
Cangallo 260 Gorras y vestidos, á precios módicos. 5412 p8 a22
Cocinero De profesion y formal, se ofrece; Artes 277, confitería. 5495 p3 a25
Cocinera Se necesita una buena, con recomendacion; Córdoba 382. 5538 p3 a25
Cocinero Ó COCINERA.—Se precisa, con recomendaciones; Suipacha 689. 5524 p2 a25
Cocinera Italiana ó francesa, que sepa su oficio y con recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 5547 p3 a25
Cocinera Se necesita una buena y con recomendacion y una mucama; Belgrano 1241. 5551 p3 a25
Carbon de cocina Calle Moreno 96, calle Méjico 2.—*Tomás Drysdale y Ca.* 4851 p1m a9
Cebada De clase superior, á propósito para semilla, se vende por cualquier cantidad; Victoria 1188, 11 de Setiembre. 4527 p1m a4
Casa central De 7 á 8 piezas, se necesita para un caballero; dirigir las propuestas al Hotel de la Paz, á las iniciales G. R., pieza 49. 5526 p3 a25
Cocinera Formal, con buenas recomendaciones, se prefiere italiana ó francesa; ocurrir Cangallo 413, piso alto, desde las 10 de la mañana hasta la tarde. 5514 p6 a25
Campos De buenos pastos se arriendan en los partidos Las Flores y Alvear, alambrado con poblaciones, por mes ó por año, por puestos ó por áreas. Para tratar Estados-Unidos 334. 5282 p10 a17
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para casa; Artes 81, 83 y 85. perm.
Cochero De profesion y que tenga recomendaciones de su conducta, se precisa para casa de familia; para tratar Perú 8, desde el Lúnes de 12 á 1 p. m. 5478 p3 a23
Coke y carbon DE PIEDRA.—Puesto en canastos en casa del comprador se vende, en el corralon Belgrano, Lima núm. 87 entre Alsina y Victoria.—*Alejo de Nevares.* 5475 p15 a23
Casa espaciosa Se alquila, Chile 1126, con 8 lindas piezas de material y una de madera, algibe, gallinero y demás comodidades; para verla y tratar en la misma casa. 5417 p5 a22
Cristal Baccarat Del más fino, se ha recibido un surtido de servicios de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4327 p30 jl30
Cochería DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada se encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1a y 2a á precios módicos. 4119 p1 m jl 25
Colegio Nacional Preparacion para ingresar á los cursos de dicho establecimiento, lecciones á domicilio de inglés francés y matemáticas, taquigrafía, dibujo y latin; dirigirse á las iniciales H. D., en esta oficina. 5467 p8 a23
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm
Campos De la Provincia y Nacionales.—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar en las Secciones XV y V, en General Acha y 9 de Julio; Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorios 16 y 18. 5001 p30 a14
Copas de bronce Para brasas, estufas y caloríferos perfeccionados, guarda-fuegos, carboneras y útiles para chimenea; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 jl30
Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas, que se ha declarado un dividendo de 6 $ m/n por accion, y que se pagará todos los Sábados, de 1 á 3 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedad 149, altos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. 5210 p1m a18
Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm.
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm
Concurso Del Banco Argentino.—Primer dividendo.—Desde el 10 de Julio, de 10 á 11 a. m. y siguientes, el Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo.—Es indispensable la presentacion de los certificados correspondientes.—Venezuela 196.
Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, se encuentran siempre en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4324 p30 jl30
Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor Hamburg con un nuevo y grande surtido de **canarios, ruiseñores, zuiros, tordos, jilgueros,** de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de **América, Australia y de la India.**—*Adolfo Reiche*, Reconquista 66. 5472 p15 a23
Campo flor Se arrienda una legua de campo en el partido de Lincoln y 7 leguas del de Junin, con poblacion, jagüel, etc. y alambrado por 2 costados, teniendo por linderos á Rudecindo G. Villa, Francisco Ribo, Rodriguez Moreno y Bedina O'Keefe; para tratar en la calle Paraguay 105, ó en Baradero con Juan A. Alonso. 5481 p15 a23
Campo EN CHIVILCOY—Se arrienda un campo de una área de 200 cuadras, situado entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote de campo conocido por el nombre de "Calera", actualmente ocupado con ovejas y sementeras por el señor don José Abellano; para tratar ocúrran Paraná 21. 4580 p30 a5
Cecilio N. Godoy CORREDOR—Compra y venta de terrenos en la Ensenada, etc., etc., facilita datos con respecto á los mismos; ocurrir los Mártes, Juéves y Sábados, de 8 á 6 p. m., calle Salta 273.—En La Plata se alquila una casita cómoda para familia, en la calle 42, entre 3 y 4, se dará muy barata; Salta 273. 4807 p1m a11
Consejo Escolar DE BALCARCE—Se necesitan maestros diplomados para regentar dos Escuelas Rurales. Sueldo cincuenta y cuatro pesos moneda nacional. Los que deseen ocupar estos puestos, diríjan sus informes á la Secretaría del Consejo.—Balcarce, Agosto 5 de 1885.—*B. Zamboníni*, Presidente.—*V. Sinclair*, Secretario. 4629 p30 a11
Cancha Belgrano El que suscribe, previene al público y al comercio, que siendo propietario de café, restaurant, cancha, etc., situado Belgrano 220, 222 y 224, le pertenece exclusivamente y tiene establecido demanda contra el ex-inquilino del mismo don David Areas, para que el comercio no haga con él ninguna clase de transacciones, advierto á todos los interesados en comprarlo, que se encontrarán con un pleito.—*Lorenzo Gagnecoberho.* 4813 p1m a9
Certificado Los abajo firmados, doctores en medicina, certificamos haber recetado en varias ocasiones el "Jarabe Antiasmático de Poligala", el cual les ha dado excelentes resultados en casos de asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el insomnio.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Bardou—Juan Demaría—Baena.*—Se halla en venta en la farmacia y droguería de Domenech, Parodi y Ca, y en las principales farmacias de la República. 4954 p1m a12
Chorizos Y conservas asturianas, de la renombrada marca "Ancia".—Acabamos de recibir una partida de estas especiales conservas, preparadas con la mayor limpieza y esmero, que sostienen la fama justamente conquistada en la fábrica de don Fernando Perez Casariego, en la Villa de Tapia, Asturias, y fueron premiadas con el gran premio medalla de oro, Lóndres 1883.—Punto para la venta por mayor y menor, Alsina 250, esquina á Tacuarí. 4602 p1m a5
Cementerio del Norte—Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en que se vá á refaccionar la bóveda, y se vá á pasarlos á la fosa comun, en caso de no reclamarlos; por más informes, se sirvan pasar por la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. 5190 p30 a18
Campo PARA AGRICULTURA.—Se arriendan 1,070 cuadras de 150 varas cuadradas, en uno ó en varios lotes, por un precio extraordinariamente bajo; el terreno está situado sobre las quintas del 25 de Julio, y á solo 30 cuadras de la estacion del pueblo; la tierra es de primer órden; para tratar, en la calle Venezuela 1191, de 11 a. m. á 2 p. m., ó en los depósitos de las Catalinas. 5201 p15 a18
Consejo Escolar DEL DISTRITO de ARRECIFES—Teniendo que construirse dos edificios para escuelas, uno doble para 150 alumnos cada uno y casa para el preceptor en el paraje denominado estacion "Capitan Sarmiento", se llama á licitacion por propuestas separadas y cerradas, las que deberán presentarse en la secretaría del Consejo hasta el dia 28 del corriente, á las 4 p. m.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presenten más ventajas ó rechazarlas.—Los planos deben estar sujetos en todo á los planos tipos aprobados por la Direccion General.—Para datos á la Secretaría del Consejo, todos los dias de 9 á 12 m.—Arrecifes, Agosto 4 de 1885.—El Secretario: *Diego Muñagorri.* 4653 p20 a6
Consejo Escolar DE SAN VICENTE—Licitacion—Se saca á licitacion por el término de 20 dias, para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro, en el cuartel 7° de este partido. Los proponentes deberán expresar en sus propuestas: 1° La garantía solidaria que ofrecen, la que deberá ser de persona de reconocida solvencia. 2° El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato. 3° El precio á que recibirán 50,000 ladrillos donados para esa obra, que se encuentran cerca del paraje destinado á su edificacion.—Por más datos y pliego de disposiciones, etc., los interesados podrán ocurrir á la Secretaría de este Consejo, todos los dias, dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto 16 de 1885.—*Pedro Gomez.*—*S. G. Rodriguez*, Secretario.—NOTA—Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Consejo Escolar, el dia 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde. 4961 p20 a12
Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO.—Licitacion:—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 200 alumnos y casa para preceptor, se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse dichas propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, aprobados por la Direccion General, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia ó en la Secretaría de dicho Consejo, en el 25 de Mayo. La apertura de dichas propuestas, tendrá lugar en la Secretaría del Consejo Escolar, en el 25 de Mayo, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 de la tarde. Las propuestas que se presenten, deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía, estipular el término en el que entregarán concluida la obra, desde la fecha en que se firme el contrato.—25 de Mayo, Agosto 6 de 1885.—El Secretario: *E. Alcorta.* 4890 p30 a11
Dependiente De farmacia, perfectamente apto y formal, se necesita uno para una casa inglesa; Artes 734. 5528 p3 a25
Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 15 años; Piedad 620, de 8 á 11 a. m. 5502 p3 a25
Dependiente De bazar, se precisa uno con práctica y recomendaciones; Buen-Orden 448. 5390 p6 a21
Dr. W. Rodriguez DE LA TORRE. Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m., Belgrano 313. 5515 p1m a25
Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 4561 p 1m a4
Dependiente Se ofrece uno, práctico para tienda ó casa por mayor; ocurrir Piedras 367, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 5564 p3 a25
Dependiente Se necesita uno, con muy buenas recomendaciones, se preferirá al que conozca algo de ebanistería ó tapicería; Artes 53. 5530 p3 a25
200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.
Dolor de muelas Ó DIENTES.—"La Dentina", preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad. 5452 p3 a23
Dos señoras francesas—Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 4926 p 1m a11
Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional, de la Provincia, é Hipotecario; tiene campos para arrendar y vender, así como haciendas vacunas y lanar: dinero para pactos de retro-venta; San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4941 p30 a11
Dr. José M. Caballero Médico-cirujano, ex-interno del Hospital General de Mujeres—Se dedica especialmente á los partos y enfermedades de señoras.—Consultorio: Paraguay 405, todos los dias de 12 á 2.—Domicilio: Libertad 422, sale á toda hora de la noche.—Panteléfono 3880. 4544 a4 perm.
Depósito Y muelle de las Catalinas.—Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la Empresa, para recibir un dividendo provisorio de 4 o/o, á cuenta de las utilidades hasta fin de Junio último, mediante la presentacion de los respectivos títulos de acciones en que se anotará el pago.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*El Gerente.* 5382 p8 a21
Disolucion de sociedad—Por espiracion de término del contrato, y por mútuo y amistoso convenio, cesa desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Lavalle y Moores, quedando el socio D. Guillermo H. Moores, encargado de la liquidacion de la casa, haciéndose él á su cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Lavalle y Moores.* 4513 p15 a20
En hipoteca Á interés muy bajo, 20 mil, 30, 50 y hasta 200 mil nacionales por propiedades centrales y campos; Piedad 620, de 8 á 12 m., y de 6 á 8 p. m. 5462 p8 a23
Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30
En 12,500 nacionales Se vende una linda casa con buen frente y fondo, 8 piezas, cuarto de baño, cocina hermosa, algibe, aguas corrientes, gas y toda clase de comodidad, en perfecto estado para entrar á habitarla; no se admite corredor; dirán razon, Arenales 334. 5542 p8 a25
Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4501 p1m a4

DENTISTA Dr. Oltramare CALLE CUYO 314


En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante.* 939 p2m jl16
Farmacia Acreditada, se vende; darán razon Cuyo 833. 5372 p15 a21
F. S. Livingston Corredor de Bolsa y de bienes raíces, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 96, frente al Banco Nacional. 4187 p1m jl26
Felpudos Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, de fierro y de lana de color; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4320 p30 jl30
Fallos DEL TRIBUNAL DE COMERCIO.—Coleccion formada con las causas que han tramitado por el Juzgado de Comercio durante el tiempo que estuvo á cargo del Dr. D. Juan Antonio Areco. Un volúmen in 8° de 332 páginas, se vende en la librería de Lajouane, Perú 51.—Precio 2 $ m/n. 5309 p3 a15
G. A. Vernet Corredor de campos y haciendas, ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo 128. 5272 p 1m a19
Guantes Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 38.—En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cabritilla para hacer guantes sobre medida. 4222 p 1m jl28
Jardinero Se ofrece uno inteligente, italiano, con recomendaciones; Tucuman núm. 720. 5510 p8 a25
Jardinero Se ofrece uno para jardines y arreglos de patios y especialidad para sacar hormigueros, garantiendo todos sus trabajos; ocurrir Libertad 404 ó Junin 663. 5369 p8 a21
Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.
Lindas Piezas, sala y dormitorio amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia; Piedad 650, se alquila. 5541 p3 a25
Luis Lafranconi Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Liniers núm. 96. 4219 p 1m jl28
La Congeladora ARGENTINA.—Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en sesion del 11 del corriente, cobrar la segunda cuota, que deberá ser abonada el dia 11 de Setiembre de acuerdo con lo prescrito en el art. 4° de los Estatutos de la Compañia; Piedad 73.—*El Secretario.* 5558 p3 a25
Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana, Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 14. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.
Licitacion Hasta el Sábado 5 de Setiembre próximo, á las 2 p. m. se reciben propuestas cerradas, para la provision y colocacion de los vidrios á las ventanas y claraboya del galpon de máquinas de los Talleres de Marina, en Rio Lujan. Los interesados pueden ocurrir para ver los modelos y tomar los datos que se deseen, en la Oficina de la Direccion General de Arsenales y Talleres de Marina, de 11 a. m. á 4 p. m.—El pago se hará efectivo por la Direccion General.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*El Secretario.* 5392 p14 a21
La salud de la mujer Conservada por las "Píldoras tocolójicas", del Dr. Balet. Único específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las "Píldoras Tocolójicas" curan la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc., etc.—Agente general: Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. Se venden en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 5450 p3 a23
La Economía Aserradero á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonaz y Ca., 853 Buen-Orden 855.—Tenemos el gusto de avisar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de campaña. Los trabajos que tengan á bien encomendarnos los señores corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con tanta perfeccion y con puntualidad y á precios módicos.—*Bonaz y Ca.* 5005 p1m a13
Ladrillos de pared Se venden á precios módicos, 500,000 ladrillos en los hornos de Artigas en Ramos Mejía y 500,000 en los hornos del mismo.—Leña de encina de todas clases. 5418 p2 a23
Mucama Que sepa tambien cocinar, se precisa; Florida 215. 5548 p3 a25
Mucama Se necesita una; Suipacha 240, bajos. 5556 p3 a25
Mucama Se necesita una; Tacuarí 289. 5592 p3 a25
Mucama Se precisa; Libertad 525. 5506 p3 a25
Matrimonio Se necesita uno, sin familia, para tratar, San Martin 527. 5477 p3 a25
Muchacho Se necesita uno para mandados y servicio interno; Bolivar 308. 5491 p3 a25
Motor EN VENTA—Se vende uno de 3 caballos de fuerza, con sus correspondientes cañerías, caldera y chimenea; Ayacucho 422. 5532 p3 a25
Mucama Que sepa algo de cocina, con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 356. 5550 p3 a25
Marcas SIN RENOVAR.—Se solicitan como se hayan extraviado; Aguerre y Avelino de Mareas, Perú 15. 5230 p 1m a18
Motor EN MARCHA—Por tener que cambiarse por otro de más fuerza se vende uno de 8 caballos de fuerza; para ver, "Molino del Plata", Piedad 1619. 5115 p15 a22
Motores A VAPOR.—Máquinas de agricultura y trenes paralelos, gran surtido de bombas, lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm. n34
Marcelo Duranton Jardinero francés se necesita con urgencia, para tomar de un parque que estuvo á su cargo, en la estancia "Las Mercedes" del Sr. D. Manuel J. de Irigoyen en el Rosario de Santa-Fé; ocurrir Florida 341.—*César Franco.*
Motor Horizontal de 8 caballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Boston Proctor y Ca., solo 3 meses de uso, se vende por liquidacion; hay tambien en venta: poleas y otros útiles; en Barracas al Norte, Pedro Mendoza 1249. 5244 p1m a19
Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien casas con muebles ó sin ellos; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—No olvidarse: Corrientes 617. 1640 m27 perm.
Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2° patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 806 perm. n7
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y permanentemente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo untarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.
Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para exportar muebles y pianos á las provincias; Corrientes 177, altos. 8030 perm. m6
Magnífica Colocacion de dinero, chacra en Chivilcoy—Se vende una de 100 cuadras de 150 x 150 alambrada por los 4 lados casa de material de 3 piezas, quinta de 4 cuadras, con 20,000 plantas de viñas de 4 años y gran cantidad de árboles frutales.—Esta chacra linda con el establecimiento del Sr. Maderna y con el ejido del pueblo y dista una legua del pueblo de Chivilcoy.—Produce una renta anual de $ m/n 700 y además el producto de la viña se calcula este año en $ 2000 m/n; para tratar en Chivilcoy, hotel del Comercio y en esta ciudad Perú 70, altos, de 1 á 4 p. m. 5214 p 1m a18
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, que serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cobra sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así más que solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 5923 perm. e 15
Ovejas Sal de Roca se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, Lima 87, entre Alsina y Victoria.—*Alejo de Nevares.* 5478 p15 a23
Ovejas baratas Por falta de campo se vende una majada de 1500 ovejas al corte, al precio de 15 $ m/c cada una, á condicion de sacarlas inmediatamente; ocurrir á D. Isidro Sisini, pueblo Maipú, Ferro-Carril del Sud. 5465 p5 a23
OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.
Papel Para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta á $ 1.50 m/n la arroba.
Peluquero Se necesita un oficial para La Plata, se le pagará de 30 á 35 $ m/n casa y comida; Alsina 152. 5559 p3 a25
Piedra Inglesa de primera clase para cordon de vereda, se vende en el corralon Belgrano; Lima 87, entre Victoria y Alsina. 5477 p15 a23
Pianos 25 o/o más baratos que en ninguna otra parte, pianos de ocasion desde 100 $ m/n; Perú 100. 4631 p30 a5
Panadería Piedras y ladrillos de primera clase, para pisos de hornos de panadería, se venden en el corralon "Belgrano", Lima 87, entre Alsina y Victoria.—*Alejo de Nevares.* 5476 p15 a23
Profesor INGLÉS—Ofrece sus servicios para enseñar el idioma, composicion y pronunciacion del mejor estilo; ocurrir por carta á las iniciales W. H. D., Corrientes 37. 5267 p10 a19
Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 588. 6589 p1m jl31
Para fundidores Tierra inglesa ó de fuego, ladrillos ingleses para hornos de fundicion y hornallas, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87, entre Alsina y Victoria.—*Alejo de Nevares.* 5479 p15 a23
Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por Otto E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. 5451 p3 a23
Poder general Con esta fecha he conferido poder general y amplio para lo relacionado con mis negocios de consignaciones y corretages, con uso de la firma p. p., al Sr. D. Juan José Erausquin, dándole á la vez un interés en todas las operaciones de la casa.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*Guillermo H. Moores.* 4515 p15 a20
Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 4440 p1m a1
¿Quiere V. alquilar casas? El registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varios terrenos para vender; Reconquista 41, 2° patio. 4446 p30 a1
Se alquilan 2 piezas, para hombres solos; Cuyo 572. 5274 p8 a19
Sirviente DE COMEDOR.—Se necesita uno con recomendaciones; Bolivar 309. 5490 p3 a25
Se alquila Una sala con varios aposentos, con pension; Florida 394. 5476 p3 a23
Se alquilan Dos grandes piezas, con gas y aguas corrientes, en casa de familia decente; Belgrano 55. 5488 p3 a25
Se alquila Una casa central, con 7 piezas; para tratar, Piedras 88.
Se alquila En una linda casa decente, piezas amuebladas, con pension, para hombre solo; Cangallo 892. 5533 p5 a25
Se alquilan Varias piezas amuebladas, á la calle; Florida 394, altos.
Se vende O se alquila una casa á cuadras de la estacion; tratar, Venezuela 170.
Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, con ó sin pension, Florida 394, altos.
Se compran Pólizas corrientes y caducadas ... Lima 61. perm.

Se alquilan En una linda casa de familia, con un lindo jardin, 2 buenas piezas, para una familia sin niños ú hombre solo; Europa 514. 5516 p3 a25

Se arriendan Trescientas cuadras de buen campo en el partido de San Pedro, sobre el ejido del pueblo, sea para pastoreo ó agricultura; ocurrir Moreno 413 ó Defensa 187. 5532 p15a25

Se ofrece Un matrimonio italiano, sin familia, la mujer para el servicio de una familia y el hombre para peon; Reconquista 481, «Fonda de los 3 Sargentos». 5488 p3 a25

Se alquila Una sala con 2 balcones á la calle, con gas y servicio; Esmeralda 325. Tambien una amueblada como para hombre solo. 5271 p3 a19

Se ha mudado La botica y droguería inglesa, de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, Artes 734 al 740. 4517 p30 a4

Se ha encontrado Una cartera con varios documentos del Banco de la Provincia; presentarse Reconquista 336. 5455 p3 a23

Socio Se desea encontrar un socio aunque tenga poco capital; se prefiere conozca los artículos de tienda; ocurrir bajo sobre á las iniciales A. B., Tacuarí 774. 5458 p3a23

Se necesita Una profesora de idiomas con sus diplomas y bien recomendada, se prefiere que sea francesa: ocurran Rivadavia 710, altos, escalera á la izquierda. 5460 p3 a23

Se alquila Una sala y varios dormitorios en un primer piso, con balcon á la calle, para hombres solos ó matrimonios sin hijos; General Lavalle 142. 5389 p3 a21

Se alquilan Un salon grande y un dormitorio, perfectamente amueblados é independientes, para hombre solo; dirigirse Rivadavia 207, 1er. piso, escalera derecha. 5338 p6 a20

Semilla de alfalfa De clase especial de esta Provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precio sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas, San Martin 135. 5512 p8 a25

Se venden Lotes de terrenos muy baratos, calle Laprida entre Juncal y Beruttí, tambien un lindo lote de 10 vs. de frente por 50 de fondo, calle Jujuy entre Venezuela y Méjico; para tratar, Artes 711, de 5 á 7 p. m. 5550 p3 a25

Se alquilan Amueblados con 4 balcones á la calle, una sala con piano y dormitorio grande, muy bien amueblados, como para una familia y con comodidad de la pension, en el hermoso paraje calle Rivadavia 9, al lado de la nueva Bolsa, 2º piso, altos. 5555 p8 a25

Se compra Un terreno bien situado, en la calle ancha Santa Fé, Belgrano, Callao y Entre-Rios, de 12 vs. más ó ménos de frente por 75 de fondo, que mire al Norte ó Este; para tratar, Chile 578. 5126 p15 a15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Sirvienta inglesa Se necesita una, con buenas recomendaciones, 16 nacionales de sueldo al mes, muy poco que hacer y buen alojamiento. Dirijirse á esta imprenta, San Martin 214. p3 a23

Semilla DE ALFALFA.—Lo mejor que puede hallarse sin ninguna mezcla, de Mercedes, provincia de Buenos Aires, á precios muy baratos y por liquidacion.—Depósito por mayor: Bolívar 147, entre Belgrano y Moreno. 5416 p15 a22

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se alquilan A persona decente, una hermosa sala y dormitorio, espléndidamente amueblados, en casa de familia, tiene gas y cuarto de baño, hay tambien dos piezas sin muebles; Florida 406. 5339 p8 a20

Se vende Una máquina trilladora, sistema Ransomes Head y Jefferies con su motor correspondiente; una máquina desgranadora, sistema Clayton y 2 máquinas cortadoras para lino, sistema Guerrera, todas con poco uso y en perfecto estado; para tratar, ocúrrase Barraca San Juan y Brasil 343. 5522 p3a25

Se vende Un café y billar, en un paraje inmejorable, su dueño lo vende por no poder atender dos negocios á un mismo tiempo, está frente á una plaza de la más centrales de esta Capital; para informaciones, Victoria 676, posada y restaurant de Antonio Moas y Cimia. 5539 p3 a25

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se venden Grandes áreas de terrenos en los partidos de Barracas al Sud, Flores, Belgrano, Lincoln, Barracas al Norte, y tambien en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, los campos y terrenos son todos de primer órden; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 4071 p1m a12

Se arrienda Un establecimiento de campo alambrado, al Sud de Buenos Aires, entre Maipú y Ayacucho, cercano á dos estaciones del ferro-carril del Sud tiene toda clase de comodidades, y se venderán las haciendas que contiene; ocurrir Perú 141 altos, de 12 á 2 p. m., escritorio del señor Ponce, y de 7 á 8 p. m. Lorea 339. 5432 p10 a22

Sobretodo perdido Se ruega á la persona que por equivocacion se llevó del baile de la Bolsa, un sobretodo azul oscuro, cuello de terciopelo, con los siguientes nombres en el cuello: Burmeister y Co., Sackville St. London (sastres) y W. B. Spring (dueño), se sirva devolverlo en la calle Piedad 73, altos; se agradecerá ó se gratificará á la persona que lo entregue. 5455 p3 a23

Se ofrece Para hacerse cargo de la cria de ovejas ó de otro trabajo de campo cualquiera, en cualesquiera condiciones, un hombre formal, decente é inteligente, de nacionalidad francesa, que acaba de llegar al país, con el único objeto de hallar una ocupacion y proporcionarse recursos; posee las más respetables recomendaciones; dirigirse al Administrador de La Nacion, en esta imprenta. 4934 p30 a11

Se arriendan En Salinas Grandes y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia donado Namuncurá, en el distrito, lotes 6 y 7, III Seccion D.—Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 5494 p1m a25

San Fernando La Municipalidad de este partido ha sido autorizada por el Gobierno para prorogar hasta el 20 de Setiembre próximo, el plazo para el pago sin multa de las Patentes Municipales.—Se avisa á las personas que residen en la Capital y que no se han munido de la que corresponde á sus carruajes que han sido rodados en el partido, que en los primeros meses del año, pueden aprovechar la próroga concedida.—Agosto 24 de 1885.—*El Secretario*. 5457 p15a25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se vende uno de 9 1/2 varas de frente por 48 de fondo, calle Charcas entre Centro-América y Ecuador; tramway á una cuadra; Para tratar, droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 5368 p15 a21

Terreno Se desea comprar una manzana ó un gran terreno central: ocurran Piedad núm. 257. 5521 p15 a25

Tomates al natural Tenemos una partida de tomates al natural conservadas, en tarros de una docena cada uno, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 5508 p15 a25

Talabartero Se precisa un oficial ó medio oficial para la campaña; ocurrir al almacen de suelas de Bletscher y Cª, Maipú 74, donde darán informes. 5520 p8 a25

Talabarteria Se venden todas las existencias de la Talabarteria Española, calle Rivadavia 753; para tratar, en la misma casa. 5534 p15 a25

Testamento PERDIDO El que haya encontrado un testamento otorgado por D. Silvestre Acevedo, ante el Juez de Paz de Moron, se le ruega lo entregue Comercio 514, Pasaje Roverano oficina de Espinosa ó en La Plata, escribanía de Ugarteche, Avenida Independencia esquina á la calle 48, que será gratificado. 5546 p3 a25

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble.—El discípulo que no se encuentre capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 5496 p3 a25

Testamentarias Se encarga de iniciarlas y concluirlas dentro de 3 meses, contando desde el dia en que se presente el primer escrito, cobrando muy módico como presente honorario, así como tambien de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates.—Oficina: Victoria 71, altos.—**Máximo Benguria.** 5423 p1m a22

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para carros y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de M. Carrerí. 9765 perm

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de rescas, factoras, etc., á $ 3 cada uno. Cangallo 45 y en las librerías. Al Sr. Govin da lecciones en su estudio, Victoria 100, altos, y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 4764 p30 a7

Tamberos y lecheros En la estancia «La Pastoril» á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 50 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; para más informes, verlo al señor don Juan Davison; en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m j28

Tripes Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que vale 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.80 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galería, desde 60 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

Un jóven Con recomendaciones, se ofrece para dependiente de escritorio; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales N. L. 5411 p8 a22

CURACION RADICAL
DE LAS
HERNIAS Y QUEBRADURAS

Por el nuevo aparato parche (inventado) de Mr. Notton de París. Su representante en América Faure Maymó. El importe del procedimiento no se cobra mientras el individuo no esté completamente satisfecho de la cura, siendo reconocido antes y despues por un facultativo.—Ituzaingó 194, de 12 á 4, Montevideo. 5601 p1m a26

CILINDROS
PARA
MOLINOS

De la afamada fábrica de John F. Noye, y que pueden verse trabajar en los importantes molinos del Rosario y Carcarañá, hay en venta en la

Casa introductora de máquinas
DE
TOMAS G. FOLEY & Cª
28 á 32 TACUARI 28 á 32
5585 p10 a26

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n	$ 30.090,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
149 Rivadavia—Buenos Aires
perm

MAQUINA
Para limpiar semilla de alfalfa

Los propietarios de esta máquina, única en el país, ofrecen sus servicios para la limpieza de semilla de alfalfa, por la cual que ella sea, dejándola limpia y depurada de todas otras semillas perjudiciales. Los señores que tengan semillas sucias y quieran hacerla limpiar, pueden ocurrir al depósito de semilla de alfalfa, para tratar, SAN MARTIN 135. 5510 p8 a25

Municipalidad de la Capital
Oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de la mejor clase.

Las dimensiones de estos serán, 20 á 21 centímetros de largo como máximo 10 á 12 cents. de ancho como máximo y 14 cents. de espesor con esto como mínimo.

El precio deberá ser dado por millar y el proponente deberá presentar una muestra del adoquin.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con un sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 500 $ m/n las que se abrirán el 31 del corriente, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Agosto 24 de 1885. 5568 p6 a25

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Se avisa al público que el trayecto que recorre este ferrocarril entre las calles Olavarría y Rocha está situado en la vía pública.—Tor consiguiente queda rectificado en esta parte el aviso que se publicó en La Nacion, de fecha 11 de Junio de 1885.—Agosto 24 de 1885.—*La Administracion.* 5497 p7 a25

VINOS DE SAN JUAN

Se acaba de recibir una partida de «Vinos de San Juan», en bordalesas, blanco y tinto. Se garante ser legítimo de pura uva y de clase especial, detallándose por bordalesas á precios sin competencia. Llamamos la atencion de los señores almaceneros y hoteleros.—Depósito: SAN MARTIN 135. 5511 p8 a25

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR

Desde el 10 de Agosto corriente, queda restablecida la tarifa anterior á la competencia, tanto para pasajeros como para cargas, en las carreras del Uruguay y Montevideo.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1885. 4590 p1m a5

EXTRACTO
FLUIDO Y JARABE
DE PICHI
(FABIANA IMBRICATA)

Especiales para las enfermedades de las vías urinarias.

Depósito: droguería y botica de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181 al 191. 5105 a14 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B E y F con cupon de 1º de Octubre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

40	347	510	587	735	1219	1627	2335	2861	3971	5504
47	393	529	637	807	1421	2183	2346	2323	4146	6019
56	426	569	638	884	1454	2191	2452	3080	4301	6099
60	464	585	711	914	1579	2218	2707	3100	4400	6448
205	472	589	726	965	1646	2286	2843	3327	4941	

Série A de 400 ps. fts.

44	4315	7513	11674	16373	19301	24346	27835	30880	31444
88	4459	7516	11753	16331	19493	24434	27909	30766	33953
123	4471	7526	12025	16438	19677	24505	27914	30813	34304
252	4742	7544	12043	16496	19833	24528	27953	30911	35246
272	4938	7596	12055	16670	20205	24576	28293	30924	35424
436	5075	7735	12298	16878	20292	24666	28316	30940	35551
776	5205	8188	12418	16868	20427	24671	28412	30951	35946
819	5241	8223	12773	16923	20676	24843	28706	31343	36045
823	5245	8324	12958	16976	20950	24920	28738	31350	38124
963	5438	8410	13042	17226	21036	25391	28872	31603	38241
1115	5447	8749	13161	17257	21172	25500	28983	31607	36343
1131	5725	8863	13173	17264	21652	25649	28971	31638	36382
1167	5865	8973	13374	17292	21682	25782	28978	31807	37753
1606	6008	9238	13391	17575	21814	28409	29044	31877	37811
1757	6085	9380	13754	17767	21893	26025	29235	31941	38843
1875	6180	9503	14147	17854	22467	26030	29240	31994	41687
2163	6370	9754	14210	17935	22604	26437	29271	32194	42022
2652	6379	10199	14428	18118	23112	26494	29538	32306	42094
2329	6428	10394	14715	18128	23276	26811	29563	32632	42652
3126	6809	10813	14717	18257	23308	26744	29596	32549	43331
3182	6579	10692	14760	18550	23380	26782	29976	32607	43675
3242	6875	10570	14841	18542	24028	27154	30169	32720	43893
3355	6978	10072	14883	18622	24094	27274	30211	32898	44021
3384	6979	11091	15500	19163	24151	27285	30263	33060	
3549	7126	11160	15828	19233	24178	27245	30360	33318	
4246	7277	11623	15678	19286	24215	27782	30572	33432	

Série A de 200 ps. fts.

46	290	1052	1701	2054	2900	3237	3748	5278
68	554	1091	1908	2355	2981	3375	4004	5570
68	611	1272	1884	2529	3048	3584	4134	5621
71	653	1494	1971	2732	3075	3615	4311	5631
138	873	1971	2327	2760	3183	3652	4719	5804

Série A de 100 ps. fts.

241	1418	2578	2972	3386	4658	4954	5347	5807	7181
325	1427	2624	3270	4442	4736	4989	5351	6560	7601
407	1459	2733	3304	4517	4794	5083	5396	6744	7619
555	1667	2855	3409	4553	4881	5227	5583	6904	8985
1386	2109	2936	3665	4578	4900	5228	5587	6911	

Série A de 50 ps. fts.

363	522	637	871	1003	1214	1617	2328
510	593	828	923	1137	1308	1731	

Série B de 1000 ps. fts.

191

Série B de 400 ps. fts.

99 140 229

Série B de 100 ps. fts.

90 129 185

Série E de 1000 ps. fts.

1587	7187	9023	9579	9737	9985	10274	10530	10857
2156	7411	9145	9587	9776	10014	10281	10560	10864
2329	7940	9259	9609	9785	10089	10371	10586	
5609	8015	9374	9655	9818	10129	10416	10759	
6648	8140	9392	9690	9829	10205	10422	10770	
6980	8229	9400	9707	9850	10215	10453	10779	
7044	8586	9567	9722	9870	10261	10501	10832	

Série E de 400 ps. fts.

34	2000	4384	6316	7072	7723	8560	8913	9608
227	2042	5106	6390	7133	7725	8797	9151	9719
288	2781	5245	6393	7362	7829	8807	9166	
1252	2874	5380	6497	7419	7987	8874	9212	
1309	3351	5692	6576	7610	8036	8897	9385	
1890	4322	6181	6734	7668	8167	8912	9576	

Série E de 200 ps. fts.

988	1503	2020	2314	2624
1435	1849	2054	2604	2762

Série E de 100 ps. fts.

322	1000	1327	2467	2618	2751	2851	2989
432	1156	1388	2498	2662	2760	2901	2992
517	1214	1446	2519	2663	2786	2971	
926	1326	1500	2571	2699	2838	2986	

Série E de 50 ps. fts.

431	1287	1920	2579	2614	2659	2716	2860
828	1291	2318	2590	2638	2690	2750	2860
852	1332	2457	2601	2645	2704	2765	
1106	1624	2476	2603	2655	2708	2786	
1165	1692	2477	2613	2656	2714	2844	

Série F de 1000 ps. m/n

29	505	967	1742	2954	3371	4345	5799	6920
65	645	1013	1800	2972	3459	4791	6062	7048
91	753	1014	1921	3110	3529	4798	6235	7092
119	855	1422	1968	3180	3958	4840	6327	7293
213	876	1461	2407	3253	3979	5369	6874	7313

Série F de 400 ps. m/n

80	1660	2582	3875	5802	6483	7569	9181	9733	11776	13119
148	1680	2850	3914	5826	6583	7570	9223	10093	11809	14169
659	1790	3011	4141	5966	6655	7608	9326	10315	11931	
676	1971	3109	4290	6012	6675	7721	9381	10323	11952	
741	2116	3458	4630	6042	6926	8303	9476	10333	12003	
1373	2136	3498	5230	6107	7392	8516	9581	10574	12808	
1460	2529	3794	5616	6429	7470	9147	9672	11220	13023	

Série F de 200 ps. m/n

138	345	548	920	980	1227
220	478	722	941	1014	

Série F de 100 ps. m/n

106	663	1573	1690	2768	4399	5554	6099	7243	7713	8135
335	959	1754	2292	2852	4735	5902	6430	7159	8027	
364	1429	1851	2316	3252	5201	6006	6619	7239	8040	

Série F de 50 ps. m/n

406	720	1309	1677	2370	2866	3219	3924	3968
461	756	1311	1869	2688	2921	3301	3963	4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores**, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

93	360	646	1399	1918	2362	2805	3006	4261	5179	6355
329	610	1377	1492	1926	2484	2821	3266	4478	6258	6572

Série A de 400 ps. fts.

423	4195	7943	9845	15701	19725	24685	28870	32028	41925
593	4329	7963	10090	15807	19863	24670	28892	32400	42216
771	4727	7996	10134	15928	20310	24872	28909	32805	42334
886	4969	7967	10048	16248	20519	25066	28910	32877	42470
963	5213	7971	11565	16526	20751	25470	28911	32948	42507
1109	5218	7972	12008	16544	20925	25714	28964	32954	42882
1111	5229	8025	12478	16650	21450	26398	28979	33352	43037
1113	5276	8027	12704	16775	21766	26438	29097	35784	43341
1116	5560	8075	13357	16857	21817	26607	29204	35843	43846
1496	5565	8532	13560	16878	22024	28345	30110	37062	44011
1826	5935	8599	13562	16912	22576	27200	30589	37136	44257
1827	6245	8800	13595	16913	22726	27305	30646	37491	45316
2232	6894	8601	13635	16918	22965	27251	30686	38012	45330
3184	7510	8603	13633	17261	22846	27690	31552	39015	45394
3361	7585	9029	14140	17060	22848	27848	31594	39017	45785
4031	7642	9086	14825	18641	24433	28143	31596	39036	45883
4175	7692	9418	15154	18955	24566	28336	31760	40537	45906
4194	7838	9828	15438	18962	24618	28508	31939	41143	45962

Série A de 200 ps. fts.

163	618	962	1869	2397	2726	3378	3914	4930
176	620	1002	2391	2460	2889	3460	4043	5992
182	930	1484	2342	2479	3371	3912	4149	6336

Série A de 100 ps. fts.

183	923	1202	2830	3594	4444	5117	5429	5658	8757
315	994	1236	2844	3859	4463	5118	5460	6949	8914
408	899	1364	3388	3793	4529	5120	5556	7031	
880	1011	1828	3408	3923	4635	5121	5585	7701	
881	1201	2046	3350	4101	4950	5123	5592	8615	

Série A de 50 ps. fts.

157	683	765	1061	2656	3043	3552	3788	3895
603	723	829	2365	2751	3138	3634	3799	
665	763	937	2636	2975	3520	3651	3827	

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps fts.

8 251 768 773 936

Série B de 100 ps. fts.

99 114 224 252

Série C de 400 ps. fts.

402 698 800 836 839 1871

Série C de 100 ps. fts.

443

Série D de 400 ps. fts.

31 165 228 250 350 479

Série D de 100 ps. fts.

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 ps. fts.

162	2195	4665	5542	7180	8043	8611	9469	10124	10445
172	2302	4931	6090	7241	8198	8669	9653	10171	10464
198	2371	5027	6303	7410	8290	8984	9723	10269	10488
1253	2703	5069	6311	7434	8427	9070	9845	10270	10490
1581	3204	5169	6639	7488	8554	9132	10033	10307	10630
1740	3635	5178	6908	7613	8561	9144	10107	10384	10624
1765	4456	5332	6912	7889	8588	9226	10116	10406	

Série E de 400 ps. fts.

18	1536	2746	3357	4326	6226	6027	6728	7122	8449	9178
146	1542	2753	3368	4344	5353	6078	6731	7247	8465	9274
242	1639	2372	3475	4362	5329	6141	6786	7324	8499	9354
323	1648	2811	3719	4418	5473	6319	6821	7524	8498	9523
889	1816	2870	3749	4439	5481	6235	6835	7621	8522	9537
1072	2477	3044	3796	4519	5568	6289	6919	7704	8534	9716
1272	2527	3046	4023	4756	5653	6304	6927	7722	8710	9718
1294	2613	3147	4097	4780	5762	6303	7065	7813	8714	
1361	2632	3218	4101	4927	5820	6523	7096	8239	8716	
1415	2634	3224	4139	5061	5985	6727	7099	8242	8899	

Série E de 200 ps. fts.

931	1417	1514	2035	2388	2728	3245	3459	4429	4943
990	1493	1580	2076	2642	2814	3248	3729	4510	
1090	1509	1626	2142	2648	3123	3304	4130	4864	
1157	1510	1945	2153	2637	3219	3400	4221	4937	

Série E de 100 ps. fts.

228	788	1435	2112	2502	2683	2908	3021	3072	3199	3471
273	833	1494	2193	2557	2690	2912	3023	3086	3223	3490
330	968	1525	2357	2610	2695	2917	3034	3088	3253	3503
415	978	1703	2376	2611	2696	2920	3036	3097	3324	3552
525	1211	1707	2442	2614	2704	2963	3046	3100	3336	3530
533	1237	1760	2463	2616	2734	3003	3051	3110	3382	3570
536	1239	1772	2481	2647	2747	3006	3057	3174	3418	3604
588	1353	1782	2501	2648	2799	3016	3062	3178	3460	

Série E de 50 ps. fts.

29	136	698	1494	1939	2252	2583	2636	2746	2828
33	404	737	1569	1986	2267	2610	2673	2758	2829
42	492	868	1594	2033	2274	2612	2683	2773	2830
49	495	877	1683	2114	2314	2615	2699	2776	2831
88	503	1243	1715	2124	2360	2616	2722	2777	2838
98	645	1459	1881	2236	2523	2619	2739	2784	2843
134	663	1473	1899	2244	2582	2624	2742	2811	

Série F de 1000 ps. m/n

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 ps. m/n

296	2410	4964	6616	8181	9496	10627	13454
1911	3190	6613	7672	8825	10016	13350	13465

Série F de 200 ps. m/n

336	399	890	1017	1316	1583	2593
359	537	935	1296	1317	2326	

Série F de 100 ps. m/n

262	348	491	1041	3490	5083	5931	7967	8769
280	374	570	1362	4565	5830	6427	8279	
311	398	668	3410	5002	5633	6666	8332	

Série F de 50 ps. m/n

23	525	1553	1837	2383	2909	3439	3779	4321	4569
42	778	1508	2300	2433	3133	3469	4062	4341	
53	811	1797	2344	2854	3154	3495	4295	4344	
416	890	1834	2378	2902	3223	3926	4302	4498	

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*José M. La Fuente*, Secretario. 5463 p30 a23

Banco Constructor de La Plata

Por resolucion del consejo de administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 31 del corriente, de 10 á 12 m. se procederá al pago del dividendo provisorio de 5 o/o correspondiente al primer semestre de 1885, en la oficina calle Reconquista núm. 51—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*El Director Principal.* 4845 p19 a9

LLOYD ARGENTINO

Sé avisa á los señores accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 pasado Julio.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*El Secretario.* Oficina: 25 de Mayo 82 y 84. 4494 v a31 a2

Municipalidad de la Capital

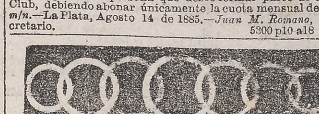
Por resolucion del señor Intendente se llama á licitacion para la ejecucion de los trabajos de pintura interior y exterior de la Catedral, bajo las condiciones que podrán verse en la oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con un sello correspondiente y certificado de depósito por valor de $ 200 m/n, las que se abrirán el 31 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa. 5341 p11 a20

Club de gimnasia y esgrima
"LA PLATA"

Por resolucion de la Comision Directiva en su sesion del 13 del corriente, se hace saber por el término de 2 meses á contar desde la fecha queda suprimida la cuota del ingreso para toda persona que desee formar parte de este Club, debiendo abonar únicamente la cuota mensual de 2 $ m/n.—La Plata, Agosto 14 de 1885.—*Juan M. Romano*, Secretario. 5300 p10 a18



No más dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dikson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la calle Victoria 57, joyería Lamarque.

NOTA—Cuidado con las falsificaciones, es la única casa donde se venden anillos eléctricos con chapa toda de 17 á 18, se da la prueba. 5184 p12 a18

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

DURMIENTES

Se necesitan unos 150,000 para el Ferro-carril Central Entre-Riano, para ser entregados en tierra en el puerto de la Concepcion del Uruguay en las siguientes condiciones:

Los durmientes serán de madera dura, de quebracho colorado, urunday, ñandubay ó angico y tendrán 2.40 mts. de largo, 0.24 mts. de ancho y 0.12 mts. de espesor, con una tolerancia de 5 á 10 centímetros en ellargo, 2 en el ancho y uno en el espesor.—Esta tolerancia solo se hará extensiva al 20 o/o en el total de los durmientes.

Se aceptará contrato por parte ó por el todo.

Estos durmientes serán entregados desde el 1º de Octubre de este año, hasta el 1º de Julio de 1886, y serán pagados al contado en vista del certificado del Ingeniero Inspector del Gobierno.

Las propuestas se recibirán en el escritorio de la Empresa, Perú 113, hasta el 1º de Setiembre. 5371 p7 a21

---

40 años de éxito!!

SARNIFUGO
D. P.
ESENCIA DE TABACO SULFUROSA
FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Único depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185. 4001 perm. j123

Extracto de Malte de Hoff
(CERVEZA ALIMENTICIA)

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian. En venta en todas las farmacias. Unico introductor en Buenos Aires: — **Christian Sommer**, Rivadavia 167, 169, 171 y 173. 4039 p1m all

POUGUES

OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias é Instrucciones están en los folletos

Se hallan en *Buenos-Ayres*, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.

TOMAS G. FOLEY & Ca.
28 A 32 TACUARI 28 A 32
Entre Rivadavia y Victoria

CASA INTRODUCTORA DE MAQUINAS
E instrumentos de agricultura

Segadoras de alfalfa para 1 y 2 caballos.
Rastrillos para id.
Segadora y atadora de trigo "Reliance", la mejor que se introduce.
Trilladores y motores á vapor y de sangre.
Molinos de viento para sacar agua "Adams".
Desgranadoras de maíz, grandes y chicas.
Arados de todas clases.
Americanas las mejores que han venido al país.
Y variedad de artículos del ramo.

4829 dom. miér. y viér. a9

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

AL PUBLICO

Avisamos al público, que con esta fecha, hemos nombrado á los señores

Juan y José Drysdale & Ca.
226 PERU 238

nuestros únicos Agentes para la importacion de nuestras

MAQUINAS
MOTORES Y TRILLADORAS

como tambien les hemos conferido el derecho de su exclusiva venta en la República Argentina.

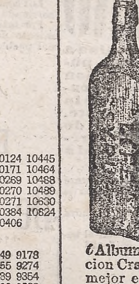
Dichos señores tendrán siempre en depósito un completo y variado surtido de todas clases de máquinas de nuestra fábrica.

Por datos, informes y catálogos, ocúrran á nuestros Agentes arriba indicados.

Lincoln, Julio 1º de 1885.

Clayton & Shutteworth
5311 p15 a20

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!



Cura positiva y radicalmente toda clase de malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, primaria, secundaria ó terciaria haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. Se garantiza como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos é hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del Jarabe de Vida No. 2. Garantizamos

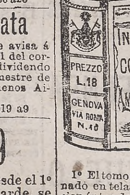
UNA CURA COMPLETA!



ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.

JABON CURATIVO DE REUTER
PARA
El Baño y El Tocador,
Para Lavar á los Niños,
Y PARA CURAR LAS
Afecciones Cutáneas
de todas clases y en todos períodos!
SE VENDE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

GRAN
Anuario General de Italia



Unica publicacion subvencionada por el Gobierno Italiano.

Compilada por los litores

Casimiro Marro y Ca.

Sociedad constituida con un capital de 400,000 francos. Génova, via Roma núm. 10.

ADVERTENCIAS

1º El tomo se pondrá en venta (elegantemente encuadernado en tela) el 31 de Diciembre de 1885; precio de suscricion antes del 1º de Octubre 15 francos; despues del 1º de Octubre 18.

2º Se insertará gratuitamente el nombre, profesion y domicilio de cada comerciante, industrial y particular.

3º Se hacen inserciones especiales, á precios convencionales.

4º Prospectos, programas, etc., gratis si se piden.

5º No se exigen pagos anticipados. Estos se harán despues de la publicacion del Anuario, exclusivamente por letras dirigidas directamente á la Administracion de la Empresa **C. MARRO y Ca.**, Génova, via Roma núm. 10.

Por suscriciones é inserciones, dirigirse en Buenos Aires á la casa de

JUAN GHISALBERTI
83 CUYO 83

Agente general para las repúblicas del Plata y el Brasil.

Corredor viajero del Anuario:

Sr. LUIS FARINA
83 CUYO 83—BUENOS AIRES
4677 p1m a6

Seguros contra incendio
ALLIANCE
Life and fire
ASSURANCE COMPANY
Establecida en Lóndres, 1824

CAPITAL SUSCRITO
£ 5.000,000 ESTERLINAS

Oficina principal
BARTHOLOMEW LANE, LONDRES E. C.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente—Sir Moses Montefiore, Bart., F. R. S.
James Alexander, Esq.
Charles George Barnett, Esq.
Charles Edward Barnett, Esq.
Francis William Buxton, Esq., M. P.
Lord Edward Cavendish, M. P.
James Fletcher, Esq.
Cyril Flower, Esq. M. P.
Rt. Hon. G. J. Goschen, M. P.
Rt. Hon. Lord R. Grosvenor, M. P.
Richard Hoare, Esq.
Francis Alfred Lucas, Esq.
E. H. Lushington, Esq.
Sir N. M. de Rothschild, Bart., M. P.
Hugh Colin Smith, Esq.
Sir C. Rivers Wilson, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado agente de esta compañía, efectúo seguros contra incendio, sobre edificios y mercaderías, á premios módicos, emitiendo pólizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.

Roberto M. Ramsay
90 SAN MARTIN 90
5123 a18

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

TOMÁS DRYSDALE & Ca.
88 CALLE MORENO 96

UNICOS INTRODUCTORES DEL
ALAMBRE DE RYLANDS

ALAMBRE DE FIERRO PATENTES Nos 2, 4, 5, 6 Y 7
Alambre de acero, números 6, 7 y 8
IGUALES Á LOS NUMEROS 19, 20 Y 21 EN FRANCÉS
CALIDAD GARANTIDO, LO MEJOR HECHO

ALAMBRE PATENTE FRANCES Y ALEMAN
ALAMBRE SEGUNDO
Postes, medios postes, estacones, cañas, torniquetes y varillas de todas clases

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Fierro y acero en barras y chapas, flejes para fardos y pipas

TODA CLASE DE FERRETERIA

Tirantes, tirantillos, tablas, tablones, listones y alfajías de pino blanco y pino de tea

TIERRA ROMANA, TIERRA PORTLAND, CAL VIVA Y CAL APAGADA
ARADOS y toda clase de IMPLEMENTOS de la agricultura
TEJAS SACOMAN
BALDOSAS PARA PISOS Y TECHOS
CARBON DE COCINA Y DE FRAGUA

CORRALONES
Calle MORENO 88 á 96--Calle MEJICO 2 á 16
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
CALLE PEDRO MENDOZA 254 A 265
5603 p10 a24 c. 2 dias

¡ATENCION!

ALTA NOVEDAD



ALTA NOVEDAD

Para marcar ropa, papel, sobres, etc., etc., monogramas especiales, nuevo sistema, más perfectos que los de goma. Nueva invencion premiada en la Exposicion de Nueva Orleans (Estados Unidos.)

Calle 25 de Mayo 133, altos, al lado de la Capitania--Lázaro Schrager

PRECIO—Tamaño regular: un monograma, una almohadilla con un frasco tinta indeleble para marcar ropa, papel, sobres, cuellos, puños, pañuelos, etc., $ 2.50 m/n. Tamaño mayor, precios convencionales. Se encarga de cualquier dibujo para bordaderas y se hacen recuerdos en pañuelos con letras de fantasía. 5609 p3 a26

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS**, *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÉRES**, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.

BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA

Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878

CASA FUNDADA EN 1826

La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

¡AL HOGAR DEL POBRE!
VENTA DE TERRENOS
Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE

A tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La vía férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más saludable de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 30, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado, cargan y descargan atracados al muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy feraces y están destinados á formar el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo vale más que 25 pesos nacionales, que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada uno. Las esquinas valen 30. Pagada la décima mensualidad, será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posecion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocurrir al propietario en esta Capital, calle Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo. 5189-p1m a18

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifébril, segun queda comprobado por certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca** de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, París 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Nallmann & Ca.** Buenos Aires, Paraguay y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

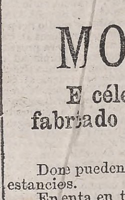
No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.** 557 m1 d p m

APERITIVO BERTHE

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: ESMERALDA 139
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
d pm.

Muerte a la sarna y garrapatas!



Es el mejor para la lana.
El mejor para curar la sarna.
El mejor para curar la manquera.
El mejor para matar los gusanos.
El mejor para matar las garrapatas en el ganado, caballos y perros, lastimaduras de caballos, etc., etc.

Unicos introductores
MOORE & TUDOR

El célebre "Específico de Glycerina" (no envenena) fabricado por Tomlinson & Hayward, Lincoln, Inglaterra

93 MAIPU 93

Donde pueden obtenerse folletos conteniendo **cientos** de testimonios de los principales estancieros.

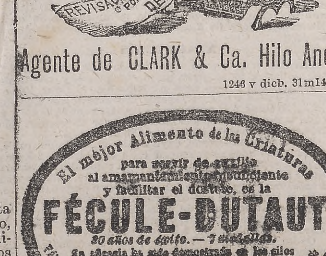
En venta en tarros de 20 y 50 libras, como tambien en cascos de 400 libras, en todos los pueblos de la campaña.

Cuidado con las imitaciones dañosas y ver que cada envase lleve la marca de comercio arriba indicada. Rebaja en los precios desde el 1º de Julio.

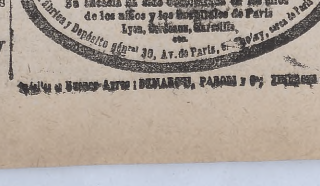
NOTA—Cualquier estanciero no relacionado con nuestro específico para curar la sarna, etc., y desea hacer un ensayo, el fabricante señor C. P. Hayward, quien está ahora en Buenos Aires se complacerá en visitar su estancia, para mostrar la fácil aplicacion de su remedio. El **Específico de Glycerina** es mucho más equitativo y mejor que cualquiera de los específicos de tabaco.

Planos de baños del señor C. P. Hayward, para ovejas, ganado y caballos, precio **cinco nacionales.** Pueden obtenerse de

MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
3408 p6m j1 11p d m



Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla
1246 v dicb. 31m14



Dépôt á Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Municipalidad de Ayacucho
LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo «Esperanza», un puente sobre el arroyo «Chico».

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.300 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea.

Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—JUAN J. BIEDMA, Presidente.—*Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 j130

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).

Plantas de parras, clases especiales para vino ya ensayadas y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

AL MISMO TIEMPO—Un selecto surtido de pañuelos de hilo para señoras y hombres. 5479 p4 a23

REUMATISMO!
Remedio sin rival!!



TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS y ARTICULARES, para nunca más volver, con el REMEDIO MILAGROSO, **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

NOTA—Es sabido que el avestruz, á más dar de más grande de las aves, posée el estómago más caliente, y por lo tanto, que el óleo extraido de yemas de sus huevos, penetrando facilmente por medio de las frisiones hasta la médula de los huesos, tenga la virtud, ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion. Vá un prospecto en 6 idiomas.

ALMORRANAS

Cura radical y para siempre con el FLUIDO DE JAVA del Dr. Wandick, de Amsterdam.

BLENORREA

¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio* que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dán cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Unicos depósitos de las tres especialidades arriba indicadas: Droguería de Gibson, Rolon y Cª., Defensa 69; Droguería de Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 165; Droguería del Indio, Rivadavia 322; y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 5240 p15 j14 d pm

Junta Central de Lazaretos
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior, se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 8 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las siguientes bases:

1º Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se expresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	»	500
Papas	»	120
Arroz	»	60
Porotos	»	30
Fideos	»	30
Sal	»	15
Vino	milílitros	400
Café	gramos	30
Azúcar	»	60

Verdura, un centavo por individuo

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García, en perfecta condicion y á entera satisfaccion, á lo que se refiere al peso y calidad de los artículos.

Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los envases que contengan los artículos segun los pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato empezará á regir desde la fecha en que se comunique al proponente la aceptacion de su propuesta.

4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 2000 $ m/n y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 0/0 del valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª—1º No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente.

2º Los que ofrezcan la provision en otra moneda que no sea en peso moneda nacional.

3º Los que hagan cualquiera alteracion, aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.

11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar á no cualquiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas sino conviniera á los intereses del Fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el Juéves 27 de Agosto, á la 1 p. m., en el local de la Junta Central de Lazaretos (Despacho del Prefecto Marítimo), en presencia de los miembros de ella y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—CÁRLOS A. MANSILLA, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir por datos, á la Secretaría de la Junta Central de Lazaretos, todos los dias hábiles de 12 m. á 6 p. m. 5341 p7 a20

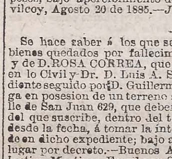
T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
pe m.

Sigizmundo Cia

Abogado de los Tribunales de España y de la República Argentina, tiene su domicilio y estudio en

LA PLATA
CALLE 47, ENTRE 7 Y 8
5351 p27 a21

VAPORES



Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes Agosto de 1885; dia 5 *Guaraní*; dia 9 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taragui*; dia 30 el vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Encarnacion, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, saldrá el 28 de Agosto comandante Moreau, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Valizas Interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Sábados vapor APOLO, á las 10 a. m. de Valizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Valizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

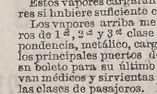
Los vaporcitos *Castor*, *Pollux*, *Estrella*, *Oreste*, *Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale los dias: Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central, admitiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Boletos de tren y equipaje, gratis. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), todos los dias hábiles.

La Agencia se encarga de remitir mercaderías para las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.



Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks—Saldrá el 4 de Setiembre haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.** Para Amberes el nuevo y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Setiembre haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrirse al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—

El espléndido y nuevo vapor
UMBERTO Iº

Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Por más datos, ocurrir al Agente **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor



Carrera hasta Asuncion del Paraguay, con escalas en todos los puertos intermedios del Litoral del Paraná, servida por los acreditados vapores: CENTAURO, capitan Lanfranco. MONTEVIDEO, capitan Susini. GENERAL BOLIVAR, capitan Vaccaro. Salidas de Buenos Aires una vez por semana, en los dias fijados en los anuncios correspondientes.

Gran rebaja en los precios de pasajes y fletes de carga—A saber: Pasajes á la mitad del precio de la tarifa vigente, Fletes de carga á los puertos del Paraná hasta La Paz, $ 3 m/n la tonelada; id id á los puertos de la Provincia de Corrientes, $ 4 m/n id; id id id del Paraguay, $ 5 m/n id.

Los expresados vapores hacen sus operaciones en el puerto de la Boca del Riachuelo, y la Compañía no omite esfuerzos para que tanto la carga como los pasajeros, sean esmeradamente tratados á bordo de sus buques. La Agencia se encarga gratuitamente del embarque de cargas.

Para más informes, sírvanse ocurrir al Agente, E. D. RISSO, 147 Reconquista 149.

El vapor CENTAURO, saldrá para Asuncion el Domingo 30 del corriente, y estará en la Boca para recibir carga el Viérnes 28 y Sábado 29.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m.. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Sociedad General Trasportes Marítimo á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 22 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 5 de Setiembre, para Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor SUD-AMÉRICA, saldrá el 3 de Setiembre, para Génova y Nápoles directamente.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti por ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrrase á **F. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber al Dr. SEBASTIAN LEZICA, por el término de 5 dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, que en los autos seguidos por don Lorenzo Gutierrez contra don Cayetano Tibos, por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, con arreglo á la acordada de la Suprema Corte de fecha 3 de Mayo del año ppdo. y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Agosto 25 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario. 5605 p5 a26

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN MANTERO, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de 30 dias ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento y por la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Agosto 24 de 1885.—*M. Cabral*, Secretario. 5618 p30 a26

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de las Flores, Dr. D. Eduardo Mujica, se cita, llama y emplaza á D. NICANOR FERNANDEZ, para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado á deducir su accion en el litis que por cobro de arrendamiento siguen D. Pedro Ruelera y D. Matías Esalera contra D. Alejandro Boffi en el cual se ha trabado embargo en una majada de ovejas, que ha ocupado el campo cuyo arrendamiento se gestiona, la que está al cuidado de D. Alejandro Boffi, el que manifiesta que dichas ovejas pertenecen al referido Sr. Fernandez.—Las Flores, Agosto 12 de 1885. 5598 p5 a26

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolívar 21 Cabildo. 5520 p30 a25

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LEONARDO TROFINO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 5537 p30 a25

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al señor JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, se convoca nuevamente y por última vez, á junta general á los acreedores de dicho concurso para el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento del Síndico definitivo, por haber renunciado el que fué nombrado.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolívar 21. 5516 p8 a25

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente, se cita y emplaza á don JUAN ELIZONDO, para que en el término de 10 dias, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Francisco Leveis, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1885.—*J. Cirilo Coronado*, Suplente. 5449 p10 a23

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN CORREA, y de D. ROSA CORREA, que el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado en el expediente seguido por D. Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad, en la calle de San Juan 629, que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponden en dicho expediente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 5473 p30 a23

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA PUJOL DE GALLINO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 5438 p30 a22

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SAVAGE DE MAC GOVERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 5387 p30 a21

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias de la fecha, á D. FRANCISCO RUDIÑO, para que comparezca ante la Secretaría de este Juzgado á estar á derecho en el juicio seguido por D. Felipe Mallet, en representacion de D. Tiburcio Abinzano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no efectuarlo.—Necochea, Agosto 14 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 5384 p15 a21

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA MATIAUDA DE MOYANO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Agosto 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5323 p30 a20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SALVADORES, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5273 p30 a19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, se notifica á don NICOLAS NICOLINI, el auto recaido en los autos que por cobro de pesos, le sigue don Lorenzo A. Musio, el que literalmente copiado dice así: «Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—Mediante lo que resulta del certificado que antecede y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Procedimientos en el artículo 80, declárase rebelde á don Nicolás Nicolini, á quien se le nombra por su defensor en la causa al Abogado Dr. D. Cárlos Aldao, cuya aceptacion en forma se comete y con quien deberá entenderse la citacion de remate que se ha ordenado, y para la notificacion del presente al ejecutado, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 433, publíquense por 8 dias, los edictos correspondientes en los periódicos *La Nacion* y *La Union*.—Emiliano García—Ante mí: Joaquin Lijó.»—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 5266 p8 a19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita por medio del presente y por el término de 8 dias, á los testigos firmantes del testamento de doña DIONISIA ALEM DE SOSA, don Manuel María Diaz, don Pedro Guezalaga, don Juan Coretto y don Antonio Bauzá, como así mismo á los que tuviesen interés, para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, para proceder á la apertura de dicho testamento. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Agosto 8 de 1885.—*Eduardo Igarzúa*, Escribano-Secretario. 5284 p8 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don FRANCISCO DE PIÑA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom*. 5209 p15 a18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolívar 21; Cabildo. 4274 p30 j129

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz substituto. 4384 p30 j131

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 j123

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 j126

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mª Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO MIRANDA y doña VICTORIA SANCHEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 31 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 4773 p30 a8

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. ALBERTO GALANTI, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom*. 5208 p15 a18

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m81

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARIANA VALLEBUONA DE CASTA ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4720 p30 a7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4516 p30 a4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. SERAFIN ZONA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 4795 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS OTTO SCHARFF, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. N. Reynal O'Connor, por interinamente á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 4796 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CONSTANCIO BALESTRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4718 p1m a7

JUZGADO DEL CRÍMEN DE LA CAPITAL

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á DON L. DE MAINIER, para que comparezca dentro de 9 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa por calumnia seguida por D. Saturnino E. Duarte y D. José E. Wright contra D. L. de Mainier y Alejandro Delaye, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 5071 p9 a14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. MARIANO CATALINAS, presenten al Síndico D. Antonio Viñas, domiciliado San Martin 94, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1557 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio. 5062 p15 a13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, que en el concurso formado á don FRANCISCO PAGANELLI, se ha nombrado Síndico á don José Lanusse, domiciliado en esta ciudad de La Plata, calle 6, esquina á 44, debiendo los acreedores del expresado Paganelli, presentar al Síndico, dentro del término fijado, los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 31 de 1885.—*Arturo Mom*. 4772 p30 a6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion, como así mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña María Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de hacerse la publicacion de este edicto por espacio de tres ó cuatro meses.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4393 p6m j131

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4388 p30 j131

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4336 p30 j150

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5174 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5154 p30 a15

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4239 p30 j128

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuarse
AGOSTO

En venta particular 4 toros Hereford.
Miércoles 26—Carneros Rambouillet y Lincoln de los señores Molina hnos., á las p. m.
Juéves 27—3er. lote carneros de la cabaña Rivadavia, á las 2.
En venta particular el padrillo «Sanson».
Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, á las 2.
Domingo 30—Casa General Viamont 767, á las 4.
Domingo 30—Casa Tucuman 503, á las 3.

SETIEMBRE

Padrillos y yeguas rusos, á las 2.20—Notables carneros Rambouillet de la cabaña Nacional de Francia, á las 2.
En los primeros dias del corriente, yeguas importadas por el Sr. Jacquemin.
Juéves 3—25 carneros Lincoln, del Sr. Bell, á las 2.
Viérnes 4, carneros de la Candelaria, á las 2.
Domingo 6—Terrenos en las calles Victoria y Saavedra, á la 1 p. m.
Viérnes 11—20 3/4 leguas campo en Misiones, á las 2.
Domingo 13—Casa, Belgrano 692, á las 3.
Domingo 13—Casa, Belgrano 694, á las 3.

POR LOS MISMOS

En venta particular
4
NOTABLES TOROS
¡¡Hereford!!

DE LA AFAMADISIMA CRIA DEL Sr.
LORD BATEMAN
VENIDOS POR EL ULTIMO PAQUETE

2 lindísimos TOROS

De la afamada cria del Sr. D.
Federico Nield

Pueden visitarse desde hoy en nuestra casa, San Martin núm. 51. 5613 a26

POR LOS MISMOS

PARA ESPECULADORES
LA CASA
PARA FAMILIA
BELGRANO 694
ENTRE ZEBALLOS Y LOREA

Frente al nuevo Departamento de Policia

8 varas de frente por 35 varas de fondo

Con 6 habitaciones

Techos maderas duras, letrina, cocina, algibe, pozo, etc. etc.—El edificio es bueno—El barrio inmejorable de familias y comercio.

La finca produce 60 $ m/n al mes

Con inquilino de primer órden

VENTA AD-CORPUS

BASE REGALADA
6,000 ps. m/n.

DE CURSO LEGAL

CON UNA HIPOTECA
Que facilita la operacion

EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO

¡NADIE DEBE FALTAR!

Nota importante—La finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n en cédulas série G con la que debe cargar el comprador abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza. Puede pues comprarse sin dinero. ¡¡ALERTA!! 5612 a26

POR LOS MISMOS

MUY LINDA CASITA
Calle Belgrano 692
Entre Lorea y Zeballos

Frente á la gran manzana destinada para Departamento de Policía

LA CASA ES MUY BONITA

Moderna, sólida y elegante

8 vs. frente al Norte por 35 de fondo, con 6 buenas habitaciones madera dura, buen patio cocina, letrina, pozo, algibe, gas etc, etc, etc.

GRAN PICHINCHA
SE COMPRA SIN DINERO

Base regalada 6000 ps. m/n curso legal

NOTA IMPORTANTISIMA—Reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n. en cédulas série G con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Venta Ad-Corpus

Títulos perfectos

El Domingo 13 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde 5611 a26

POR LOS MISMOS

Alerta! Especuladores! Alerta!
20 3/4
LEGUAS KILOMETRICAS
EN MISIONES

Divididas en 3 lotes de 6 3/4 leguas cada lote

Venta por lo que den
Por liquidacion de un condominio

El Viérnes 11 de Setiembre
A las 2 de la tarde

ATENCION! ATENCION!

Esos campos son de grandioso porvenir, tierra fertilísima, bosque inmenso de cedro, palo de rosa, pinos y varias cualidades de madera dura, de mucho valor, pasto abundante en toda estacion, yerba virginal, clima inmejorable, ausencia de plagas y epidemias. Al costado de esos campos hay un pueblo que actualmente tiene mas de 1400 á 1600 habitantes formado bajo la direccion del Sr. Pedro Paggi, italiano, que hace mas de 40 años que reside en aquella altura, tiene tambien la conveniencia vecinal de la poblacion fronteriza del Brasil para la consumacion de los productos (esos datos véanse, libro Sobre Misiones del Sr. Alejo Peyret) tambien dice que el colono explotando la riqueza indígena de la madera, la yerba-mate, plantas medicinales, cortando leña y haciendo carbon vegetal, todo se vende al contado y se entrega sin costo de trasporte á la orilla del mismo río. Recomendamos mucho á nuestra clientela este remate de gran porvenir.

Planos y datos, San Martin 51. 5397 a21

POR LOS MISMOS

¡TERRENOS!
6000
Varas cuadradas
DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN LAS CALLES
Victoria y Saavedra
Uno de los parajes más altos
DE LA GRAN CAPITAL
A SOLO UNA CUADRA DE LA GRAN
Plaza 11 de Setiembre
A UNA CUADRA DEL GRAN
BOULEVARD RIVADAVIA

Hay 100 vs. de frente á Victoria y 60 varas á Saavedra

VENTA
EN LOTES GRANDES
Y
CHICOS
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Al contado! Al contado!

El Domingo 6 de Setiembre
A LA 1 DEL DIA

Por planos perfectamente detallados, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5235 a18

POR LOS MISMOS

Notables carneros
Pura sangre Rambouillet
Orígen de la gran cabaña Gilbert
NACIDOS EN LA CABAÑA
LA CANDELARIA
En el partido de Lobos
Del Sr. D. Orestes Piñeiro

Los carneros son notables por su riquísimo y abundante vellon, 18 á 20 meses de edad—La mas fina y abundante lana—Buen tamaño hermosos tipos.

LA MAS PERFECTA IGUALDAD
De tamaño y de belleza
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 4 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los magníficos carneros origen Gilbert, nacidos en La Candelaria del Sr. D. Orestes Piñeiro.

Recomendamos á los señores criadores se sirvan inspeccionar estos lindos animales cuyo tamaño y vellon han de ser debidamente apreciados por los conocedores inteligentes.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. 5362 a25

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE
20 selectos carneros 20
Rambouillet
Acreditados productos de la cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirigida por el
SR. D. ENRIQUE MEYER

Animales de hermosísimo tipo y muy gran tamaño, son verdaderos padres para cabaña.

ALERTA
SEÑORES HACENDADOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
Al mejor precio y al CONTADO

Por catálogos á nuestra casa, San Martin 51. 5396 a21

POR LOS MISMOS

25
Carneros Lincoln
DE 10 A 14 MESES
DE EDAD
Acreditados productos de la
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. JORGE BELL
Y 5 hermosos padres LINCOLN

Importados al país por el mismo señor, y que han servido en la Estancia Grande.

SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 3
DE SETIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde. 5395 a21

POR LOS MISMOS

Para criadores
Un notable padrillo ruso-árabes
ORLOFF
2 espléndidas yeguas
UN SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Al mejor precio y al contado
En los primeros dias de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Mas detalles mañana, 4756 a7

POR LOS MISMOS

¡¡Importante remate!!

5 NOTABLES YEGUAS
La mas pura sangre
DE CARRERA
IMPORTADAS AL PAIS
Por el Sr. JACQUEMIN

Estas notables yeguas han sido elegidas en las mejores caballerizas de

FRANCIA

Alerta aficionados al Sport

En los primeros dias

DE SETIEMBRE

Venderemos estos lindos animales de los que adelantamos los siguientes informes

Ceramee; zaina, nacida el 25 de Marzo de 1883, hija del Silvio por Blair Athol y Silverhofr y Ceramee por Hospodar, de la cria del Sr. Duque de Caxtrees.
Nadia, zaina, nacida el 9 de Abril de 1883 hija de The Rake y Fairy Queen cria del Sr. Baron de Rotschild.
Mortefontaine, doradilla nacida en Marzo de 1884 por Braconnier y La Lisiere, cria del Sr. Conde de La Grange.
Salarbay zaina nacida el 3 de Abril de 1884 por Clotaire y Belline por Flageolet.
Suzon alazana hija de Enchanteur II y Marguerite por West-Australien, cria del Sr. Baron de Rotschild.
Invitamos á los Sres. aficionados al Sport y á los criadores en general á que inspeccionen en nuestra casa tan hermosos animales.
Avisamos tambien á los Sres. aficionados que las yeguas *Mortefontaine y Salarbay* estan en edad para ser anotadas en los grandes premios del año 1886. 5238 a18

POR LOS MISMOS

15 buenos carneros
RAMBOUILLET
Y 7 carneros Lincoln
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Molina hnos.
Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero
GILBERT Nº 4
son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana
JOVENES Y HERMOSOS
En nuestra casa, San Martin 51
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
El Miércoles 26 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
5236 a18

POR LOS MISMOS

BUENA CASA
En buen barrio
Calle General Viamont número 767
(Antes Temple)
Entre las hermosas calles **Callao y Rodriguez Peña**
9 1/4 varas de frente al Sud, por 38 varas de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
Compuesto de 7 cómodas habitaciones, techos maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc. etc.
LA FINCA ES VENTILADA Y SANA
Ocupada por una familia
Produce buena renta y el inquilino es de primer órden
BASE DE VENTA INFIMA
6.800 pesos m|n.
ES REGALADA
VENTA AL CONTADO
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un paraje inmejorable.
¡ALERTA!
5099 a14

POR LOS MISMOS

En la calle Tucuman 503
A UN PASO DE LA GRAN PLAZA
GENERAL LAVALLE
UNA BUENA CASA
Para familia
Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc. etc. y demas comodidades.
9 1|4 varas de frente
POR 38 VS. DE FONDO
LA FINCA ES MODERNA
Y produce una renta de 68 ps. m|n al mes
Inquilino de primer órden
VENTA AD-CORPUS
BASE REGALADA
7300 $ moneda nacional curso legal
Vale mucho más—Títulos perfectos
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos, la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.
Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, San Martin 51. 5099 a14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una fraccion de campo
EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas
El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas
Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO
Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asbalio.
Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.
Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3982 jl 22

POR LOS MISMOS

En venta particular
EL SOBERBIO PADRILLO
PERCHERON
SAMSON
IMPORTADO AL PAIS POR EL
SR. VAN'GEND
HERMOSISIMO ANIMAL
De espléndidas formas
DE LINDISIMO PELO
Inmejorable ORIGEN
Es un reproductor de GRAN MERITO
PUEDEN VERLO
LOS
SEÑORES INTERESADOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
4860 a9

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos carneros
RAMBOUILLET
DE LA GRAN CABAÑA
Nacional de Francia
Animales de gran MERITO
HAY VARIOS DE
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas
El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES
BUEN TAMAÑO
Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes
Inmejorables por su sangre
SON VERDADEROS
¡PADRES DE CABAÑA!
Enviados de FRANCIA
A nuestra directa CONSIGNACION
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
En los primeros dias de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selecto lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.
Excusamos entrar á elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales seleccionados que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 16, pues llegarán el 15 del corriente. 4702 a6

Adolfo Bullrich y Ca.
Resumen de remates á efectuarse
AGOSTO
Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano, base 7500 m/n, á las 3.
Miércoles 26—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de David Shennan, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—Muebles Suipacha 68 (altos) á las 12.
Sábado 29—20 Carneros Lincoln de Archibald Bell, en Alsina 78; á las 2.
Domingo 30—Casas y terrenos, en el Paseo Colon, Balcarce y Chile, á las 3.
Domingo 30—Un lote de terreno, calle 2ª Bella Vista y Ayacucho, á la 1.
Lúnes 31—Carneros Rambouillet del establecimiento el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 31—Judicial libros é instrumentos de cirujia, en Alsina 78, á las 12.
SETIEMBRE
Mártes 1º—8000 ovejas mestizas Rambouillet, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 2—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de N. Vivot, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 4—41 lotes de terreno en la Ensenada, Puerto La Plata, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 5—Remate de vacunos Hereford y carneros importados, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 6—Terreno Caseros entre Salta y Santiago del Estero á las 3.
Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Miércoles 9—4º Remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., Alsina 78; á las 2.
Miércoles 9—20 carneros Rambouillet y Negrete de C. Steymann, en Alsina 78, á las 3.
Viérnes 11—400 cuadras cuadradas en el partido Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 11—Judicial, 1 barca Velox en el Riachuelo—Base $3,834 m/n, á las 12.
Sábado 12—3er. lote 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 13—Terreno calle Ayacucho entre Charcas y Santa-Fé á las 4.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., cabaña "San Felipe" en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 16—7 potrillos y potrancas del establecimiento Aquino en Alsina 78, á las 2.
Juéves 17—Ultimo lote, 25 carneros Rambouillet de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Carneros merinos Rambouillet de V. C. Amadeo, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores; base 13,954 $, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate féria en el establecimiento La Figura en Cañuelas, á las 12.
Mártes 22—Carneros Rambouillet de Senillosa hnos., cabaña "El Venado", en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 27—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.

Carneros Rambouillet
ARGENTINOS
Procedentes de la cabaña LAS ACACIAS, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hermanos
Participamos á los Sres. interesados de esta cria que hemos fijado los dias Miércoles 9 y Lunes 21 de Setiembre para vender en remate en nuestra casa Alsina 78 los dos últimos lotes que traerán este año dichos señores. 5543 p10 a25

Carneros "Negrete Argentino"
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS
Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**
Adolfo Bullrich y Ca.
3407 jl8 ALSINA 78

Carneros Rambouillet puros
De las cabañas de los señores
SENILLOSA HERMANOS
El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la cabaña "San Felipe", partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores pero procedentes de la cabaña "El Venado", partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables, como conocen ya todos los señores estancieros.
Estos animales se rematarán en nuestra casa, Alsina 78. 5256 p16 a18

En venta particular
7 TOROS DURHAM
SANGRE PURA
Tenemos en venta un lote de siete toros puros, animales muy notables, jóvenes y de sangre, nacidos y criados en el establecimiento "Las Barrancas", por el señor don Diego Church.
Los Sres. estancieros que necesiten animales de esta clase y aclimatados deben aprovechar la ocasion, pues los precios que pedimos por ellos son muy razonables.
Para tratar y verlos á nuestra casa, Alsina 78. 5257 p10 a18

POR LOS MISMOS
Importante remate
De la quinta de Herrera
En Barracas al Norte
Dividida en 27 lotes
Con frente á la Avenida
MANUEL A. MONTES DE OCA
A la calle Australia y á la Plaza de Herrera
Entrando los magníficos edificios
POR LIQUIDACION
Entre los Sres. herederos
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El Mártes 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á la venta por órden de los Sres. herederos, todos ellos mayores de edad, al mejor precio y al contado, de la magnífica quinta de Herrera, situada en Barracas al Norte y con frente á la Avenida Montes de Oca, á la Plaza de Herrera y á la calle de Australia, divida en 27 grandes lotes.
El edificio se compone de dos casas, recien reedificadas y perfectamente bien construidas con espaciosos corredores, magníficos jardines, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.
En el lote núm. 3 de la manzana B., hay tambien un edificio de teja francesa.
Creemos innecesario el entrar en recomendaciones sobre la posicion de esta magnífica quinta pues la localidad es de todos conocida.
Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio Alsina núm. 78.
Títulos de primer órden. 5545 a25

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN LA ESTANCIA
LA FIGURA
Del Sr. D. Miguel Uribilarrea
Partido de Cañuelas
200 VAQUILLONAS
3/4 y 1/2 sangre Durham
500 novillos de 2 1|2 años arriba
200 ovejas Rambouillet puras
200 id 7|8 Lincoln
ANIMALES MAGNIFICOS
Potrillos mestizos Cleveland
Carneros Rambouillet
Ovejas 1|2 sangre Lincoln
En el mismo establecimiento
El Domingo 20 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
Y despues de un almuerzo campestre
Daremos principio al remate de los siguientes animales:
NOTA—El detalle se dará oportunamente. 5444 a25

POR LOS MISMOS
De 400 cuadras cuadradas
CAMPOS ALTOS Y DE BUENA CALIDAD
En el partido de Pila
Base de venta pesos 6,200 m|n
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario:
El campo que se menciona compuesto de 10 cuadras de frente por 40 varas de fondo, ó sean 400 cuadras cuadradas ubicadas en el partido de Pila.
Se encuentran en el plano gráfico de la provincia, bajo el nombre de Torres núm. 159, teniendo por linderos Barragan, el Estado y el partido de Rauch.
Es parte del campo que en mayor porcion poseia don José M. Torres, y cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos, y que son los que lindan actualmente con esta fraccion.
El campo es superior para ovejas y la figura del mismo perfectamente regular.
Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada, en los autos testamentarios del nombrado Torres.
TITULOS PERFECTOS
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5406 a21

POR LOS MISMOS
10 espléndidos carneros
Rambouillet
y 10 carneros NEGRETES
BUEN VELLON, LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EN RAMALLO
Propiedad del Sr. don
MANUEL J. GUERRICO
Dirigida por D. G. Haunschild
EL JUEVES 3 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Manuel J. Guerrico, procedente de su cabaña en el partido de Ramallo, dirigida por D. G. Haunschild:
10 espléndidos carneros Rambouillet y 10 lindos carneros Negretes. Animales que estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 5437 a23

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
El 27 de Setiembre próximo
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETTLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15, 16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
y Lincoln
5436 a22

POR LOS MISMOS
25 carneros Lincoln
De 24 y 30 meses de edad
Procedentes del establecimiento
ESTANCIA CHICA
EN LA ENSENADA
Propiedad del Sr. D. Archibald Bell
En nuestra casa, Alsina 78
El Sábado 29 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica: 25 carneros Lincoln sangre 15/16 animales de 24 y 30 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 5348 a20

POR LOS MISMOS
De lindos CARNEROS
RAMBOUILLET sangre pura
Hijos de carneros de
La cabaña Nacional de FRANCIA
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Sr. Juan Fair
Dirigido por el Sr. TETLEY
En nuestra casa ALSINA, NUMERO 78
El Lúnes 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley, lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la cabaña Nacional de Francia.
Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 5347 a20

POR LOS MISMOS
Remate especial para criadores
De la raza Hereford
Notables animales de sangre pura
Venidos en el vapor HOGARTH
Importados
Por el Sr. Arturo Yeomans
Criador en el condado de Hereford

2 vacas con cria
Una vaca servida
5 toros
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 5 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans, remitido directamente por su hermano D. Juan H. Yeomans, criador afamado de la raza Hereford, los siguientes animales:
TOROS
Invader—Nacido Enero 3 de 1884, hijo de Victor 5681, por Bertha 2ª H. Book vol. XI, pág. 340.
Prince Primrose—Nacido Junio 25 de 1884, por Prince, Monis 9071 y Primrose, 3ª, vol. XIV, pág. 527.
Ash Grove—Nacido Octubre 22, 1883 por Grove 3ª, 5051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower, vol. XIII, pág. 414.
Fisherboy—Nacido Mayo 20 de 1883, hijo de Ivanoe y de Queen of the Valley, vol. XIII, pág. 419.
Leonard—Nacido Marzo 10 de 1884, hijo de Vanguard y de Lidia Lass 7ª, vol. XV.
VACAS
Duchess 7ª—Nacida Abril 6, 1883, de vol. 15 pág. 448 hija Nobleman 6580 y Duchess 5ª., vol. 15 pág. 448, servida.
Yellow Tulip 2ª.—Nacida Julio 22 de 1881, hija de Sir Arthur 5191 y Yellow Tulip, con cria al pié.
Swanstone Rose—Nacida Diciembre 22 de 1882, vol. 14, pág. 462, hija de Silverstone 6174 y Young Rose 4ª, vol. 14 pág. 462, con cria al pié.
AL MISMO TIEMPO
Remitido por el mismo señor
Dos carneros—Cotswod, de 16 á 18 meses de edad, habiendo obtenido premio uno de ellos.
Dos carneros—Shropshire down de 15 meses.
Ambas especies son de sangre pura. Todos estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 5304 a19

POR LOS MISMOS
De espléndidos y elegantes
Muebles ingleses
INMENSOS ESPEJOS
Riquísimos chiffonniers
Magnífico juego de comedor, raiz de nogal
Juegos de dormitorio ingleses
Raiz de nogal
Cortinados, alfombrados, adornos y demas menage
De la casa habitacion del Sr. D. Manuel R. Dorado
Calle Suipacha N. 68, altos
Por haberse ausentado para Europa
El Viérnes 28 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa arriba indicada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—Un juego de ébano con incrustaciones de marfil y filete dorado, construccion inglesa, tapizado en raso y cachemir capitoné, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas y 4 banquitos, una gran otomana de centro haciendo juego todo, con sus fundas correspondientes, 1 inmenso espejo luna bisauté, gran marco dorado con jardinera al pié, otros dos grandes espejos marcos dorados lunas inglesas, dos elegantísimos chiffoniers ingleses con cristales al frente, haciendo juego con los muebles, 2 columnas marmolidas con estatuas imitacion bronce, 3 grandes columnas doradas, jarrones y jardineras de porcelana fina, un adorno de centro bronce dorado al mercurio y cristal Baccarat compuesto de 3 piezas, otro juego id. id; y una estátua imitacion bronce, una gran araña de cristal Osler de 12 luces para gas, alfombrado moquet, 4 grandes cortinados haciendo juego con los muebles, adornos, etc. etc.
PRIMER SALONCITO—3 cortinados completos de raso carmesí, 1 juego de jacarandá forro raso carmesí compuesto de un sofá y cuatro sillones con fundas, un piano pierna calzon de Kaps con funda de paño, 2 chiffoniers de boule, una mesa de centro id, un estante para servicio, un espejo chinesco luna bisauté, 2 jardineras porcelana pié de bronce, una garnitura chimenea de bronce, un reloj y 2 candelabros, otro de 2 floreros, 1 centro de porcelana, otro de id id, un lustre cristal para gas 6 luces, alfombrado, moquett, quillango, etc., etc.
SEGUNDO SALONCITO—Un juego de jacarandá forro raso punzó con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 mesas de fuego estilo Luis XV de boule, 2 piés de bronce con platos de porcelana, 2 jardineras porcelana, una mesita de nogal ovalada, una garnitura, 1 chimenea, 1 cortinado completo raso punzó, cortinitas, espejo de chimenea marco óvalo, dos brazos de gas, un rico piano de Pleyel con incrustaciones de bronce, adornos, alfombrado de tripe, etc.
ESCRITORIO—2 cortinados de tul completo, una gran biblioteca de nogal ciré de tres cuerpos roble por dentro, un escritorio doble id id, un sofá, 1 sillon y 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 2 sillas de hamaca americanas, una mesa ligera de bambú, prensa de copiar, araña para gas bronce tres luces, alfombrado, etc.
COMEDOR—Espléndido juego inglés raiz de nogal compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos caoba por dentro con gran espejo, una mesa de trinchar, gran mesa para 18 cubiertos con manivela y 12 sillas asiento y respaldos de legítimo marroquin, 1 massoné ó estante para cristales, nogal, un sofá y un sillon forro marroco, 1 espejo chinesco marco de nogal, una araña de 8 luces, una garnitura con reloj y con candelabros de bronce, mármol negro, 4 cortinados completos, 8 cuadros pájaros disecados, 2 jarrones bronce y mármol negro, 2 sillas de hamaca americanas, cristales, porcelanas, bandejas, juego para té y café electro-plata, alfombrado y demás objetos que están á la vista.
DORMITORIO PRINCIPAL—Juego raiz de nogal inglés, una gran cama camera con baldaquin, cortinados, colchones, etc., un gran armario de 3 cuerpos con espejo, cajones y ferro-carril, todo de caoba, lustrado por dentro, un toillet psyché caoba por dentro, un lavatorio con piedra mármol, 2 mesitas de luz con columnas, 2 cómodas con nerocas, 1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro raso de lana azul, 2 sillones de fantasía, 1 mesa ovalada, 1 cortinado con cenefa de raso para el toilette, 3 cortinados completos cenefas raso azul, 2 oleografías, toallero nogal, mesitas de la India, juego lavatorio completo, jardineras, adornos, 1 escritorio para señora, (Davenfort) alfombrado, araña bronce dos luces.
2º y 3º DORMITORIOS Cada uno con camas de bronce inglesas, colchones, mosquiteros, etc., 1 gran armario raiz de nogal, caoba por dentro, de 3 cuerpos y espejo en el centro, 2 cómodas de nogal, 1 toilette psyché 1 lavatorio con mármol, 2 mesas de noche, toallero, 1 confidente, 2 sillones, 6 sillas de nogal reps floreado con fundas, 2 arañas de bronce, juego lavatorio, 3 cortinados, 1 camita de bronce completa, 1 id caoba, alfombrados de Bruselas.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera forro nogal, dos bidets de nogal, 3 perchas de bronce, alfombrado, picos de gas, un inodoro para agua corriente.
4º DORMITORIO—Camas de bronce completas, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, un armario de nogal inglés con ferro-carril y espejo en el centro, 1 confidente, 2 sillones y 2 sillas nogal forro reps con fundas, alfombrado, piezas de gas etc.
VESTIBULO Y GALERIAS—Percha paraguero nogal, masetas con plantas, suspensiones de alambre para plantas, cortinas de junco, pico de gas, felpudos, etc. etc.
COCINA—Batería de laton, escaleras, bancos, etc.
NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del fijado para el remate.
Al mismo tiempo
A las 2 de la tarde
Un landeaw fabricado por Bouillon, en Paris, una de las principales fábricas de allí, de cinco cristales, forro de marroquin, de cuatro asientos; está en perfecto estado y no ha rodado en este pais, y una victoria en muy buen uso de 2 y 4 asientos. 5306 a19

POR LOS MISMOS
De 41 lotes de terreno
Lindando con el canal Sud
Del gran puerto LA PLATA
Terreno por medio de lo reservado por el fisco
SITUACION INMEJORABLE!
¡Inmenso porvenir!
Venta al mejor precio
EN LOTES CON OPCION
O el todo á gusto de los compradores
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de una sociedad: 41 lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el canal Sud del gran puerto de La Plata terreno por medio de lo reservado por el fisco.
Estos terrenos son inmejorables tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del nuevo puerto como por su inmediacion á la gran ciudad de La Plata.
En cuanto al inmenso porvenir que tienen los terrenos que están ubicados sobre un puerto de mar no parece inútil demostrarlo pues sabido es lo que en todas partes del mundo ha sucedido con los que están en idénticas condiciones como los que ofrecemos en venta.
Que el puerto mencionado es un hecho nos parece tambien inútil insistir sobre este punto, uno de los canales será librado al servicio público dentro de un breve plazo.
La venta se hará al mejor postor un lote con opcion á los que quieran el comprador; títulos inmejorables.
Por planos y pormenores ocurrirá nuestra casa Alsina 78. 5305 a19

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
Formando esquina á las calles
2a. Bella Vista y Ayacucho
INMEDIATO Á LOS PINTORESCOS PASEOS
De la Recoleta y Paseo de Julio
A una cuadra de ellos
Y de la AVENIDA ALVEAR
El barrio mas lindo
DE LA CAPITAL
El Domingo 30 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
La esquina arriba indicada, teniendo 17 varas, 38 centímetros de frente á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 50 cts. en su contra-frente, 24 vs. 97 cts. de frente sobre la calle Ayacucho y 24 vs. 50 cts. en el costado opuesto.
En esta localidad ya no hay quien venda por la sencilla razon de que quien adquiera una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.
Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la Capital, allí á una cuadra está el delicioso paseo de la Recoleta y mas inmediato, aun el nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La Avenida Alvear y el Paseo Julio están á una cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia queda á cien varas; así que las mismas vias de comunicacion están á la mano.
Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.
Se rematará por lo que dén.
Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 5302 a19

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
DE 12
Lindos carneros Negretes
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSIÑA 78
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 de la tarde
Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen; la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 5254 a18

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
CARNEROS
DE LA
ESTANCIA NEGRETE
Propiedad del Sr. D.
DAVID A. SHENNAN
De 10 carneros Negretes
Y
10 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
ANIMALES NOTABLES POR SU TAMAÑO
En nuestra casa, ALSINA 78
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.
Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 5255 a18

POR LOS MISMOS
De una central y productiva
PROPIEDAD
CALLE TALCAHUANO 201 y 203
Esquina á Corrientes
2 casas para familia
RENTA 91 $ m|n al mes
Base de venta $ 7500 m|n
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3/4 vs. de fondo y frente á Talcahuano.
El edificio se compone de dos casitas á saber.
Talcahuano núm. 201—Con 4 habitaciones, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaico y baldosa, umbrales de mármol, algibe etc. techo de madera dura.
Talcahuano num. 203—Con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras—Las casas ganan una 50 $ al mes, y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 16 años gana $ 41,33 valiendo lo mismo que la otra.
La base de venta son $ 7500 m/n por ambas propiedades que dan 15 o/o de interés al año.
Títulos garantidos.
Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4989 a12

POR LOS MISMOS
DE 8000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
EN CINCO MAJADAS
SERVIDAS POR CARNEROS FINOS
EN LA ESTANCIA
LA INDEPENDENCIA
De los señores
PIZARRO HERMANOS
Estacion "Velasquez", F. C. del S.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 1º, de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Pizarro hnos., para alivianar el campo.
De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:
Puesto **San Enrique**, 1.500 ovejas mas ó menos.
Id **San Félix**, 1.600 id id.
Id **Santa Elena**, 1.750 id id.
Id **Los Imposibles**, 1.630 id id.
Id **Las Nútrias**, 1.650 id id.
Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 95 $ @, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.
La esquila ya está encima, lo mismo que la paricion de la primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.
La base para la venta es de 1 $ m/n por oveja al corte.
Los interesados pueden inspeccionar las majadas, sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.
El establecimiento solamente dista una legua de la estacion VELASQUEZ del F. C. del Sud.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 77. 5063 a13

POR LOS MISMOS
ULTIMO NOTABLE
ESPECIAL REMATE
DE
Escogidas plantas
Provenientes del
Gran establecimiento de horticultura
FUNDADO EN 1841
De los señores
PEDRO MARGAT Hnos
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MIERCOLES 26 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc, etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 5303 a19

POR LOS MISMOS
Valiosísima propiedad
Con frente al paseo Colon 206
Y LAS CALLES
CHILE Y BALCARCE 266 al 274
Frente á los diques del gran
PUERTO MADERO
A corta distancia de los diques
Y
PUERTO HUERGO
Inmenso é inmediato porvenir
Renta actual $ 335 m|n al mes
5 grandes lotes
CON EDIFICIOS
SIN BASE
Por division de condominio
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:
La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1/2 vs. de frente al paseo Colon y Rio de la Plata, 86 vs. 45 cents. de frente á la calle Chile, 32 1/2 vs. frente á la calle Balcarce, divididas en 5 lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.
Lote num. 1—Corralon con caballeriza y una pieza, teniendo 16 vs. de frente al paseo Colon y la ribera formando esquina á Chile donde tiene 26 vs. 35 cents. de frente produce 50 $ m/n al mes.
Lote núm. 2—Corralon con porton; tiene 14 vs. 45 cents. de frente á Chile por 15 1/2 vs. de fondo y puede dar 25 $ m/n al mes, y queda contiguo al lote núm. 1.
Lote núm. 3—Almacen y fonda con tres piezas, y tiene 15 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 vs. de frente, contiguo al lote anterior; produce 60 $ m/n al mes.
Lote núm. 4—Gran casa de inquilinato de 3 pisos con 26 habitaciones edificada con materiales de primer órden, cal y maderas duras, algibe y demas comodidades, y el terreno consta de 17 1/2 vs. de frente á Balcarce, con 26 vs. de fondo, produce hace años 120 $ m/n.
Lote núm. 5—Corralon caballerizas, y 3 piezas edificadas en cal contiguo al lote núm. 1 con frente al paseo Colon, donde tiene 17 1/2 vs. de frente por 39 vs. de fondo; produce 80 $ m/n al mes.
Todos los lotes están cercados de pared, cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca y por donde edificar una casa de tres pisos.
Con la construccion del puerto Madero, que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la propiedad sobre el paseo Colon tiene un inmenso porvenir, asegurando pues, los grandes diques, continuacion del puerto del Riachuelo ó Huergo, queda frente á esta propiedad, fácil es comprender el valor que tomará la tierra aquí, la venta se hará sin base, pues tenemos órden de liquidar.
Títulos de primer órden.
Por más datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5005 a14

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos.
POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
EL VIERNES 28 del corriente
De un gran surtido
DE
Comestibles y bebidas
Cuyo detalle es el siguiente:
200 cjs. vinos de varias clases.
40 " Fernet-Branca.
100 " Oporto.
10 " Cognac Pajarito.
30 " " de varias clases.
30 " vino Bardo.
80 bolsas nueces.
200 " azúcar tucumana.
200 cjs. orejones.
20 bolsas fariña.
10 cjs. jamones.
30 " aceite superior calidad.
30 " pasas de higo.
30/3 yerba paraguaya.
40 cjs. bacalao.
100 " pitos.
20 quesos gruyere.
80 " parmesanos.
70 damajuanas anis.
40 " ginebra.
10 cjs. grasa chancho.
10 bordalesas vino carlon,
Y demás artículos que estarán á la vista.
EN SEGUIDA
DE UN GRAN SURTIDO
DE ARTICULOS
DE FERRETERIA
520 docenas cuchillos.
50 " pares trinchantes.
30 " cucharones de fierro.
50 " parrillas.
14 " bandejas.
15 " romanitas.
50 " pinceles.
400 " cerraduras de varias clases.
100 " tijeras de esquilar.
20 cascos pintura de varios colores.
20 docenas frenos.
100 " platos de lata.
100 aceiteras de 2 y 3 frascos.
Y demás artículos que estarán á la vista. 5536 a25

Bollini y Muro
Remate N. 1167
¡AL NORTE!
De 2 buenas propiedades
CALLE
AZCUENAGA 429 y 431
ENTRE LAS DE
CORDOBA Y PARAGUAY
Espléndido terreno—Buen edificio
GRAN RENTA
Barrio de inmenso porvenir
Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano
20 vs. de fte. por 70 de fondo
10 vs. de frente cada una
BASE DE VENTA
3800 pesos m|n cada una
BASE REGALADA
Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
EL DOMINGO 13 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, cielo-rasos empapelados, etc. etc.
Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas.
La venta es obligatoria por division de herencia.
Fíjarse en la base
3800 ps. m|n cada una
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos m/n, como garantía. 5563 a25

POR LOS MISMOS
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
Con bastante edificio
Independencia 215 y 217
Entre Chacabuco y Piedras
28 3|4 vs. de frente por 30 de fondo
El barrio mas lindo de la ciudad
Lleno de magníficos edificios
CALLE ADOQUINADA
Con gas y aguas corrientes
A 5 cuadras de la plaza Victoria
Tramway en todas direcciones
No hay nada mejor en la capital
BASE DE VENTA
400 pesos m|n
Vara de frente
EL EDIFICIO POR MUERTO
LA VENTA SE HARA
En uno ó dos lotes
A GUSTO DE LOS INTERESADOS
Títulos de primer órden
El Domingo 30 de Agosto
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, este magnífico terreno con edificio, siendo su área de 28 3/4 varas de frente, por 30 varas de fondo, y su edificio de 10 piezas de material, piso de tabla, dos patios embaldosados, algibe, cocina, etc., etc.
Como situacion, no hay nada mejor, pues toda la cuadra está llena de familias conocidas y buenos edificios. Como terreno hay para hacer lo que se quiera, puesto que el tamaño dá para todo.
Obsérvese que solamente se vende el terreno, el edificio vá como si no lo hubiera.
BASE DE VENTA
PESOS 400 M. N.
La vara de frente
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 2 1/2 o/o del importe de la compra como garantía. 5402 a21

POR LOS MISMOS
De una espléndida propiedad
Calle Europa 831
A media cuadra del gran boulevard Entre-Rios
Barrio que progresa de una manera asombrosa
Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el boulevard
La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose
RENTA INMENSA
MAGNIFICO EDIFICIO
Edificacion moderna á todo costo
14 1|2 vs. de frente por 55 de fondo
Base de venta pesos 8,400 m|n
Venta forzosa por division de condominio
TITULOS GARANTIDOS
Con deuda al Banco Hipotecario
DE 4000 PS. FUERTES
De la Série F
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada, con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo-rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerías con cielo-rasos de yeso, pisos de mosaico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para formar dos, por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.
Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilado en 90 $ m/n, pero puede ganar bastante mas.
NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 $ m/n como garantía.
Atencion á la base
8,400 PESOS M. N.
5345 a20

LOS POR MISMOS
Remate Nº 1165
DE UNA PRECIOSA
CASA
Calle Cangallo núm. 1011
A tres cuadras del boulevard
CALLAO
Paraje altísimo—Barrio de primer órden
Tramway á la puerta
Edificio moderno—Gran renta
8 varas de frente por 33 de fondo
BASE DE VENTA
4800 PESOS M. N.
Dael 1 1|2 por ciento de interés
El Juéves 3 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, esta lindísima propiedad situada en uno de los barrios más preciosos de la ciudad; su terreno se compone de 8 varas de frente por 33 de fondo y su edificio en perfectísimo estado y á la moderna, tiene 5 piezas, tres con pisos de tabla y dos de baldosas, la cocina y demás dependencias; las paredes son medianeras, tiene grandes puertas á la moda, umbrales de mármol, pozo de balde con bomba, tirantes y alfajías de urunday, todas sus puertas con cerradura y llave, lindo mirador, etc., un simo frente, un granparral, etc.
La casa es de edificacion moderna y solo ha hecho una refaccion como para no gastar un peso en muchos años.
Título completamente garantido
La venta es AD-CORPUS
OJO A LA BASE
4,800 pesos m|n
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 $ m/n como garantía.
OTRA—La casa está desocupada y los interesados pueden verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. 5442 a22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1156
JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Con gran terreno
Calle Venezuela N. 1271
ESQUINA
A 2a. CATAMARCA N. 220
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL LEIRO
39 varas de frente
POR 40 DE FONDO
A DOS CALLES
Tramway de ida y vuelta á una cuadra
Barrio pobladísimo
Tasacion 9620 ps. m|n, 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Mártes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público la propiedad mencionada por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y saguanes de baldosa, con frisos de mármol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.
OJO A LA BASE
6414 pesos moneda nacional
NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 4768 a7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1158
JUDICIAL
Rebaja del 25 por ciento
DE 5000
OVEJAS AL CORTE
En el partido del Monte
Campo conocido por la antigua
Estancia de Ferreyra
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m|n cada uno
El remate se efectuará
EN EL MISMO CAMPO
Donde están las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.
PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos, estacones, etc., etc.
PUESTO CASADOS—1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
NOTA:—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 4995 a12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
De un espléndido
CAMPO
Situado en el partido del
CARMEN DE ARECO
Campo flor
Con aguada permanente
Para pastoreo, con poblaciones
Estancia conocida por
EL EUCALIPTUS
786
CUADRAS
De 130 metros cada una
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
Tasacion 50.654 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
33.770 pesos m. n.
El Mártes 15 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar N. 85
Venderemos en remate público este magnífico lote de campo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. José J. Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de más de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la Capital.
Además del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.
Este campo queda á 3 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto; á 2 1/2 leguas de este pueblo; á 2 1/2 leguas de la estacion Sarmiento y á 2 1/2 de Castelli.
Se garante que este campo es de lo mejor del partido.
BASE DE VENTA PARA TODO
33.770 pesos moneda nacional
5065 a13

Miguel Cano
EN LA BOCA
PARAJE DENOMINADO
VUELTA DE ROCHA
Lo mejor de la Capital
Por liquidacion definitiva
DE 67
LOTES DE TERRENO
Solares grandes y pequeños
Situacion comercial sin rival
CON FRENTE Á LAS CALLES
Rocha, Australia, Defensa, calle 130 y 129
ESTA ULTIMA
Con frente al gran edificio de escuelas de la Nacion
Distante una cuadra de la ribera
Sin base, por lo que den
ESCRITURAS GRATIS
LOS DIAS
Domingo 6 y Mártes 8
De Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio sin base, y á la mas alta postura, sin retirar lote, 67 magníficos lotes de terreno situados en la Boca del Riachuelo, paraje conocido por la vuelta de Rocha donde está la gran ensenada para los buques de cabotage. Los 67 lotes que venderé empezando el Domingo 6 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, continuará, si fuese necesario, el Mártes 8 (dia festivo) á la misma hora, tienen frente á las calles de Rocha, Australia, Defensa núm. 130 y núm. 129 esta última con frente al gran edificio de la Nacion.
Los terrenos son altos y posicion comercial sin rival en toda la Boca y conocidos por todos como el emporio de la fortuna.
El dia del remate todos los lotes estarán divididos y amojonados por un ingeniero para poder hacer la entrega en el acto de la venta, evitando así duda á los compradores.
Las escrituras serán gratis y con la obligacion de escriturar dentro de los 15 dias de firmado el boleto, garantiendo títulos perfectos.
Todo comprador dará en seña $ 50 m/n por cada lote en garantía al firmar el boleto para asegurar la mayor seriedad del remate.
No se establecerá excepcion á este respecto.
Para más informes y planos á mi escritorio, Reconquista 81. 5608 a25

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar. perm.

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Pozos número 396
Entre Estados-Unidos y Europa
A UNA CUADRA DEL GRAN BOULEVARD ENTRE-RIOS Y 1 1/2 DEL MERCADO INDEPENDENCIA
¡PARA POBRES!
Tasacion 2.695 $—Base 1.796,66
El dia 20 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia doctor don Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Eustaquia Pozzo, la propiedad indicada, la que se compone de 7 metros 274 milímetros de frente al Oeste, por 15 metros 588 milímetros de fondo al Este.
El edificio consta de 3 cómodas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, etc. etc.
Al mismo tiempo remataremos varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria.
Por datos á la secretaria de don Juan Rodriguez. 5187 a18

Risso-Patron & Ca.
DE 3
ESPACIOSOS TERRENOS
En una situacion preciosa
MIDEN
10 varas de frente por 46 de fondo
ALTOS Y PERFECTAMENTE SITUADOS
VENTA LIBERAL
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde
El dia y hora citada, remataremos al mejor postor y sin retirar lote, 3 lindos terrenos, en la calle Mathon entre Avenida Brasil y otra sin nombre, su posicion es elevadísima, linda por el fondo, rodeados de poblacion de edificios importantes, títulos á satisfaccion. Si hay interesados venderemos 3 lotes más; por datos á los martilleros, Pasage Roverano, escritorio 22. 5295 a19

POR LOS MISMOS
DE 2 CASITAS
PARA POBRES
Base pesos 1000 m|n cada una
Dan de renta $ 16 m|n
El Domingo 30 de Agosto, á las 4 de la tarde
La primera mide 10 vs. por 30-85 de fondo, calle Paraguay entre Instamante y Billinghurst, con 2 habitaciones, techo de teja con ladrillo abajo, piso de tabla, letrina y gallinero, pozo con brocal y arco de fierro con parrales, árboles y sembrado todo de hortalizas.
La segunda tiene 10 vs. por 53-71 de fondo, calle Billinghurst, entre Paraguay y General Soler, 2 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado, los materiales son iguales á la anterior. El comprador depositará el 5 o/o como garantía. Títulos á satisfacion. Por datos, Pasage Roverano, escritorio 22. 5296 a19

Francisco Baygorri Matheu
Extra-Judicial
Por division de condominio y por órden autorizada, procederé á vender en remate público, el Domingo 30 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde, al más alto precio y al contado, por el precio de tasacion, de las tres casas cuyo pormenor es el siguiente: 1ª casa Estados-Unidos 520 esquina á Pozos, con 10 varas de frente por 24 de fondo, con 4 piezas á la moderna, techos embaldosados, con maderas duras, pisos de baldosas y umbrales de mármol, etc., tasada en 4200 $ m/n, está alquilada en 37,20 $ m/n. con contrata por 4 años. 2ª casa, calle Pozos 382, con 16 varas de frente por 10 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas, algibe, cielo-rasos de yeso, puertas grandes, 3 ventanas de reja, techos embaldosados y con maderas duras, pisos de tabla y edificada á la moderna, etc., tasada en 3400 $ m/n., está alquilada en $ 37,20 m/n; 3ª casa, calle Pozos 386, con 3 piezas y demás oficinas, con 21 varas de frente por 10 de fondo, está alquilada en 10.32 m/n., con contrata de tres años, quedando las tejeras hechas por el inquilino á favor de la casa, etc., tasada en 1400 $ m/n. Por más informes al rematador, Cangallo 145. 5571 a26

Eduardo Garcia
Judicial
SIN BOMBO
De una buena propiedad situada en la calle principal de la Capital y á donde nadie vende un palmo de tierra, calle Florida 432, cuya ínfima base es **18,669 nacionales.**
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos y autorizado por los herederos todos mayores de edad.
El Viérnes 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida propiedad á media cuadra del Mercado Florida y á 2 cuadras de la gran plaza General San Martin, rodeada de tramways á todas direcciones; dicha propiedad se compone de 6 habitaciones, cocina y una gran cantidad de árboles frutales en el fondo; su terreno tiene 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo; autorizado por el Sr. Juez el rematador para exigir del comprador el 5 o/o sobre el precio en que se venda sin excepcion de ninguna clase al firmar el boleto de compra venta; los títulos de esta propiedad se encuentran agregados en la testamentaria de D. Manuel Romero y en la Secretaría del Secretario Iñana; para mas informes, al martillero Florida 22. 5593 a26

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UN BIEN RAIZ
Situado en Barracas al Sud
Frente á la estacion "Iglesia"
F. C. DE LA ENSENADA
El dia 29 de Setiembre, á las 2 p. m. en la misma localidad, procederé á vender dicho bien raiz, segun el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros D. Cárlos M. Fernandez y Cª., han sido autorizados para proceder á la venta en público remate el bien raiz de propiedad de la testamentaria de D. Agustin Erriet y de doña Graciana Oryambide, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de 13 metros y 1 centímetro de frente á la calle Belgrano al Este, 13 metros 10 centímetros de frente al Oeste y sesenta metros, sesenta centímetros de fondo. Edificio una pieza con frente á la calle Belgrano de 9 metros y 75 centímetros de largo por 4 metros 25 centímetros de ancho, techo de azotea, paredes de material y revocada, piso de ladrillo y postes de madera dura; al Sud edificado en 8 metros y 80 centímetros de largo por 4 metros y 30 centímetros de ancho, conteniendo dos piezas de material iguales á la anterior, en el mismo edificio, otro de 6 metros y 35 centímetros de largo por 4 metros y 30 centímetros de ancho con balcon, una media-agua de madera, techo de teja madera y zinc, pisos de ladrillo, letrina, un horno, un algibe y un pozo con bomba, y palomar de zarzo de fierro de 35 metros de largo, árboles frutales y cerco de madera. Dicha venta se efectuará por las terceras partes de su tasacion que ha sido la suma de $ 3,700 $ m/n con 13 centavos; los autos respectivos tramitan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, donde los interesados pueden inspeccionar los títulos y tasaciones.—La Plata, Agosto 6 de 1885.—*Cirilo F. Romero.*
Por mas informes á mi escritorio, Reconquista 39. 5 a26

Pascual Costa
BRILLANTE OPORTUNIDAD
LEAN EL AVISO
JUDICIAL
TERRENO CON EDIFICIO
Listo para renta—O construir una buena casa
CALLE ALSINA 802
A pocas varas del boulevard Entre-Rios continuacion de la calle Callao, calle empedrada, con tramway, gas, etc.
TASACION Ps. m|n 5,997
Base de venta 3,991.40
El Domingo 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde, á la más alta postura, sobre la base, venderé en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y por cuenta de la testamentaria de doña Manuela Bedoya de Rossi, por division de condominio el terreno y edificio:
AD-CORPUS
La fraccion de terreno situada en la calle Alsina nº. 802 con edificio frente de material, gran muro con pilares y porton de fierro al frente y cuya área se compone de 11 varas, 50 centésimos ó sean 9 metros 75 cents. de frente al Norte, por 33 varas, 50 cents. ó sean 29 metros 1 cent. de fondo al Sud, y cuya tasacion hecha por el maestro mayor Cabrera, el año 1874, es decir hace 11 años, fué de $ m/n 144,847.
Este lindísimo terreno, cuya situacion es inmejorable, rodeado de lindos edificios con calle empedrada, 2 líneas de tramways, y á poca distancia de la espléndida Avenida Entre Rios, continuacion de la calle Callao, tiene en su frente gran muro de material, con pilares y porton de fierro.
En el fondo tiene una construccion de material, dispuesta para establecimiento de un taller ó fábrica, previniendo que hay interesados para alquilarlo por $fs. 50 y aun 60 mensuales, obligándose á introducir mejoras.
Omito entrar en otros detalles, pues este remate se recomienda por sí solo.
Los interesados pueden visitar el local solicitando las llaves en la casa contigua, Alsina 800.
Los títulos son inmejorables, los interesados pueden revisarlos en los Tribunales, oficina del escribano secretario, señor Maria, ó por otros informes ocurrir á nuestro escritorio Reconquista 42 primer patio. Exigiremos al comprador el 6 o/o al firmarse el boleto de venta. 5591 a26

Julio Viale
SEMANAL
De comestibles y bebidas
Todos los Miércoles
A LAS 12 M.
En la casa Defensa número 97
Procederá al remate de artículos del ramo.
5561 a25

J. A. Lebron y Ca.
JUDICIAL
De un espléndido terreno y una buena CASITA
En el pintoresco pueblo de Quilmes
Calle MITRE, donde estará nuestra bandera
El Lunes 6 de Setiembre, á las 2 p. m.
Base de venta 700 ps. m|n. 2|3 partes 466,67 idem idem
Todo comprador entregará el 20 o/o del importe como garantía.
En el dia y hora indicados, procederemos á vender en público remate y al contado los bienes que se determinan en el siguiente:—EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. José A. Lebron, ha sido nombrado para vender en público remate, el 6 de Setiembre, un terreno y finca situados en el pueblo de Quilmes en la calle General Mitre y perteneciente á la testamentaria Arroyo de Cañete. El terreno tiene 20 metros con 86 centímetros de frente, con igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva; por el S. E. con D. N. Rosi; por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle en medio, con D. Pedro Risso. La finca tiene tres piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 700 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—La Plata, Agosto 6 de 1885. 4813 p30 a8

Francisco Segovia Alcaráz
EN BAHIA BLANCA
CAMPO SUPERIOR
Sobre la estacion NAPOSTA
El Domingo 13 de Setiembre
A LA 1 P. M.
EN EL HOTEL DE LONDRES
De 37 lotes de terreno
De 20 cuadras cada uno
Base 6 pesos m|n hectárea
Llamo la atencion de los agricultores por lo especial de terreno alto y lindos bajos, sin bañado, campo de provecho, tierra vejetal y de buenos pastos, como ser alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfilla.
Alerta colonos
La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran estacion Napostá, que tiene grandes galpones para recibir depósitos, se garante la exactitud y á solo 6 leguas del gran puerto de Bahia Blanca, 1/2 hora de camino, ventajas inmensas para su trasporte, con poco costo y gran provecho
No se presenta oportunidad mejor, para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la estacion, donde nadie vende; sus linderos son, por el Este D. Juan y E. Vidal, por el fondo el Dr. B. Novaro y el Sr. Roque Perez, por otros costados M. Piñero, Gonzalez y Bonnement Heussor; títulos de Gobierno son de primer órden, por datos, Victoria 47, altos, estudio del Dr. C. Saavedra Zavaleta, hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes ó el todo abonará en garantía 1 0 o/o.
Los lotes de terreno se entregarán mensurados, previniéndose que el lote núm. 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 29 cuadras, estos serán para integrar su base falta. aprovechar los que quieran emplear bien su dinero y hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso puerto de Bahia Blanca. 5142 a15

C. R.
Cárlos Ristorini
De una buena casa moderna
9 varas de frente por 32—Renta ps. 32 m|n—Puede dar mas de ps. 40 m|n
Base para la venta $ 3,300 m|n
Situada en la gran calle Belgrano núm. 1276 al lado de la esquina, (la famosa calle Belgrano es un boulevard de 30 varas de ancho con tramways de ida y vuelta), queda mucho mas ántes de llegar al Hospital Español y estacion de tramway Caridad y el progreso y la edificacion en ese barrio son inmensos.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 y media en punto, se rematará esta buena casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, garantiéndose los títulos perfectos; tiene mas ó menos 9 varas de frente por 32 ó 33 varas de fondo, (no tenemos los títulos á la vista) el edificio es moderno, tiene tres ó cuatro piezas de azotea, está bien revocado, aunque está bastante desaseado; tiene terreno de sobra para edificar 3 ó 4 piezas, y el barrio es magnífico.
Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 5535 a25

Rufino Degreef
DE UN GRAN TERRENO
Con frente a las calles Victoria y Liniers
Con bastante edificio y galpones, ocupado por la fábrica de tejidos de cerda, á dos cuadras de las estaciones Lacroze y Rivadavia, se venderá en ocho lotes al mas alto precio, sin base.
El Domingo 30 de Agosto á las cuatro de la tarde remataré el terreno arriba mencionado; se venderá en ocho lotes ó en uno solo, al gusto de los interesados.
Los edificios y galpones producen buen alquiler, están ocupados por la fábrica de tejidos de cerda.
Este terreno, por su posicion, altura y líneas de tramway que lo rodean, no puede ser mi mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente excusado toda recomendacion al respecto.
Títulos perfectos. Por planos y otros informes, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 por ciento al firmar el boleto. 5566 a25

POR EL MISMO
De un terreno bien situado
Calle Piedad Nº pasando Bermejo
Lindando con la estacion del F. C. del O.—8 3/4 varas de frente por 50 de fondo—No hay terreno mejor situado en ese barrio—Cercado de pared y con porton—Al mas alto precio.
SIN BASE
El Domingo 30 de Agosto á las tres y media de la tarde remataré el terreno que arriba se expresa. No hay terreno mejor situado. Todo el costado Este, linda con la plazoleta y estacion de pasajeros del Ferro-carril del Oeste y el 11 de Setiembre y cuya pared divisoria pertenece al ferro-carril.
Dista media cuadra de la estacion Lacroze.
Se rematará al mas alto precio, sin límite alguno.
Títulos perfectos.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA
El comprador entregará el cinco por ciento al firmar el boleto. 5567 a25

POR EL MISMO
DE UN TERRENO
Situado en la calle Victoria esquina á Pringles, con frente á una plaza pública, á una cuadra de la estacion Lacroze, la misma distancia á la calle Rivadavia, á tres cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste, calles empedradas y rodeadas de tramways—Sin base, al mas alto precio—22 1|2 vs. á Victoria, por 30 id á Pringles—En uno ó dos lotes.
El Domingo 30 de Agosto, á las 5 de la tarde, remataré el terreno arriba indicado, en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.
Este remate tendrá lugar sobre el mismo terreno á la hora expresada. TITULOS PERFECTOS.
NOTA—El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 5617 a26

Adolfo Elias
AD-CORPUS
En la calle
BOLIVAR NUM. 412
A 7 CUADRAS
De la plaza de la Victoria
Situacion inmejorable **Calle adoquinada**
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M. N.
El Domingo 6 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden de su dueño, á la más alta postura y dinero de contado, la finca calle Bolivar núm. 442, compuesta 4 piezas antiguas y un gran galpon, aguas corrientes, etc., etc., edificada en un terreno que mide segun los títulos 8 3/4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muros.
El comprador dará en seña 200 $ m/n como formalidad de la venta, al firmar el boleto.
Títulos de primer órden, los cuales podrán ser examinados por los interesados en la calle General Viamont núm. 379, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

POR EL MISMO
EN LA PLATA
EL DIA 5 DE SETIEMBRE
A la 1 de la tarde
En la ciudad La Plata, Seccion 20, manzanas X X y Q Q, en lotes y con arreglo al plano que se tendrá á la vista.
Paraje inmejorable, y terreno alto: á la mas alta postura y dinero de contado, venderé las dos manzanas que se expresan divididas en 40 lotes. Por informes ocurrir calle Gral. Viamont 379 de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
Si hubiere algun interesado por toda la fraccion se puede vender particularmente.

POR EL MISMO
EN LA CALLE DEFENSA
Esquina á Industria
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
El dia 6 de Setiembre, á las 3 y 1/2 de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero al contado, un terreno ubicado Defensa frente al Oeste é Industria frente al Norte, á pocas cuadras del puerto del Riachuelo, constando su extension de 10 varas de frente por 50 de fondo.
El comprador entregará en seña en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 100 pesos m/n.
Títulos de primer órden. 5501 a26

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 27 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
De una casa-quinta
Dividida en 21 lotes
Entrando dos esquinas
Una de ellas con edificio de altos—Con 14 piezas—Frente á la plaza de Armas y Parque de Artillería—Calle Entre-Rios, Armonia y 2ª Caseros
Perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Ghigliaza y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.
El edificio forma esquina y está construido en el lote núm 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos el **primero** consta de 7 habitaciones de material, los tirantes de techo son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasa mano de cedro: **el segundo piso** se compone tambien de 7 piezas, cocina, y letrina, todo de material asentado en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con sus hiladas de ladrillos y baldosas, todas las piezas están revocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosa, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los pisos de las otras piezas son de tabla machimbrada, todas las puertas de las 4 fachadas tienen celosías.
Un lindísimo jardin con una fuente de mampostería revocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 cts. de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 cts. de frente al Sud, (calle Caseros)—**Tasado en pesos** [illegible], **base de venta pesos 5,692 con 60 centavos.**
Los 5 lotes con frente á la calle Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de **$ 794 con 8 cts., base de venta ps. 529 con 32 cts.**
El lote núm 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 cts. de frente al Norte (calle Armonia), y 8 metros 66 cts. de frente al Oeste (calle Entre-Rios)—**Tasado en pesos 946 con 90 ctvs., base de venta pesos 631 con 28 ctvs.**
Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se componen cada uno de 8 metros 66 cts. de frente al Oeste, boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 cts. de fondo al Este—**Tasados cada uno en pesos 783 con 68 ctvs., base de venta pesos 522 con 45 centavos.**
El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zanjo de fierro de 50 varas y una glorieta, tasado en **ps. 998 con 52 cts., base de venta ps. 655 con 45 cts.**
Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21, se componen de 8 metros, 66 cts. de frente al Sud (calle Caseros) por 55 metros de fondo al Norte.—Tasados cada uno en **ps. 865 con 52 cts. base de venta ps. 577 con 11 cts.**
Por planos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.
NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los más altos de la Sud, quedan á un paso de la plaza de Armas, tienen que frente, tiene jardin cada lote, y por último no hay que la calle Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y, los deja á la puerta.
También pueden tomar la calle Entre-Rios derecho como un paseo, y entonces se podrán convencer del grandioso adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 5444 a13

Pedro Ebbeke y Ca.
DE BONITOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. D.
Edmundo Wagenknecht
Por ausentarse con la familia para MONTEVIDEO
EN LA CASA-QUINTA
SR. D. PFEIFFER
En el Caballito
CALLE RIVADAVIA
Camino real á San José de Flores
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el lindo mueblaje, y menaje de dicha casa, cuyo detalle publicaremos despues. 5504 a25

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino hidraulico
Situado sobre el Rio de Las Conchas
En el Partido de Moreno; Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del Señor Juez Doctor Sauze
Construido á todo costo, sin ECONOMIA
Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfales
TASADO EL TODO EN
Pesos 25,000 moneda nacional
BASE DE VENTA
Pesos 16,668 m|n
La venta se efectuará en el mismo molino
ESTE ESPLENDIDO MOLINO
PUEDE MOLER
100
FANEGAS DE TRIGO
DIARIAS
No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada su fuerza impulsiva, ésta equivale poco mas ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.
El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contra frente al N. O. y 194 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadrados, igual á 3 hectáreas 3.748/10.000 ó sean 2 cuadras cuadradas.
Linda por el frente con el rio, por el fondo con la via del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terreno de la sucesion de don Amancio Alcorta: su calidad es excelente y se halla cerrado con alambre y zanja, cina-cina. Hay un gran alfalfal como de 3 años de 2 hectáreas poco mas ó menos: doscientos sauces y paraisos y algunos frutales.
Edificio y construcciones varias.
I—El edificio principal donde está colocado el molino está construido en cal: sus dimensiones son: 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, con techo de fierro de canaleta, se divide en 5 cuerpos, el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo, etc.
II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros 10 centímetros.
III—Edificio contiguo al anterior 17 metros 10 cts. galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, portones y pisos de estos edificios son de pino y tienen sus herrajes correspondientes y los rodea una vereda de ladrillo.
IV—Dos puentes de material, fierro y madera, con su reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para la comunicacion con el tajamar.
V—Tajamar sistema perfeccionado, construccion de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras, con sus puertas, compuertas, rejas, etc. y herrajes correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con ladrillo y tierra hidráulica á ambos costados. Tiene lienzos de madera apropósito y de repuesto, para elevar los parapetos segun las necesidades.
VI—Edificio para escritorio, habitaciones, etc. de ladrillo en barro y techo de teja francesa de 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas, pisadas de madera, puertas y ventanas de pino y una vereda de ladrillo.
VII—Tres piezas de madera con techo de teja y dos de lo mismo con techo de fierro, adjuntas al edificio anterior, cocina con depósito, etc.
VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material 10 metros x 5 metros.
IX—Un palomar de material de 6 metros x 5 metros:
X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros contigua al palomar.
XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro de 4 metros x 3 metros.
XII—Un pozo de balde con calce y brocal de material.
NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, tajamar etc., se halla en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.
El comprador dará el 5 o/o en garantía. Para ver la escritura ocurrir á la Escribania del señor Gallardo en Cabildo, y por mas informes al rematador, Tacuarí num. 426. 4651 a6

Isidoro de la Sota
GRAN REMATE—EN JUNIN
80 preciosos carneros Rambouillet de la cabaña de los señores Villafañe hnos. y Bartis
3|4 sangre Lincoln
SIN BASE
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé dinero de contado y al mayor postor, en segunda vez en varios lotes ó á gusto de los interesados, 80 carneros padres Rambouillet, 3/4 sangre Lincoln, de edad de 15 y 18 meses, procedentes de las afamadas cabañas de los señores Deportal, Nazar, Unzué y A. O'Connor.
Estos ricos carneros se encuentran con seis dias de anticipacion en el corralon del señor Oestendorp, al lado de la casa del rematador, donde pueden visitarlos los interesados y curiosos.—Entrada libre.
Los aficionados á la cruza y lo bueno no deben faltar, ni los curiosos, encontrarán algo que les sea tónico y que les ayude á la digestion; excuso decir que los estancieros que vienen de afuera, tendrán en esta una brillante oportunidad que se presenta.
Este año es el primer remate que dan los señores Villafañe y Bartis, y no dudan que el público no será indiferente á los sacrificios hechos para el mejoramiento de la raza en el partido y le seguirán prestando la proteccion como el año pasado, con concurrir al dia y hora indicada, á lo que les será grato el rematador.
Los compradores pueden recibir concluido el remate—entregando por su cuenta una vez recibida la boleta.
Por más datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hnos. y Bartis, á 3 leguas del pueblo. 5306 a26

S. Ponsati
EL DOMINGO 30
DEL CORRIENTE
De un gran terreno
Y CASA
SITUACION INMEJORABLE
A UNA CUADRA
Del gran boulevard Entre-Rios
Alquiler 70 ps. m|n mensuales
De una espléndida casa situada calle Estados-Unidos y Pozos, formando esquina, edificada en un terreno que mide 39 varas de frente por 32 varas de fondo, 10 piezas, techos de madera dura y baldosa, algibe, aguas corrientes, ricos parrales, frutales, etc.
Base ínfima ps. 5000 m/n.
El Domingo 30 del corriente á las 2 de tarde, venderé por órden de su dueño dicha finca.
TITULOS PERFECTOS
NOTA—El comprador dejará 200 $ en seña al firmar el boleto. Datos al martillero, San Martin 36. 5171 a15

Pedro Bourg
¡AL NORTE!
De una
HERMOSA CASA
Calle Paraná 673
CON FRENTE A LA PLAZA
6 DE JUNIO
Construccion moderna y de toda solidez—12 varas de frente por 60 varas de fondo
PROPIEDAD APARENTE PARA SER HABITADA POR UNA FAMILIA DE BUEN VIVIR
Calle adoquinada, gas, aguas corrientes y demas comodidades deseables
AD-CORPUS
Base para la venta $ 10,000 m|n
El edificio se compone de cinco piezas espaciosas y cómodas, cocina, letrina, pileta para lavar, gallinero, parral de ricas uvas y frutales de todas clases; las piezas llevan puertas, celosías y ventanas de cedro de la mejor calidad, pisos de tabla machimbrado de pino de tea, techos de azotea y de maderas duras, cielo-rasos de yeso, sótano etc, etc.
El terreno se compone de las dimensiones arriba expresadas ó lo que resulte entre muros.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y siempre que exceda de la base determinada esta buena finca, garantiendo desde ya, sus títulos perfectos.

POR EL MISMO
¡AL NORTE!
De un precioso terreno
Ubicado en el punto donde todos los de buen gusto desean comprar
Calle Uruguay 662
ENTRE LAS DE JUNCAL Y ARENALES
AD-CORPUS
Base para la venta $ 5,000 m|n
Se compone de 12 varas de frente por 52 1/2 varas de fondo, varias habitaciones viejas, cercado de pared por sus costados y á su frente, con su vereda respectiva y con todas las ventajas apetecibles para construir en él un edificio que responda á una renta magna.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y siempre que exceda de la base, de este hermoso pedazo de tierra, siendo sus títulos perfectos y garantidos. Informes al rematador, San Martin 148, escritorio núm. 13. 5281 a19

POR LOS MISMOS
De un precioso terreno
En el boulevard Belgrano
CALLE BELGRANO
Entre 24 de Noviembre y Ferro-Carril ó Soria
Dividido en 3 lotes como sigue:
1º La esquina Belgrano y Ferro-carril, de 15 varas de frente por 35 vs. de fondo.
2º 10 varas de frente á Belgrano por 35 varas de fondo.
3º 10 id id id por 35 id id
¡POR LO QUE DEN!
Alerta compradores de buen gusto
El Domingo 30 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderé en remate público los expresados terrenos á su mas alto postor, siendo sus títulos perfectos y garantidos.
Informes al rematador, San Martin 148. 5428 a22

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Varela y Del Valle
DE DOS CASITAS
COMPLETAMENTE CENTRALES
Cerrito Ns. 63 y 67
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
TASACION BAJISIMA
Base de venta $ 10,000 m|n
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto.
Reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n, de los cuales se ha amortizado $ 910.82 con la que puede seguir el comprador.
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos por cuenta de su dueño á la venta en público remate de las dos propiedades, calle Cerrito 63 y 67 que miden 17 vs. de frente por 17 vs. 50 cent. de fondo, con cuatro piezas de material, con letrina, cocina, etc., cada una.
Por mas informes, dirigirse al martillero. Perú 11. 5581 a25

H. Baizan
El Domingo 30 de Agosto, dia de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, á las 4 en punto de la tarde, de 18 lotes de terreno y una gran finca, con ocho piezas hechas á todo costo, y una gran área de terreno que mide de superficie 4,131 varas cuadradas, tambien uno de los lotes tiene una casita vieja, todo cercado de pared, con su verja de fierro correspondiente, fruta y flores de primera clase. La situacion es calle Coronel, 40 varas de ancho, formando esquina á la de Juncal, frente misma á un costado de la Penitenciaría. A dónde estuvo establecido uno de los mejores Café-Rotisserie que se han conocido en Buenos Aires, se cerró por que la dueña murió de amor por los ojos de un criollo, si no hubiera sido esa causa, hasta la fecha estaría ganando dinero allí. El pormenor es como sigue:—La finca que está edificada al centro está edificada sobre un terreno que mide 18 varas de frente por 110 varas de fondo, donde está todo el jardin y los mejores árboles frutales, despues hay 8 lotes con frente á la calle Coronel que miden 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, despues hay una linda esquina que mide 17 varas de frente por 40 de fondo y 7 lotes mas con frente á Juncal, de 10 varas de frente por 35 de fondo próximamente cada uno. Estas fracciones ó mejor dicho esta preciosa quinta, pertenece á un caballero que solamente con mirarle la cara ya dice lo formal que es en sus tratos, es un verdadero inglés, aun á la simple vista no parece, la órden de venta está firmada en estos términos: "Faculto al martillero Baizan para que despedace mi quinta y la remate á la mas alta postura." Es una órden bastante seca, pero de mojadas consecuencias. 5300 a19

POR EL MISMO
De una casa recientemente construida en el terreno mas alto del municipio, calle 2ª Venezuela entre la de Venezuela y Méjico, al lado de la esquina que forma la de 24 de Noviembre, á una cuadra de la estacion Caridad del tramway Ciudad de Buenos Aires, y á treinta y cinco varas del Hospital San Roque á la calle 24 de Noviembre; calles que van á ser empedradas muy pronto, las dos con base de $ 4000 m/n, puede dividirse en dos lotes si los compradores lo exigen.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 1|2 de la tarde
La casa es recientemente construida con los mejores materiales. Tiene 11 piezas perfectamente revocadas con piso de tabla. Los techos del frente son de teja francesa asentados sobre ladrillos en cal. Los de los demás cuartos son techos dobles de madera y fierro galvanizado encima habiendo una cuarta de luz entre uno y otro techo de madera.
Tres de las habitaciones dan frente á la calle 2ª Venezuela y una tiene ventana de reja y las otras dos tienen puertas con vidriera y ventanas de vidriera aparentes para dos negocios. Está arreglada la casa como para vivir dos familias, dividiendo el patio con un simple tabique de ladrillo.
La finca ocupa 20 1/3 varas de frente á la calle 2ª Venezuela mirando al Norte, y 25 de fondo al Sud, todo está edificado.
Es apropósito tambien para una casa de inquilinato habiendo mucho vecindario del tramway y del hospital.
Títulos garantidos. Escrituras recien otorgadas por el Juez de 1ª Instancia sobre títulos antiquísimos y perfectos. 5357 a25

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente á las 5 p. m. de 8 lotes de terreno incluso 3 esquinas, situados en la calle Berutti, Arenales, Laprida y 35 A, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 35 de fondo, y las esquinas dos miden 13 varas de frente por 50 de fondo y la otra 10 varas de frente por 38 de fondo; estos son los terrenos mas altos que hay en esos alrededores, [illegible]. El propietario que es un verdadero cristiano no quiere que padezca nada su reputacion como católico, apostólico, romano, para que las monjas no le pierdan la confianza que hasta hoy le han dispensado; ha dado la órden de hacer este remate á la mas alta postura y con su mismo martillero [illegible] un San Antonio y un San Ramon y que el mismo [illegible] sus propias manos sobre sus correspondientes títulos; hay pocos italianos como este, pues por lo general son judios. 5615 a26

Mariano Gutierrez y Ca.
Un lindo terreno formando ESQUINA
Calle Cuyo y Bermejo
Frente á la estacion del ferro-carril del Oeste 11 de Setiembre
23 varas á la calle Cuyo por 31 á la de Bermejo
Base para la venta, REGALADA
2,000 pesos moneda nacional
VALE MAS DEL DOBLE
El Domingo 30 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño y liquidacion de una sociedad el terreno arriba anunciado; este terreno está ubicado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste 11 de Setiembre, tiene su frente al Sud por la calle Cuyo y al Oeste por Bermejo, es excusado hablar de la importancia de este lote de terreno, pues está á la vista de todos su importancia; aprovechen que en esa localidad no hay ninguno terreno de esquina para vender.
TITULOS GARANTIDOS
Por mas datos, Perú 147. 5443 a21

Julio Julianes
Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor
Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m|n. Base 2/3 partes.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis María Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Canepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales.** El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 j126

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Juan C. Gomez
DE UNA LINDA CASA
En el gran boulevard Santa-Fé
N. 949
Todo edificado en cal y á la moderna, 6 hermosas piezas; calle macadamizada, tramways á la puerta de ida y vuelta.
ATENCION SEÑORES INTERESADOS
Que es muy barata—Base regalada 4000 pesos m|n
El edificio solo vale el doble—AD-CORPUS
SUSPENDIDO
POR HABERSE VENDIDO
PARTICULARMENTE

POR EL MISMO
De un lindo terreno esquina
Calles: Alsina y 24 de Noviembre
20 vs. 80 cts. de frente, por 41 vs. 26 cts. de fondo—Aparente para hacer 3 casas,—Frente al gran colegio normal de profesores—Calle por medio con el mercado proyectado—2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—una del tramway Moreno—una del Caridad—Y tres de la gran plaza 11 de Setiembre.
Sin base al mas alto precio—Ad-Corpus
El Domingo 30 de Agosto (Sta. Rosa), á las 2, venderé al más alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este precioso terreno, cuya superficie es de 20 vs. 80 cts. de frente al Este, por 41 vs. 26 cts. de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo 14 vs. pues es irregular; excuso decir lo que la terreno vale por allí.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto. 5195 a18

POR LOS MISMOS
DE UN
BONITO TERRENO ESQUINA
CALLE
EUROPA Y ALDERTI
12 varas de frente **Por 22 de fondo**
SIN BASE—Por lo que ofrezcan
El domingo 6 de Setiembre, á las 3 en punto, venderé en remate público al mejor precio, el terreno mencionado cuya superficie es de 12 vs. de frente al Sud por 22 de fondo teniendo un pozo de rica agua, etc. **Ojo que es sin base.**
TITULOS PERFECTOS
El comprador abonará 50 $ m/n en garantía al firmar el boleto. Por informes al rematador Bolivar 110. 5588 a26

A. Montes de Oca y Ca.
LIQUIDACION, H. LETICHE
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO
EN LOS DIAS
15, 16, 18 y 20 de Setiembre
POR ORDEN DE SU DUEÑO
SIN BASE—AL CONTADO
De fincas, terrenos, artículos de agricultura, corralon, etc. etc.
En los dias **15 y 16 de Setiembre** á las **10** a. m. procederemos á vender todas las existencias de la CHACRA conocida por Juan Peter, á saber:
1 galpon de maderas techo de zinc de 9 metros por 27 1/2, con una pieza interior de tabla, 1 casilla de madera techo de zinc, motores de fuerza de 4 á 5 caballos y de 10, trilladoras, desgranadoras de maiz, segadoras para lino, segadoras, atadoras para trigo y pasto, 1 tilbury con guarnicion, chatas, carros con guarniciones, caballos, cerdos y una gran cantidad de bolsas nuevas y usadas y artículos de labranza etc. etc.
En la misma chacra y en el mismo dia, venderemos las existencias que se encuentran en el campo de los señores Demarchi y don Ramon Quiroga, á saber:
72 cuadras de alambrado de 4 hilos, con postes de durazno y barandillas cada 3 varas, 1 galpon en barro techo de zinc y 2 ranchos techos de paja.
POR LOS MISMOS
El dia 18 de Setiembre á las 10 a. m. venderemos las existencias que se encuentran frente á la BARRACA FRANCESA á saber:
2000 bolsas para maiz, 153 canastos surtidos, tabla y tablones pino tea, tirantillos, 1 pileta de fierro con balde y volcador, 1 volante con guarniciones é infinidad de artículos de agricultura y escritorio que no se detallan por su larga extension.
En seguida venderemos la finca, cuyos títulos son superiores y que consta de 60 metros 18 cents. de frente por 54 metros 20 centímetros de fondo, rodeada de pared con rancho techo de paja, cocina techo de zinc. La finca está muy central y la venta será AD-CORPUS.
POR LOS MISMOS
El dia 20 de Setiembre, á las 11 a. m., procederemos á vender en la propiedad frente á la Barraca Francesa, las siguientes fincas con títulos superiores y **Ad-corpus.**
1º—1 casita con 2 piezas de material, techo de teja francesa, cuyo terreno se compone de 68 metros 32 milímetros de frente, por 34 metros 64 centímetros de fondo, lindando con calle, P. Valdez, Clodomiro Ratto y Eduardo Wyne.
2º—1 casa-esquina, compuesta de 1 pieza de material, techo de teja francesa, 1 cocina de material, techo de zinc, pozo de balde con su brocal; cercada de pared de 2 metros 5 cts. de alto, cuyo terreno se compone de 68 metros 32 cts. de frente al Sud, por 34 metros 64 cts. de fondo al Nord-este, lindando por el primer rumbo, calle de por medio Juan Aldaba, por el segundo con Dª. María Aranda, por el Nord-oeste calle Ituzaingo, por medio con Pedro Aramburo y por el Sud-este con Agustin Fernandez.
3º—1 casilla de material con 2 piezas con techo de teja francesa, pozo con brocal. El terreno está cercado de alambre y se compone de 68 metros 412 milímetros de frente, por 69 metros 28 cts. de fondo, lindando con antiguos terrenos del Sr. Mehu.
4º—1 terreno valdío, compuesto de 68 metros 41 cts. de frente, por 34 metros 64 cts. de fondo, lindando por el frente calle y Pedro P. Valdez, por el fondo con Eufrasio Arballo, y por el Nord-este calle General Las Heras.
5º—1 casa formando esquina, la que se compone de una pieza de material techo de paja, pozo de balde con brocal, cantidad de árboles frutales y cerco de alambre. Su terreno se compone de 40 varas de frente por 40 de fondo, lindando por su frente al Nord-este con calle y Ñandubay, por el Sud-este con Mariano Morel, por el Nord-oeste con Cipriano Barrera, y por el Sud-este con calle y Venancio Rodriguez.
6º—1 quinta frente al puerto, su edificio se compone de 2 piezas de material techos de zinc, pozo con brocal, tiene de 800 á 1000 árboles frutales de excelente calidad, cercada toda de alambre de 3 hilos, con postes de ñandubay.
Su terreno se compone de 69 metros 280 milímetros de frente al Nord-este, por 91 metros 796 milímetros de fondo al Sud-oeste, lindando por el frente con calle pública y las fincas por el Sud-este con [illegible], por el Nord-oeste con calle y Vicente Martinez por el Sud-este con Felipe Baron.
NOTA—Los compradores de las fincas al firmar los boletos darán en seña el 5 o/o. 4312 a20

REMATE
POR
IGNACIO & A. R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectuemos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta en caso de que este término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador deberá abonar en garantía el 10 por ciento del importe de la compra.
Ig. & A. R. Ferrando.
AV. INDEPENDENCIA 55/56.

Resumen de los remates á efectuar
Mes de Agosto
En venta particular—Un piano perpendicular de Blase de Berlin, recientemente introducido al país, de gran formato y sobresalientes voces, que han podido apreciar todos los concurrentes á la exhibicion Industrial—Hemos recibido órdenes de su introductor Sr. José A. [illegible] para venderlo particularmente.—Puede verse en nuestra casa de remates.